

# 5to. ENCUENTRO DE HISTORIA REGIONAL

## 6 DE OCTUBRE 90

5to.

### HISTORIA DE LOS PUEBLOS AL SUR DEL SALADO



Comisión Municipal  
de Estudios Históricos

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA

**5to. ENCUENTRO DE HISTORIA REGIONAL  
6 DE OCTUBRE 90**

**HISTORIA DE LOS PUEBLOS AL SUR DEL SALADO**

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA**

**Municipalidad de Olavarría (Pcia. de Buenos Aires - Argentina)**

**Intendente Municipal: Sr. Helios Eseverri**

**Secretario de Gobierno: Sr. Hugo Galgano**

**Director de Cultura y Educación: Prof. Juan W. Wally**

**COMISION MUNICIPAL  
DE ESTUDIOS HISTORICOS**

**Presidente: Carlos J. Paladino**

**Vice-Presidente: Pablo B. Ormazabal**

**Secretario: Oscar Unzaga**

**Vocales: Pbro: Jorge Quinn**

**Alberto Pando**

**Delia Ogas**

**Ana Z.C. de Lipari**

**Olavarría, Setiembre de 1992**

**Este número ha sido sufragado por la Municipalidad de Olavarría**

**Producción Gráfica Ediciones Lembas**

**Directorio 2537 P.B. "C" Cap. Federal**

**QUINTO ENCUENTRO DE HISTORIA REGIONAL**  
**Olavarria, 6 de octubre de 1990**

**SUMARIO**

	<b>Pag.</b>
Una faceta de la inmigración italiana en Bahía Blanca. Dos periódicos bilingües (1901). Lic. Norma Mabel BUFFA (B. Blanca).....	5
Aspectos históricos de las motivaciones culturales y sociopolíticas para la elección de nombres en Bahía Blanca. Dra. Diana E. GONZALEZ Lic. Ana M. GONZALEZ (B. Blanca).....	13
Modos de comunicar, de abrir caminos en la región: el caballo, la carreta, la galera, el ferrocarril. Hippolito R. MARQUEZ (Azul).....	25
La expansión de la frontera en el sudoeste bonaerense entre 1852 y 1859. Mag. Mabel N. CERNADAS de BULNES (B. Blanca)....	33
La elección del 26 de noviembre de 1933 en el partido de Bahía Blanca. Lic. Laura LLULL (B. Blanca).....	49
Una historia de ganaderos y pulperos Lic. José M.J. ARAYA (Tandil).....	63
Catriel: un documento para su historia. Ana M. MASSIA Marcial E. LUNA (Azul).....	77
Orígenes de San Carlos de Bolívar Dr. Oscar C. CABREROS (Bolívar).....	97
La batalla de Pigue, 15 y 16 de febrero de 1858 Nicolás CIARNIELLO (B. Blanca).....	113

**QUINTO ENCUENTRO DE HISTORIA REGIONAL**  
**Olavarria, 6 de octubre de 1990**

**SUMARIO**

	<b>Pag.</b>
Los orígenes agropecuarios en la región centro bonaerense. Cuando se "domesticaron" las tierras del Cairu. Dr. Pablo B. ORMAZABAL (Olavarría).....	129
Primitivos Obreros de Olavarría. Una logia olavarriense. Carlos J. PALADINO (Olavarría).....	135
Aspectos históricos de Olavarría. 1940 - 1943. Prof. Juan W. WALLY (Olavarría).....	145

## UNA FACETA DE LA INMIGRACION ITALIANA EN BAHIA BLANCA: DOS PERIODICOS BILINGUES (1901)

Lic. Norma Mabel Buffa

### Introducción

Bahía Blanca fue - junto con La Plata - una de las ciudades argentinas que progresó más rápidamente durante los últimos veinte años del siglo XIX. La "conquista del desierto" en 1879, la llegada del ferrocarril en 1884, la habilitación del muelle portuario en 1885, contribuyeron al rápido proceso de modernización de Bahía Blanca. Pero éste no habría podido consumarse sin la presencia masiva de inmigrantes, que fueron dentro del proceso factor desencadenante de cambios profundos en la estructura social y económica de la ciudad. A partir de su llegada se fue conformando una sociedad abierta que permitió una rápida incorporación de los extranjeros a la vida ciudadana, ya fuera como elemento motor en la conformación de las clases medias locales<sup>1</sup> o como mano de obra en actividades cuya diversificación y expansión la demandaba en forma constante<sup>2</sup>.

La multiplicación de fuentes de trabajo que se dio a fines del siglo XIX y principios del XX puso cada vez más en evidencia la existencia de grupos obreros, formados en su mayoría por trabajadores extranjeros. También dentro de ese lapso la proporción de extranjeros en la sociedad bahense fué elevándose: en 1881 constituyan el 30% de la población total del partido; en 1895 eran el 45% y en 1906 llegaron a ser más del 50%<sup>3</sup>. Dentro de este aporte inmigratorio los italianos fueron el contingente más numeroso. En 1895 de los 6.514 extranjeros que había en el partido, 2.594 eran italianos y en 1901, de los 12.921 extranjeros, 7.540 eran italianos. Para 1906 tenemos datos precisos sobre los italianos radicados en el radio urbano: éstos ascendían a 8.675 sobre un total de 15.431 extranjeros cuando la población de la ciudad era de 24.224 habitantes.

No debe extrañar entonces que tanto las primeras manifestaciones de protesta como la formación de las primeras organizaciones obreras locales tuvieran como protagonistas a los trabajadores extranjeros. En el ámbito local la primera huelga se declaró en 1884 y ese mismo año se creó el Centro Unión Obrera, influenciado por el socialismo, en 1896 se fundó la Societá Fascio Ope-

raio Italiano; en 1897 se formó un centro político socialista y en 1898 se creó la Sociedad de Obreros Bahienses, de tendencia anarquista.

En el ámbito nacional las huelgas importantes comenzaron a fines de 1899 y se agudizaron en los dos primeros años del nuevo siglo, principalmente en las grandes ciudades con actividad portuaria y ferroviaria. Durante todo ese tiempo, algunos periódicos socialistas y anarquistas de Buenos Aires señalaban la necesidad de celebrar un congreso en el participaran las sociedades de resistencia que existían en el país con el objeto de crear a través de él un organismo federal que las nucleara. Luego de algunos intentos fallidos el 25 de mayo de 1901 esta aspiración se concretó y surgió así la Federación Obrera Argentina, (F.O.A.). Dentro de ese clima convulsionado hicieron su aparición en Bahía Blanca dos periódicos bilingües en italiano y español: **El Obrero** y **La Agitación** que defendieron los intereses de los trabajadores pero, al mismo tiempo, respondían a las diferencias ideológicas de los grupos conductores. El primero apareció el 14 de Abril de 1901 y el segundo el 1 de Octubre del mismo año, cuando ya **El Obrero** había desaparecido. La existencia de ambos periódicos fué, aparentemente, efímera.

## El Obrero

Fue éste un periódico dominical de tendencia socialista. Su propósito declarado era "defender fielmente los intereses del obrero" pero sin encender la hoguera de la discordia entre trabajadores y patronos, buscando mejorar a los primeros y censurando a los malos patronos que no tenían escrúpulos en despedir a sus empleados después que éstos habían agotado su físico en los más rudos trabajos <sup>4</sup>.

La política nacional y provincial fueron ácidamente criticadas por **El Obrero**. Ante la proximidad de las elecciones provinciales el semanario apuntaba que "...caudillejos y jefes de las distintas pandillas" reclutaban votos entre el "criollaje". Frente al elemento nativo **El Obrero** tiene parodójicamente una actitud simultánea de menosprecio y de comprensión. Así afirmaba que frente a la política los criollos se dejaban "arrear" al asado, al vino y a la taba, para luego, obedientemente, votar por quien ordenaba el patrón. Sin embargo, inmediatamente pasaba a reconocer que si no obraban así perdían sus trabajos. Estableciendo entre líneas una diferenciación sutil entre esta masa criolla, inculta y mansa, y el "pueblo", **El Obrero** consideraba que "...el pueblo al que los politiqueros pretenden representar" era siempre una eterna víctima, pero que éste pronto se levantaría contra ese estado de cosas, porque el verdadero pueblo quería sentarse en la legislatura <sup>5</sup>. Para el semanario la solución consistía en eliminar esa "politiquería" y reemplazarla por las pautas políticas propuestas

por el socialismo <sup>6</sup>.

**El Obrero** demostró particular preocupación por la educación primaria. Desde sus páginas recalcó que los padres tensan de deber de educar a sus hijos y que siendo las escuelas del Estado gratuitas ningún niño debía quedar privado de ella por negligencia paterna. Exortó a los padres a cumplir con su obligación de tales para conseguir que sus hijos en el futuro estuvieran capacitados para participar plenamente en la vida del país <sup>7</sup>. En ningún momento hizo referencia de que los niños debían educarse en escuelas de la colectividad.

En el aspecto religioso este semanario mantuvo una posición de declarado ateísmo. Negó la existencia de un creador supremo y consideró que el origen de la idea de "Dios" en el hombre provino del miedo: todo aquello que no pudo explicar -rayo, trueno, órbita de los astros en el espacio- lo atribuyó a un poder sobrenatural y lo adoró; de ahí provino la idea de Dios y se originó el culto <sup>8</sup>.

El tema de la creación de una Federación Obrera aparece en **El Obrero** tomado del **ABC del Socialismo**. Reprodujo lo publicado por éste donde informa sobre la inminente celebración de un congreso de asociaciones obreras de resistencia del país cuyo objetivo era lograr la constitución de una Federación Obrera Nacional. Pero el periódico bahiense no resalta la importancia que tendría la concreción de dicha Federación para el futuro de los obreros; se limita a transcribir la noticia del **ABC** pero sin agregar de parte propia una invitación a los obreros locales a unirse y enviar delegados al congreso preliminar <sup>9</sup>. Por el contrario, convoca a los trabajadores locales a formar un comité local pero no con fines gremiales sino para hacer surgir de él un partido político fuerte, capaz de vencer en las luchas electorales locales y que otorgara a los trabajadores representantes propios <sup>10</sup>.

## La Agitación

Estando ya establecida la FOA y claramente definido su matiz anarquista apareció en Bahía Blanca el 1 de Octubre de 1901 el semanario dominical **La Agitación, Periódico Libertario** Fiel a su ideario no publicaba avisos y se sostiene con el aporte de sus suscriptores. La nómina de los mismos nos permitió comprobar que entre los cincuenta y dos suscriptores figuraban cuarenta y siete con apellidos italianos. Estaba redactado, como el caso anterior, en italiano y en castellano para poder difundir sus ideales entre el mayor número de trabajadores.

En su editorial del primer número se definió anarquista y aclaró que desde sus columnas no desplegaría bandera de guerra violenta contra los burgueses y la burguesía, pero sí que invitara a ésta a hacer un exámen de las instituciones para lograr, por este medio, la paz y el amor entre los hombres <sup>11</sup>. La lectura de este periódico nos permitió establecer dos tipos de artículos: aquellos destina-

dos a difundir la plataforma ideológica del anarquismo y otros que apuntan al objetivo inmediato de hacer comprender a los obreros la necesidad de federarse.

Sus ataques doctrinarios tenían blancos permanentes: ley, ejército, estado, patria, religión. Consideraba que las leyes que se presentan al pueblo como inviolables, eternas, emanadas de Dios, son sólo un fantoche destinado a inmovilizarlo y asustarlo. Si las leyes hubieran emanado del propio equilibrio de la naturaleza o hubiesen sido impuestas por una voluntad superior a la humana no sería necesaria la presencia de la fuerza para hacerlas cumplir <sup>12</sup>.

La política fue muy duramente criticada; el semanario consideraba que todas las repúblicas que existían en el mundo no eran tales porque no todos los hombres tienen oportunidad de participar en el gobierno. Sólo unos pocos lo hacían y desde sus privilegiados lugares se aprovechaban de la ingenuidad de sus pueblos. Para *La Agitación* estos grupos constituyan verdaderas oligarquías que se presentaban como tutores de los mismos, alegando que querían "su bien". El semanario exhorta al pueblo a sacudirse esa pesada tutela y a establecer una sociedad capaz de gobernarse sin gobernantes, es decir, llegar al ideal propiciado por la anarquía <sup>13</sup>.

Vinculado con la abolición de los gobiernos manifiesta, a través de sus páginas, rechazo por todo tipo de sentimiento patriótico porque considera que su exaltación se nutre en principios falsos dado que induce a odiar a otros países para afirmar la grandeza de la patria propia <sup>14</sup>.

El catolicismo fue también blanco de los ataques de este periódico: la Iglesia fue presentada como un comercio que los sacerdotes explotaban en beneficio propio. Pero los artículos más violentamente anticlericales son los que apuntan contra los colegios religiosos pues consideraba que en éstos se corrompía a los niños tanto moral como físicamente. Las congregaciones más atacadas fueron los salesianos y los jesuítas, a pesar que estos últimos nunca habían actuado en Bahía Blanca. Los colegios salesianos -cuyo éxito era indudable en la ciudad- fueron duramente calumniados <sup>15</sup>.

Las divergencias con los grupos socialistas se pusieron de manifiesto cuando apuntaba que "algunos periódicos socialista-gobernativos" afirmaban para desprestigiar a la anarquía- que los anarquistas faltaban a la verdad cuando proclamaban que "la anarchia è la negazione della violenza". *La Agitación* consideraba, en una explicación ingenua, que la anarquía era, efectivamente, la negación de la violencia, pero propiciaba, al mismo tiempo, la justificación de los individuos que concientemente realizaban actos violentos porque ellos, a través de esa acción, intentaban sacudir al pueblo de su letargo <sup>16</sup>.

El periódico reflejó tanto el enfrentamiento ideológico entre socialistas y anarquistas como el existente entre el grupo anarquista italiano y el sector liberal local de esa misma nacionalidad cuando al referirse a la conferencia que pro-

nunció en Bahía Blanca el periodista Basilio Cittadini para conmemorar el XX de Septiembre acusa al orador de defensor de los liberales masones y de la monarquía italiana <sup>17</sup>.

Otro motivo de preocupación fue difundir los derechos que la mujer tardaría aún años en conquistar. Así afirmaba que la mujer debía pensar por cuenta propia y romper el viejo concepto que consideraba que las mujeres debían ser eternamente humildes y sumisas <sup>18</sup>.

Ya señalamos que el propósito fundamental de este periódico fue bregar por la formación de asociaciones obreras. Desde sus páginas, *La Agitación* invitó a los trabajadores a participar en ellas por considerar que constituyan el mejor medio para oponerse a la explotación capitalista. Les recordaba a los obreros que "la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los propios trabajadores"; por eso les recomendaba no delegar sus derechos en ningún diputado o consejero municipal, porque nadie velaría por sus intereses mejor que el propio obrero. Remarcaba que para lograr el fin deseado era necesario asociarse, porque sólo de ese modo se lograba la fuerza necesaria para hacerse respetar. Indicaba que la estrategia a seguir consistía en participar de inmediato en las cámaras de trabajo, ligas de resistencia o cooperativas del oficio que cada uno ejerciera <sup>19</sup>. Después de constituida la base de la sociedad obrera, es decir, la "sociedad de oficio" local, el paso siguiente era federarse con las sociedades del mismo oficio o profesión que existieran en la región. Si éstas todavía no habían sido creadas, había que ayudar a formarlas para poder federarse de inmediato. Señalaba *La Agitación* -con ánimo de tranquilizar la conciencia de algunos de sus lectores- que no se debía considerar a la federación como un sistema autoritario, que coartara la libertad del trabajador, sino como un recurso en el que había que ver una forma de organización, pacto o convenio <sup>20</sup>.

## Conclusiones

Estos periódicos bilingües indican que en Bahía Blanca los inmigrantes italianos tuvieron un rol preponderante en la actividad obrera socialista y anarquista local de los primeros años del siglo XX. El empleo de los dos idiomas - italiano y castellano- evidencia la preocupación de ambos semanarios por llegar a todos los trabajadores y no sólo a los de origen italiano. La adopción del idioma nacional se convirtió en un factor fundamental para lograr la difusión de sus respectivas ideologías.

En los dos casos, sus directores debieron ser personas ajenas al ambiente baiense, que viajaron a ella con el propósito de difundir sus ideas entre los trabajadores en un momento de especial tensión. En efecto, en Agosto de 1901 hizo eclosión un conflicto ferroviario y dos mil obreros que construyan el ferro-

carril a Pringles se declararon en huelga. Lo efímero de la existencia de estos periódicos está vinculado, de alguna manera, con la solución del conflicto y el consecuente declinamiento de la efervescencia.

La lectura de estos periódicos nos permitió observar que daban gran importancia a los artículos doctrinarios. Las informaciones nacionales o locales que ofrecían se limitaban a breves datos sobre huelgas, formación de gremios, pretensiones y conquistas logradas por los trabajadores.

Ambos critican duramente la actividad política. Pero mientras **El Obrero** consideraba que la solución política del país estaba en desterrar la "politiquería criolla" e instaurar un gobierno que hiciera realidad las propuestas de la doctrina socialista, **La Agitación** rechazaba toda solución de tipo político y propiciaba la abolición de todos los gobiernos.

En el aspecto religioso **El Obrero** se mostró declaradamente ateo; **La Agitación** por su parte, no se preocupó como el anterior por la existencia -o inexistencia- de Dios. El blanco de sus ataques fueron la Iglesia Católica y los sacerdotes; especialmente las congregaciones dedicadas a la educación.

**La Agitación** propiciaba la abolición de todo tipo de ley y la desaparición de sentimientos patrióticos. Los hombres debían estar unidos por el amor y no separados por el odio que surgía como consecuencia de exaltar el patriotismo.

El periódico anarquista abogaba por los derechos de la mujer para que ésta pudiera moverse en la sociedad en pie de igualdad con los hombres.

A través de ambos periódicos se evidencian las divergencias existentes en aquel momento entre socialistas y anarquistas. **La Agitación** por su parte, refleja los enfrentamientos producidos en el seno de la colectividad italiana local entre anarquistas e italianos liberales.

Frente al problema de la creación de una Federación Obrera nacional, estos periódicos mantuvieron actitudes diferentes. **El Obrero**, que apareció poco antes de la celebración del congreso que dio origen a la F.O.A. no hizo hincapié en la necesidad de enviar delegados locales, sino que propició la participación de los obreros a través de un partido político socialista. **La Agitación** por su parte, que apareció poco después de constituida la F.O.A. no hizo referencia a ella aunque impulsó a los trabajadores a formar asociaciones de oficios locales para luego federarse regionalmente. Probablemente, esta cautela del periódico fue deliberada, para evitar que los simpatizantes de su ideología rechazaran la creación de una federación nacional por considerar que la misma implicaba un sistema autoritario.

## Notas bibliográficas

- 1 - cfr. Félix Weinberg y Norma Mabel Buffa, "El aporte inmigratorio en la conformación de las clases medias en la ciudad de Bahía Blanca", en **Cuadernos del Sur** nro. 15, Bahía Blanca, Dto. de Humanidades, UNS, 1983, pág. 79 a 93 y Norma Mabel Buffa "El aporte extranjero en la sociedad y economía de Bahía Blanca 1828-1900", IV Reunión Americana de Genealogía, celebrada en Córdoba en mayo de 1986.
- 2 - cfr. Félix Winberg y colaboradores, **Manual de historia de Bahía Blanca**, Bahía Blanca, Dto. de Ciencias Sociales, UNS, 1978, pág. 227.
- 3 - cfr. Félix Weinberg y colaboradores, **Manual** ... cit., pág. 231 y 226.
- 4 - cfr. **El Obrero**, nro. 1, Bahía Blanca, 14 de Abril de 1901, pág. 1, col. 1.
- 5 - cfr. **El Obrero**, nro. 2, Bahía Blanca, 21 de Abril de 1901, pág. 1, col. 2 y 3.
- 6 - cfr. **El Obrero**, nro. 1, cit., pág. 1, col. 4 y pág. 2, col. 1.
- 7 - cfr. **El Obrero**, nro. 2, cit., pág. 1, col. 1 y 2.
- 8 - cfr. id., pág. 2, col. 3 y 4
- 9 - En el congreso no hubo representantes de Bahía Blanca, cfr. Edgardo Bilsky, **La F.O.R.A. y el movimiento obrero (1900-1910)**, t.1, Bs. As. Ceal, 1985, pág. 97.
- 10 - cfr. **El Obrero**, nro. 1, cit. pág. 1, col. 1 y 2.
- 11 - cfr. **La Agitación**, nro. 1, Bahía Blanca, 1 de Octubre de 1901, pág. 1, col. 1.
- 12 - cfr. **La Agitación**, nro. 1, cit., pág. 1, col. 2.
- 13 - cfr. id., pág. 3, col. 1.
- 14 - cfr. id., pág. 2, col. 2 y 3.
- 15 - cfr. id., pág. 4, col. 3 y 4.
- 16 - cfr. id., pág. 3, col. 2 y 3.
- 17 - cfr. id., pág. 2, col. 1 y 2.
- 18 - cfr. id., pág. 1, col. 2.
- 19 - cfr. id., pág. 1, col. 3 y 4.
- 20 - cfr. **La Agitación** nro. 2, cit., pág. 1, col. 1,2,3, y 4.

## Bibliografía

- BILSKY, Edgardo, **La F.O.R.A. y el movimiento obrero (1900-1910)**, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1985, t.1.
- BUFFA, Norma, "Los periódicos italianos de Bahía Blanca (1885-1920)", trabajo de investigación presentado en las Primeras Jornadas Internacionales sobre Migración en América, organizadas por la Secretaría de Cultura de la Nación en Bs. As., 1983.
- BUFFA, Norma Mabel, "El aporte extranjero en la sociedad y la economía de Bahía Blanca (1828-1900)", trabajo de investigación presentado en la Cuarta Reunión de Genealogía, organizadas por el Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, 1986.
- BUFFA, Norma Mabel, "Aportes de la colectividad italiana a Bahía Blanca (1828-1930)", en **Colectividad italiana** nro. 5, Bahía Blanca, Abril 1986.
- CAVIGLIA, Jorgelina, **Inmigración ultramarina en Bahía Blanca**, CLACSO, Bs. As., 1984.
- CERRADAS de BULNES, Mabel, Lidia Henales, Inés Altamiranda de Lejarreta, **El proceso político bahiense (1880-1891). De las fuerzas tradicionales al radicalismo**, Bahía Blanca, Instituto de Humanidades, UNS, 1972.
- DORÉ, Grazia, "Un periódico italiano en Buenos Aires", en Fernando Devoto y Gianfausto Rosoli, **Inmigración Italiana en la Argentina**, Bs. As. Biblos, 1985.
- IGLESIAS, Esther, La inmigración en Bahía Blanca, (1880-1900), en **Revista de la Junta de Estudios Históricos de Bahía Blanca**, vol. II, nro. I, Bahía Blanca, 1968.
- LOPEZ de PAGANI, Clelia, Nora AVALE de IURMAN y Nora DI GILIO, **Contribución al estudio del impacto inmigratorio en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires. La inmigración italiana (1880-1914)**, Instituto de Humanidades, UNS, Bahía Blanca, 1971.
- MONACCI, Gustavo, Inmigración, en Félix "cinberg y Colaboradores, en **Manual de Historia de Bahía Blanca**, Departamento de Ciencias Sociales, UNS, Bahía Blanca, 1978.
- PASSARELLI, Bruno y Guillermo Godio, Claves para un estudio de los grupos políticos en Bahía Blanca a fines de siglo XIX, en **Revista de la Junta de Estudio Históricos de Bahía Blanca**, vol. I, nro. I Bahía Blanca, 1967.
- QUESADA, Fernando, "Tres vidas libertarias", en **Todo es Historia**, nro. 94, Bs. As., Marzo 1975.

**WEINBERG, Félix, 7 colaboradores, Manual de Historia de Bahía Blanca,**  
**Departamento de Ciencias Sociales, UNS, Bahía Blanca, 1978.**

**WEINBERG, Félix y Norma Mabel BUFFA, "El aporte inmigratorio en la conformación de las clases medias de la ciudad de Bahía Blanca, en Cuadernos del Sur nro. 15, Departamento de Humanidades, UNS, 1982.**

**ZEBALLOS, Estanislao, "Bahía Blanca". Notas e impresiones en 1887 y 1891, en Revista de Derecho, Historia y Letras, año IV, t. X, Peuser, Bs. As., 1901.**

**Periódico de Bahía Blanca**

**El Repórter (1883-1885)**

**Il Proleterio Italiano (1885)**

**El Obrero (1901)**

**La Agitación (1901).**



## **ASPECTOS HISTORICOS DE LAS MOTIVACIONES CULTURALES Y SOCIO POLITICAS PARA LA ELECCION DE PRENOMBRES EN BAHIA BLANCA**

**Dra. Diana E. Gonzalez  
Lic. Ana M. Gonzales.**

Preguntar por el nombre de una persona es propio de la interacción humana cotidiana. Tan pronto como el nombre se da a conocer, el interlocutor o los interlocutores dejan de ser anónimos y reciben una identidad, el hielo se rompe, la comunicación se facilita. El nombre es un fenómeno lingüístico que pertenece a las instituciones sociales más relevantes, y por ello atrae la atención no sólo de los miembros de la comunidad, sino también de los científicos. Ya que es utilizado en todos los ámbitos de la vida, diferentes disciplinas se han ocupado de su estudio, como por ejemplo: la lingüística, la sociología, la psicología, la antropología, y también la historia, la etnología, y la jurisprudencia. Es importante conocer como surge el nombre de pila, es decir, que clase de sustantivos, provenientes de qué esfera y con qué significado pasan a serlo.

Podría hacerse la siguiente clasificación: sustantivos, adjetivos e incluso verbos relacionados con: 1) La esfera de lo divino; 2) la esfera de la naturaleza: plantas, animales, minerales; 3) tiempo y circunstancias del nacimiento (ej. día, mes, estación); 4) situación geográfica, relación étnica; 5) condición humana: atributos generales; inteligencia/falta de ella; carácter, temperamento; apariencia física; felicidad, suerte, alegría, amor; riqueza, propiedades; actividades, oficios; 6) títulos honoríficos; 7) otros (cf. Pulgram 1954).

En la Baja Edad Media, habiendo surgido la necesidad de crear nuevos nombres, el sobrenombre, usado en el sentido estricto de segundo nombre, era dado a una única persona y desaparecía con su muerte. Más tarde los segundos nombres pasaron a ser hereditarios de padres a hijos, proceso que borró la significación primigenia y produjo el nombre familiar o apellido. Todos los nombres propios tienen en su origen una significación: cuando algo es nombrado debe existir una razón por la cual se llama así y no de otra manera; este significado tuvo validez en el momento en que alguien fue nombrado por primera vez y no necesita perdurar en el tiempo; el nombre se convirtió pronto en una

designación tomada de éste, del cual se hace uso sin recordar su significado original (Grimm 1839). Pero no todos los nombres son viejos. El proceso de nominación no cesa jamás.

El otorgar un nombre y, por ende el nombre en sí, son un fenómeno social muy importante. Cuando existe un objeto a nominar, hay una minoría calificada (ej. los padres con respecto a los hijos; el niño con respecto a un animal doméstico o sus muñecos) que, tras un proceso de búsqueda y elección le otorga un nombre. La relevancia del fenómeno **nombre** se expresa en los procesos de búsqueda, elección y otorgamiento del mismo; éstos pertenecen a los postulados sociológicos que, una vez cumplidos, son camino esencial para la integración. Los individuos "sin nombre" permanecen fuera de la sociedad; en contrapartida, aquellos que lo poseen, serán integrados a la comunidad. Por lo tanto el nombre tiene función identificadora e individualizadora. El objetivo de este trabajo fue el de realizar un análisis histórico de las motivaciones culturales y sociopolíticas que influyeron en la elección de los nombres de pila o prenombres en la ciudad de Bahía Blanca entre los años 1900 y 1980.

### **Recolección del material**

Para la elaboración de este estudio se utilizaron datos provenientes de los Libros de Nacimiento del Registro Provincial de la Personas de la ciudad de Bahía Blanca desde 1900 hasta 1980, utilizándose datos de cada 10 años. Se consideraron los primeros 400 nacimientos de cada año observado, y otros 200 a lo largo del mismo; en total se recolectaron alrededor de 11000 elementos. Los datos consignados en los Libros de Nacimiento fueron los siguientes: fecha de nacimiento, nombre y apellido del recién nacido, nombre y apellido del padre, nombre y apellido de la madre, nacionalidad y domicilio de ambos, nombre y apellido de los abuelos paternos y maternos. Lamentablemente a partir de 1970 este último dato dejó de ser inscripto. Se llevaron a cabo además 100 encuestas informales bajo el método de participante-observador.

### **Motivaciones para la elección de un nombre de pila**

Al realizar un análisis general de la información obtenida en este estudio fue posible establecer que la elección del nombre se ve influída en forma diversa por las siguientes variables: a) factores fónico-estéticos: sonido, gusto individual; b) familia y amigos: nominación según el nombre de los padres, abuelos, parientes, padrinos, amigos; c) factores sociales: identificación con un grupo o determinada clase social, conciencia de status; d) moda; e) medios de comunicación masiva; f) determinada ideología política; g) literatura, música,

poesía, mitología; h) creencia religiosa. Entre éstas fueron consideradas en forma más detallada las siguientes: 1) la reiteración de un nombre existente en la familia o grupo de amigos, 2) el Santoral, 3) la inmigración, 4) la política y 5) los medios de comunicación masiva.

### **1) La reiteración de un nombre existente en la familia o grupo de amigos.**

La familia: la reiteración del nombre del padre y abuelos paternos como primer nombre del hijo/hija predominó en Bahía Blanca claramente hasta los años '50, época en que comienza a ceder en frecuencia y perder paulatinamente su relevancia. El nombre del padre como primero del hijo alcanzó un máximo de 10,5% en 1950; el nombre del abuelo paterno en 1910 y 1930, 7,9% y 7,3% respectivamente; el de la abuela paterna, 8,8% en 1910. La reiteración del nombre de la madre alcanza su punto máximo en 1900 (5,1%) y 1950 (5%), pero estos porcentajes se encontraron debajo de los obtenidos por la línea paterna. Los porcentajes alcanzados por los abuelos maternos son irrelevantes. Sucedió frecuentemente que el nombre masculino perteneciente al padre o al abuelo fue transformado en femenino para la hija agregándole el sufijo -a, por ejemplo: Italo > Itala; Angel > Angela; Leopoldo > Leopolda; Santiago > Santiaga; Vicente > Vicenta, etc. En no pocos casos se siguió el mismo procedimiento para el segundo nombre: Ignacio > María Ignacia.

Se detectó que los motivos para la elección fueron del siguiente tipo: estrechas relaciones familiares, satisfacción con el propio nombre o el del esposo o de la esposa, tradición en la familia, amor hacia la persona cuyo nombre va a pasar a llevar el niño, o el recuerdo de un pariente o amigo ya fallecido.

### **2) El Santoral**

Definitoria para la extensión del culto a los santos fue la ley francesa del 11, germinal XI (1.4.1803), que limitó la libertad de los padres en la elección del nombre para su hijo, y fue modelo para la legislación argentina (cf. Pliner 1966). Su propósito fue evitar el exceso de fantasía por parte del dador del nombre, pero con ello provocó un empobrecimiento del repertorio de nombres, el cual desde ese momento se redujo a nombres de los santos y héroes de la historia universal.

El art. 1ro. de esta legislación establecía lo siguiente: "A contar de la publicación de la presente ley solo podrán inscribirse como prenombres en los registros del estado civil destinados a constatar el nacimiento de los niños, los nombres en uso en los diferentes calendarios y los de los personajes conocidos de la historia antigua...". Los efectos de esta ley se reflejaron en forma muy fuer-

te en las costumbres onomásticas de la comunidad bahiense hasta 1930. El hecho de darle al niño el nombre del santo correspondiente al día significaba ponerlo bajo su protección y hacerlo responsable por el bienestar del niño.

Es de destacar el culto a la virgen María y sus advocaciones (Menéndez Pidal 1965), que se refieren a los siguientes elementos:

- 1) los misterios de su vida, que fueron festejados desde el S.I por la iglesia Católica: Anunciación, Visitación, Inmaculada Concepción, Purificación, Soledad, Dolores, Asunción.
- 2) los lugares de culto: Candelaria, Carmen, Guadalupe, Loreto, Lourdes, Luján, Pompeya, etc.
- 3) los elementos del culto y la protección pedida: Rosario, Amparo, Consuelo, Esperanza, Piedad, Socorro.

El apogeo de la onomástica mariana en España se debió al movimiento iniciado por las Carmelitas en Sevilla en 1615, quienes abogaron por la doctrina de la inmaculada concepción, pero tanto las advocaciones como el uso de nombres, lugares de culto e imágenes de santos venerados aumentaron a partir de 1665, cuando el papa Alejandro VII proclamó oficialmente la doctrina de la inmaculada concepción. con respecto a las advocaciones de María puede decirse para Bahía Blanca que fueron muy frecuentes hasta la década del veinte y, aunque la frecuencia del nombre María no solamente se mantuvo sino que fue en aumento en las décadas siguientes, comenzó éste a combinarse con otros elementos que no guardan ninguna relación con el culto mariano: María Andrea, María Carla, María Gisela, María Antonieta, María Silvina, María Sonia, María Ximena, María Guillermina, María Germana, María Silvana, etc.

Como nombre masculino y que refiere a la Sagrada Familia, el prenombre José fue altamente frecuente, especialmente hasta mediados de siglo.

Entre los nombre masculinos en Bahía Blanca en que el nacimiento del portador correspondía al santo del día en 1900 se encontraron los siguientes, por ejemplo: Heraclio (2.3.), Benicio (23.8.), Sandalio (3.9.), Eudosio (5.9.); en 1910: Telésforo (6.1.), Macario (14.1.), Ginasio (25.8.); en 1920: Hidelfonso (24.1.) [sic], Casimiro (4.3.), Eleodoro (3.7.), Rufo (7.11.); en 1930 Onofre (12.6.), Celso (17.7.).

Con respecto a los nombres femeninos dos fechas funcionaron en las primeras décadas como decisivas en la elección: el 30 de Agosto, Santa Rosa de Lima, y muy especialmente el 24 de Setiembre, Ntra. Señora de la Merced, patrona de Bahía Blanca. El 24 de Setiembre siguió teniendo vigencia en décadas posteriores como factor influyente en la elección, aunque lógicamente ésta fue menor que a principios de siglo. Otros ejemplos de nombres femeninos menos frecuentes por influencia del Santoral fueron los siguientes: en 1990:

Eufemia (20.3.), Presentación (2.2.), Asunción (13.8.); 1910: Hermenegilda (13.4.), Afra (24.5.), Visitación (31.5.), Asunción Mariana (8.12.); 1920: Saturnina (2.5.), Hermelinda (29.10), Francisca Javiera (3.12.); 1930: Elfa (3.2.), Lugarda (22.6.).

### 3) La inmigración

La simple pronunciación de un nombre puede evocar en el receptor un paisaje, un lugar lejano, los amigos de la niñez, una melodía, una historia, una realidad diferente a la cotidiana. Por esa razón, nombres ajenos al repertorio tradicional fueron introducidos en Bahía Blanca a principios de siglo, como resultado del fuerte caudal inmigratorio.

A lo largo de varias décadas dependió la elección de los nombres de la inventiva de los padres, hasta que las autoridades pertinentes pusieron fin a esto por medio de una legislación restrictiva, es decir, no se permitió la imposición de prenombres en lengua extranjera y que no se hallaran en la lista oficial existente. Esta resolución dio lugar a numerosas apelaciones y fallos procesales, los que ya a partir de 1920 dieron origen a una rama especial de la jurisprudencia, basada en los principios generales del derecho civil, de la consideración de la nacionalidad de los padres y del uso de normas procedentes de legislaciones extranjeras. Los primeros fallos negaron la inscripción de nombres en lengua extranjera. El argumento en el que se fundaba la decisión de los jueces era que "estaba en juego la nacionalidad argentina que se estaba formando con cuantioso aporte de extranjeros, que debían ser asimilados para la formación de un pueblo argentino integrado en sus elementos sustanciales, y, entre ellos, el idioma y los nombres debían contribuir a la construcción de esa unidad nacional a la que los elementos foráneos se irían incorporando orgánicamente," (Pliner 1966). De esta manera se limitó la libertad de los padres en la elección del prenombre, dependiendo la aceptación o rechazo del mismo de los jueces o empleados del Registro Civil, opinión muchas veces arbitraria. Por ejemplo se hispanizaron Malcolm en Malcolmo, Tomislav en Tomislavo, se impidieron Miriam y Myrna, pero simultáneamente se aceptaron Ivonne, forma bretona de Juana, Fanny, diminutivo, e incluso Shirley.

El flujo migratorio más importante en la zona de Bahía Blanca lo constituyeron los italianos. Los repertorios de nombre españoles e italianos se corresponden parcialmente entre sí, variando a veces tan sólo en consonantes o vocales, como por ejemplo: Alessandro/-a; Giulio/-a; Salvatore; Beatrice; etc. En muchos casos se conservó la grafía italiana, especialmente en las primeras décadas del siglo, la que a veces llegaba a infringir las reglas ortográficas del español (Mirziede, uso de la 'z' ante 'i'). Entre los nombres relevados se encuen-

tran: Angolina, Anunziata, Crocifisa, Giorgina, Giuliana, Pierina; Anduono, Benedetto, Crescenzo, Gino, Guerino, Enzo, Lionello, Primo. Ha sido verificada también la alta frecuencia de aparición de los nombre Argentino y Argentina entre niños de padres de nacionalidad italiana.

Entre los inmigrantes ingleses se pudo observar un espíritu conservador, tanto en la elección de prenombres como en la grafía de los mismos, habiéndose relevado por ejemplo: Agnes, Alice, Ellen, May, Joan, Eleanor, Florence, Maude, Leslie, Marjorie; Arthur, Alexander, Donald, Duncan, Alistair, Frank, William, Walter, James, Gerald, George.

Por la dificultad en la pronunciación, escritura y lo extraño de su sonido para hablantes de español, los inmigrantes de origen alemán, holandes, danés y sueco eligieron en su mayoría nombres en español, formas correspondientes a los prenombres en su lengua de origen, como: Enrique, Federico, Guillermo, etc. No obstante se relevó la aparición de: Heinrich, Hermann, Erich, Olaf, Sven, Carsten, Ingeborg, Wilhelmine, Maaike.

En lo que respecta al grupo de inmigrantes registrado como ruso, se trató casi siempre de judíos provenientes de la Unión Soviética, hablantes de Jiddisch, quienes eligieron frecuentemente nombres del Antiguo Testamento, aunque no en forma exclusiva. Ejemplos: Berta, Ivona, Fani, Rebeca, Sara; Abraham, Benjamín, Moisés, David, Jacobo, Israel, Marcos, Isaac, Saúl. A pesar de las diferencias religiosas, culturales y lingüísticas este grupo se integró a la vida socio-económica bahiense, pero evitó las parejas exogámicas (cf. Monacci 1978). De esta forma los prenombres funcionaron casi como rasgo de identidad grupal. A partir de los años '60 esta tendencia comenzó a debilitarse, lo que coincidió con el aumento de parejas mixtas. El número de inmigrantes de origen francés no fue muy elevado. Algunos de los nombres encontrados: Adele, Leonie, Odette, Ivonne; Bernard, Pierre, Paul. El grupo migratorio inscripto como turco provenía de Siria y Líbano. La aparición de nombres de este origen fue escasa: Nacim, Nesim, Said, lo que deja presumir que adoptaron nombres del repertorio hispano.

#### 4) La política

En sí la política como tal no cumple un papel importante como factor determinante de la elección del prenombre. Es necesario entonces distinguir entre política e ideología política. El habitante de una nación vive inmerso en una realidad política y como tal no puede sustraerse a ésta. En la generalidad de los casos se contempla al político negativamente, como poco digno de confianza, que promete mucho más de lo que está dispuesto a cumplir. Diferente es, por cierto, estar comprometido con una determinada ideología política, o

ser miembro activo de un partido.

En Bahía Blanca florecieron entre 1910 y 1930 las ideas anarquistas y gran cantidad de movimientos en esa dirección. Debido a las malas condiciones de trabajo, sobre todo en los puertos y en el ferrocarril, predominaron los anarquistas en esos gremios. La mayoría de los delegados eran de origen español o italiano. A pesar de la represión ejercida por el gobierno nacional tuvieron en Bahía Blanca sus propios periódicos y lugares de reunión. Debido a sus ideas anticlericales y ateas se negaron categóricamente a imponer a sus hijos nombres provenientes del Santoral. Su elección se orientó entonces hacia el clasicismo grecorromano, la revolución francesa y sus ideales, nombres de flores, etc. Entre otros, pudieron encontrarse asentados en los registros: Liberto, Comunardo, Ovidio, Aguinaldo, Temístocles, Dalia, Atea, Crisis, Chiviltá, Juvenil, etc.

Con motivo del centenario de la Revolución de Mayo, un niño nacido en esa fecha recibió el nombre de Centenario. Una gran frecuencia entre hijos de italianos no anarquistas alcanzaron los nombres Umberto Primo y Vittorio/ Victorio, por Victorio Emanuel, rey de la unificación italiana.

## 5) Los medios de comunicación masiva

Entre los medios de comunicación masiva la televisión es la que ejerce mayor influencia. En ésta predomina la imagen sobre la palabra. Un nombre se asocia así a su portador y se carga de sus rasgos externos y su personalidad. Esto aclara la rápida expansión y adopción de los prenombres de jóvenes intérpretes de programas nacionales y extranjeros, cuyos roles irradian simpatía, inocencia, picardías, inteligencia y/o ternura. Además estos jóvenes artistas son generalmente niños hermosos, alegres y muy espontáneos. No solamente protagonistas de programas infantiles, sino también cantantes y artistas en general, produjeron un cambio en el repertorio onomástico; tal es el caso en las últimas dos décadas con la proliferación de nombres tomados de las series y películas estadounidenses: Sabrina, Jessica, Pamela, Vanessa, Mark, etc. Los satélites posibilitan el acceso simultáneo a la información mundial, la expansión de películas y series provenientes de países diferentes unen culturas lejanas, muestran costumbres distintas y otros nombres, los que en principio parecen extraños, pero que dejan paulatinamente de serlo, y pasan así a ser incorporados al repertorio existente, ampliándose de este modo la gama de posibilidades de elección para bien del elector.

La prensa cumple también una importante labor en la difusión de prenombres por intermedio de los avisos de nacimiento.

## RESUMEN

Se intentó aquí una sistematización de los motivos que influyeron en la elección de un prenombre en Bahía Blanca. Como primeros y más frecuentes se encontraron los factores fónico-estéticos, como el gusto por el nombre. A ello correspondieron en las encuestas las respuestas del tipo: "me gusta simplemente", "suena bien", "va bien con el apellido", "exótico", "elegante", "importante", "es lindo", etc. En algunas familias fue costumbre elegir prenombres que comienzan con el mismo sonido, o que siguen el orden alfabético. Fue frecuente en el caso de nombres femeninos la elección de la combinación **María + N**: "las tres Marías"; pero también se dio la elección de la combinación **Ana + N**, y en el caso de nombres masculinos **Juan + N**, por ejemplo Juan Carlos, que registró 20 apariciones en 1940, Juan Pablo, Juan Manuel, Juan José, etc.

Hasta mediados de siglo la tradición del nombre en la familia fue un factor relativamente importante, sobre todo siguiendo la línea paterna. A menudo la elección del prenombre se vio influida por la existencia de otros bebés en las cercanías, cuyos nombres eran percibidos como lindos, así como el mismo bebé, quien provocó reacciones del tipo "que dulce", "es un angelito", "es un amor".

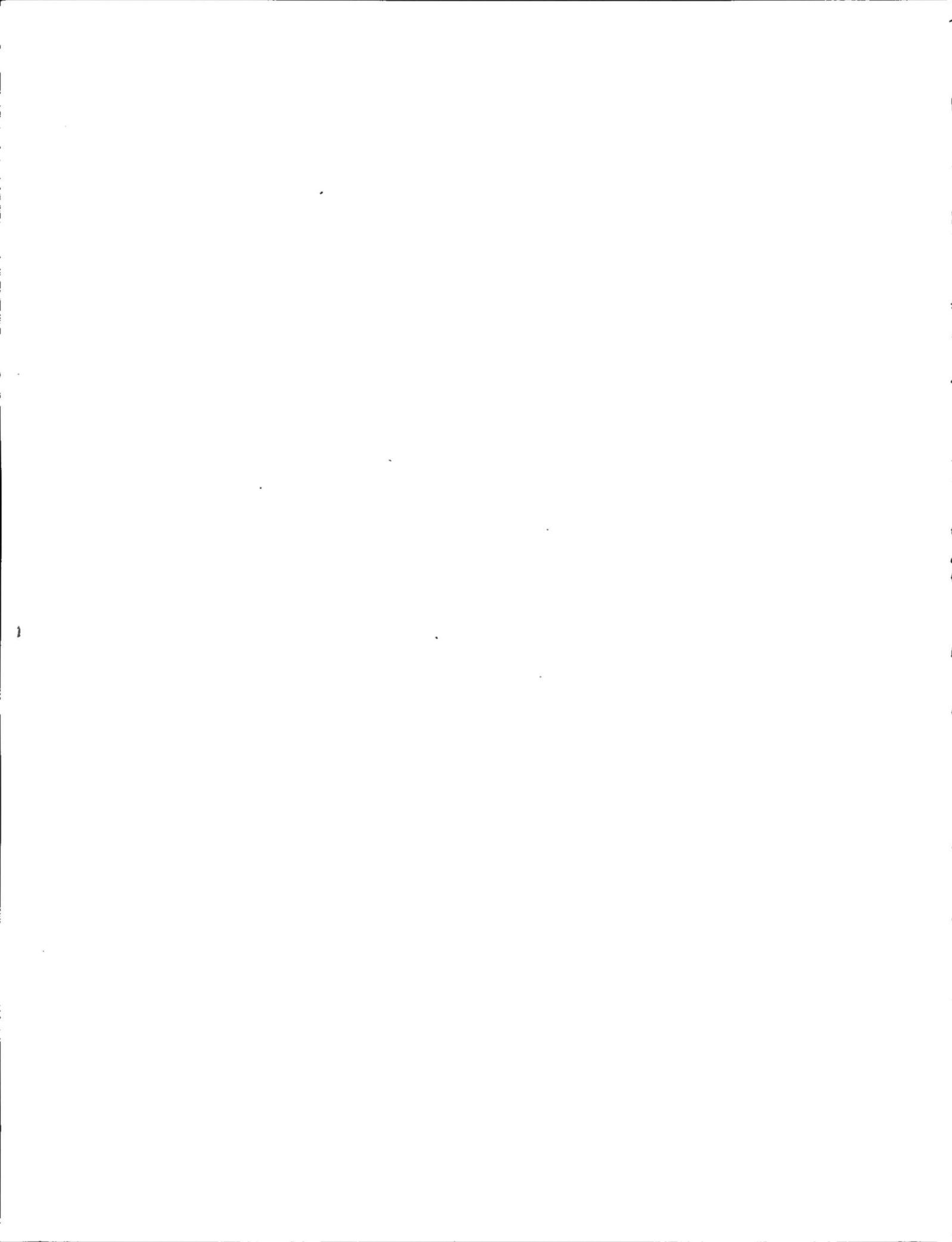
Es el **status** con el que se asocia un prenombre que también motivo que influyó en su elección, sobre todo cuando se trató de la asociación con una clase social más alta. Nombres que se asocian con lugares geográficos fueron elegidos por razones diferentes. Por un lado por un sentimiento de nostalgia, o de pertenencia, como en el caso de los inmigrantes. Por otro lado, en relación con recuerdos de vacaciones o con las características que determinada región o país poseen para el elector, como por ejemplo: prestigio.

La elección de nombres de políticos, músicos, escritores o héroes y personajes de la historia, si bien fueron registradas las combinaciones Victor Hugo, Miguel Angel, Julio César, e incluso Rubén Darío y Marco Antonio, fue en general poco frecuente. Las combinaciones mencionadas responden casi siempre a factores de eufonía o influencia de la moda.

Los medios de comunicación masivos ejercieron una función compleja pero efectiva, no solamente en lo que respecta a la difusión de prenombres e innovación del repertorio, sino también a la influencia en la elección.

## Bibliografía

- GRIMM. J. (1839): Ober Hessische Ortsnamen. Zeitschrift des Vereins für hessische Geschichte und Landeskunde 2:132-154.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1965): Onomástica inspirada en el culto mariánico. Cuadernos del idioma 1: 9-16.
- MONACCI, G. (1978): Inmigración. En: Weinberg, F. (ed.) p.163-187. Manual de Historia de Bahía Blanca. UNS Bahía Blanca.
- PLINER, A. (1966): El nombre de las personas. Legislación, Doctrina, Jurisprudencia. Derecho comparado. Ed. Abeledo Perrot, Buenos aires. p. 194-228.
- PULGRAM, E. (1954): Theory of Names. Beiträge zur Namenforschung 5: 149-196.



## **MODOS DE COMUNICARSE, DE ABRIR CAMINOS EN LA REGION: EL CABALLO, LA CARRETA, LA GALERA, EL FERROCARRIL ...**

**Hipólito Ramón Márquez**

“... Aquí está el origen del “mal” argentino: crecimos avergonzados de nuestros orígenes y educados en el ocultamiento. Quisimos esconder el pasado indígena y colonial, ocultar nuestra lengua, nuestra creencia religiosa, idólatras del modelo distante, avergonzados de nosotros mismos y del prójimo... He aquí el mal: un complejo de menorvalía, un incesante don para la imitación, la falta de coraje para la espontaneidad y el acto libre, la obsesión de la identidad que no se tiene...”.

**VICTOR MASSUH (1)**

### **Caminar hasta el Caballo**

“... Las luchas con el huinca de Europa y el indio pampa fué casi de igual y si aquél era el amo del fuego y de las armas superiores el otro poseía la distancia como suya y el conocimiento cabal de la tierra que los cascós de sus potros trataban desde el río Salado hacia los Andes y desde el Río Cuarto hasta los Andes: cientos y cientos de leguas cuadradas, frente a los cuales el probado valor y genial audacia del Huinca Europeo, no habituado a tanta soledad, se detenía, escrutando el misterioso horizonte indeciso... Aún el huinca de América, su descendiente blanco, le seguiría ocurriendo lo mismo y mucho tiempo. Entre tanto el indio a caballo seguiría dueño de la Pampa, saliendo de ella como de una cueva para penetrar en la tierra del hombre civilizado, fundador de pueblos y criador de animales, a incendiar, matar, cautivar y volverse de nuevo hacia “arriba” -así llamaban al oeste- a hundirse en el horizonte inaccesible de sus pampas, como quien se mete en su casa y cierra la puerta...”(2)

El indio del Salado al Sur en épocas anteriores a la conquista solamente recorría distancias con su solo caminar. Gastaba sus “talones” en pos de una presa, de un abrigo, de un paraje, para mitigar de esta manera sus necesidades

esenciales, pues nada más que eso necesitaba para vivir. Pacífico en su proceder, no conocía más adversario que el tiempo mismo. Soportaba inundaciones y sequías, temporales y sol a pleno o intenso frío o insoportable calor.

La retirada del "adelantado" Don Pedro de Mendoza dejó en las praderas bonaerenses una cantidad de yeguarizos (machos y hembras) que se reproducirán progresivamente, obligando al indio a tratar de domesticarlos, llevándolo más adelante a ser el arma fundamental de su existencia. El caballo le sirvió al aborigen para cortar distancias en menos tiempo. Pero su comunicación con otras tribus en forma casi simultánea la siguió haciendo con humo, método que el blanco ya avanzado nunca llegó a descifrar. Los fortineros en cambio, recorrían distancias a "mata caballo" provocándole a éste en pocos años su inutilización temprana. Sin embargo el indígena desfallecía por su caballo, lo domesticaba con palabras, comunicaba su lenguaje en la oreja y sabía por la posición de éstas, si el que acechaba era amigo o enemigo. Gracias al nativo hoy el caballo se luce en el paisano más "pintón" con las mejores prendas, con el más lujoso emprendado.

## De la Carreta a la Galera

El blanco conquistador se allegó a estas tierras con único medio con el que en ese entonces podía transportar sus "bartulos": la carreta. La mayoría de las veces eran cuatro las "yuntas" de bueyes en otros casos, seis, ellas tiraban el pesado carretón llevando en interior hasta dos toneladas y medias (2 1/2) de peso. Largas caravanas al son del chillido de ruedas y el golpeteo del cuero que servía de techo y cobijo para los viajeros. Caravanas de varios "transportistas" y carreteros que sumados entre sí formaban una larga cola. Varios fueron los nombres que se sumaron a la historia del salado al sur. Por mencionar algunos encontramos a TORQUEMADA, DE LOS SANTOS, RODRIGUEZ, ROCHA, etc.

A las dos ruedas de las carretas se le sumaron dos más pequeñas. Comenzaba la actualización, tratar de suplantar el gran peso, por uno de menor peso y más rápido. Es por ello que surge aquí un vehículo que luego se lo conocería como galera.

La galera comenzaba a suplantar con los bultos más pequeños y de mayor necesidad en estos lugares (medicina, correos, etc.) a la pesada y ya lenta carreta. Transitó por las mismas rastrelladas pero en forma más rápida. Las primeras no poseían elásticos para amortiguar los golpes, golpes que en su momento eran duros debido a la sequía, otros de anegamientos a causa de las inundaciones.

El tirar de este vehículo, en principio fue o estuvo a cargo de tres "yuntas" de caballos y dos postillones para lograr emprender la marcha; caballo, "motor

y pulmón" necesarios del siglo pasado. En Buenos Aires se formaron casas de salidas de galeras con distintas publicidades y "confort". a las ciudades del interior, llegaban y tensan sus paradas frente a las plazas, donde poco a poco encontraban su asentamiento los grandes almacenes.

En el viaje era importante llevar las armas de la última hora, para defenderse de algún ataque, no sólo de los "salvajes" - como gustaban llamar al aborigen, personalidades vastamente reconocidas en nuestra tierra- sino tambien de algunas bandas de gauchos "renegados", muchas veces había que hacer frente al "facón de un gaucho diestro". Aunque el peligro no era éste unicamente, hubo otros y en cantidad: los vuelcos, salidas de ruedas, cortes de lazos que unfan las yuntas de animales.

La galeras y diligencias en su momento desarrollaron una velocidad de 80 kms. en un día. Luis Sauce fue el primero en poner en marcha este servicio, con una flota de 80 (ochenta) carruajes. Rusiñol y Fillol en el año 1852 crean la "Mensajería Argentina", llegando a estas tierras cuatro(4) años más tarde ya convertida en mensajería nacional y tener en esta zona seis mensajería mensuales. De Barracas salían por la costa a Tandil y Azul, desde La Matanza a 25 de Mayo. La correspondencia era enviada en valijas cerradas que sólo podía abrir el Sr. Juez de Paz de cada pueblo o en todo caso los administradores de campaña y se fijaba, como pena, una multa ante la violación de dicha correspondencia.

Don Julio Díaz Usandivaras, ha expuesto, en la revista "Nativa Revista Mensual Ilustrada" de fecha 30-04-27(3):

"...Carruaje grandote, con sus cuatro ruedas altas y su caja pintada con colores chillones en su parada frente al negocio de "Ramos Generales..." "...Una escalerita móvil, de cuatro peldaños, acceso al interior por la parte trasera, donde los dos bancos de frente, están separados por un pasillo estrecho; las ventanas que tienen cortinas para reparar del sol, dejan la caja cerrada, si el caso lo requiere. Su techo resistente va cubriéndose de equipajes y encomiendas de diversos formatos. Los caballos eran doce. Si el camino estaba pesado, se agregaban de dos a tres "cuartas" ...El mayoral despliega toda su actividad: recibe comisiones de toda laya, atiende a la disposición de los equipajes, se hace cargo de la correspondencia... y charla hasta por los codos... acepta gustosamente las invitaciones que se le hacen de "tomar una copa" ...ibanse acomodándose en su interior: el estanciero al lado del paisano, la dama de abolengo con la puestera... si es época de tiempos secos deja en su marcha una nube grande de polvo revoleando un rato... "Nuestras galeras antigüas por los caminos sin alambrar, llevando de pulpería en pulpería las noticias importantes, lo mismo que el chisme banal, portadora de progreso..."(3).

Es importante destacar que a la aparición de la "galera" daba comienzo a

una promisoria y aventurera industria argentina que se dedicaba a la fabricación de ésta. Eran veintiuna las postas (1878) que separaban a Monte del Río Colorado, por el Fortín de Blanca Grande, para mantener las comunicaciones y el abastecimiento. Rastrillada nueva que el indio no había intentado vencer jamás y que correspondería aproximadamente a la ruta que une Olavarría, Laprida, Coronel Pringles.

Para el cruce del Salado se conocían dos caminos, el primero como lo hizo el Coronel Pedro Burgos, saliendo de Monte por sobre la rastrillada camino a Fortín Defensa Argentina (Bahía Blanca) y una vez cruzado el Salado seguir hasta Carmen de Las Flores, pasando por la laguna Cacharí y parar en las tolderías del Calvú. El segundo como lo hizo el Dr. Armaignac, por Chascomús hacia la costa por la Posta El Moro de los Luro (Mar del Plata), en galera, y desde allí a caballo hasta el Fuerte del Azul, pasando por Tandil.

Pero también existían otra "rastrillada" por el oeste que llegaba hasta Defensa Argentina pasando por Tapalquén extendiéndose hasta Carmen de Patagones. En cuanto a las mensajerías las mismas llegaban a pedido de los vecinos afincados en estas inhóspitas zonas. En General Alvear el tráfico comercial se hacía por Saladillo pero después de 1876 el gobierno de Buenos Aires lo ve más ventajoso hacerlo, por Las Flores ya que hasta allí llegaba el riel.

### Y llega el Ferrocarril...

1872: El ferrocarril de Sud cruza el Salado y llega a Carmen de Las Flores, luego en 1876 llega a Azul a Olavarría en 1883, Bahía Blanca en 1884. La puja era de donde iba a partir, desde Constitución llegaba por un lado a Lobos, por el otro a Altamirano. Los intereses hicieron que partiera de éste último, el 8 de septiembre de 1876 Azul se convierte en punta de riel. El poderoso ferrocarril del Sud de capitales ingleses llega hasta el pueblo del Azul, zona que se había convertido en el arsenal del General Roca en su futura campaña del desierto (4).

Los "salvajes infieles" veían con asombro que sus lanzas y sus boleadoras nada podían hacer contra este "caballo de fierro" a quien se le sumaba el telégrafo eliminando por completo al "chasque" pampa, a su llegada. El ferrocarril venía a solucionar el problema que representaba el malón indígena ya que el de 1875 había provocado una paralización del comercio y una crisis financiera, pues más de cinco mil indios se habían llevado más de ciento cincuenta mil cabezas de ganado. La figura que presentaba el ferrocarril de esa época, como regla general, principalmente cuando inauguraba una punta de riel llevaba por encima de todo el escudo de arma. Marchaba además de la máquina un vagón para pasajeros, uno de encomiendas y uno de carga. De esterillas eran

los asientos del vagón de pasajeros, lujosos para la época, dieciseis en total. Con la llegada del ferrocarril, la zona hasta ahora indomable, comenzó a ser más llevadera. Antes de la llegada de éste, Argentina solamente exportaba trigo (199 toneladas), ya en 1879 no sólo exportaba trigo sino que también lino, más de doscientas toneladas y maíz (casi veinte mil toneladas).

Merece aquí realizar las diferencias que existían entre la posta y la estación, lugares donde hacía su parada o la galera o el ferrocarril respectivamente. En la posta en épocas de fríos el calor de la cocina era proporcionado por carbón de "leña seca de oveja" o "leña de vaca". En las estaciones se contaba con más confort, el frío era contrarrestado por una cocina que quemaba el mismo carbón de las locomotoras a la que se le sumaba luz a farol de querosene. Además, las sequías y las inundaciones que causaban los viajes por demás agotadores, en galera, ya no contaban: al ferrocarril no lo paraban las inclemencias del tiempo. La Provincia de Buenos Aires inauguró en el año 1904 un ferrocarril estatal.

El fomento a esta iniciativa lo es para dar respuesta en forma definitiva a sectores agrícolas marginados. Si bien esta iniciativa no cuenta con la adhesión de muchos estancieros, ellos mismos dan cuenta después de lo que la llegada del ferrocarril representaba para sus propios intereses. Paralelo al medio del que vengo hablando, se levantaba el telégrafo.

De alguna manera el telégrafo comienza a "ayudar" para que los malones no lleguen a azotar a los pueblos de avanzada. El ministro Alsina decide la anulación del chasque y por medio del cable comunica a Levalle que se encontraba en Blanca Grande la preparación de una invasión infiel para que tomase las medidas del caso. En la zona de Tapalquén y Alvear éste se incorpora por el año 1877 conectadas en ambas ciudades simultáneamente luego a Saladillo más tarde al Azul.



## El Creador de Martín Fierro Habló con Orgullo de las Vías que Cruzan la Tierra Gaucha

JOSE HERNANDEZ, el creador de "Martín Fierro", dijo en la sesión del 22 de Noviembre de 1880 en el Senado de la Provincia de Buenos Aires:

"No nos descuidemos, no nos quedemos atrás del movimiento científico, del movimiento comercial y económico del mundo; tengamos fe en nuestro porvenir, y tengamos fe en la importancia de la obra que el país acomete. Tengo en la mano un impreso americano en el que se enumeran las grandes obras que ha realizado la fuerza humana en este siglo. Después de la perforación del Monte Cenis, del San Gobardo, de la apertura del istmo de

Suez, de la colocación del telégrafo submarino, del ferrocarril de Nueva York a California, se ocupa de nuestro Ferrocarril del Norte de la República. Y si juzgamos que ese ángulo de ferrocarriles tiene su vértice en Buenos Aires, y es a Buenos Aires que trae el comercio y producciones de toda esta extensión del territorio americano. Legislamos para una gran nación, y en una gran nación, abriéndonos las puertas del porvenir"

LA ARGENTINA  
POSEE LA RED FERROVIARIA MAS EXTENSA  
Y MEJOR EQUIPADA DE LA AMERICA LATINA

## Conclusiones

El caballo fue el único y fundamental medio para transitar esta zona, el que ayudó al indio a sobrevivir y tratar de defenderse de los ataques del huinca blanco, aprendió a malonear, cosa que realizaba para defender lo suyo, lo que creía que le pertenecía por su derecho natural. Ayudaba este animal, al fortinero a cumplir su misión, misión que no se discute en este trabajo pues para algunos será "la civilización del salvaje" y para otros el exterminio del dueño de la tierra, único dueño natural.

Primero fue la carreta, después la galera, eran los síntomas de la civilización, del progreso. La región a primera hora fue fortinera a la llegada del ferrocarril, centro agrícola ganadero y con mayor concentración poblacional.

Azul representó antes que La Plata, la idea de capital, desde esta primera ciudad, partieron las expediciones para fundar Olavarría y pueblos más al Sur.

Militares como el General Rivas e indígenas como Catriel parten en ayuda del Fortín San Carlos, centro de convergencia de todos los caminos inclusive el que llegaba a Chile.

Con este pequeño trabajo se quiere demostrar la importancia que tenían no sólo los habitantes naturales, sino que a medida que avanzaba el desarrollo, más importancia adquiría la zona, todo giraba en torno a lo que aquí sucedía.

## Bibliografía

- Notas y Monografías del Azul, del Dr. Germinal Solans
- REVISTA NATIVA del año 1927
- ENSAYO HISTORICO DEL PARTIDO DE OLAVARRIA, de José Arena, Julio H. Cortes y Alberto Valverde.
- INSTITUTO AGRARIO ARGENTINO -1945-.
- OBRA EDITADA POR DIARIO "EL TIEMPO" de Azul "HISTORIA DEL AZUL" fascículo IX.
- EL FORTIN ESPERANZA Y EL PUEBLO Y PARTIDO DE GENERAL ALVEAR, de Ramón Rafael Capdevila.

## Notas bibliográficas

- (1) *La Argentina como sentimiento*, de Víctor Massuh, pag. 13
- (2) *Calfucurá y la Conquista de las Pampas*, de Alvaro Yunque (Enseñanza)
- (3) *Nativa*, Revista Mensual, número 1927 de Usandivaras
- (4) *Ferrocarril*, de W. Rörgin.

## **La espansión de la frontera en el sudoeste bonaerense entre 1852 y 1859**

**Mabel Nélida Cernadas de Bulnes**

### **Introducción:**

La cuestión de la frontera como entidad histórica dio origen a una extensa bibliografía a partir de la conocida tesis de Frederick Jackson Turner quien a fines del siglo pasado la puso en evidencia al estudiar la expansión norteamericana hacia el oeste. *The significance of the frontier in American History*, escrito en 1893 <sup>1</sup>, en un principio fervorosamente aceptado como un planteo novedoso, fue posteriormente sometido a las críticas más acerbas. Según Hebe Clementi se afirmaba que: "carecía de validez omnicomprensiva y porque el énfasis en la frontera omitía otros hechos básicos" <sup>2</sup>.

Esta misma autora afirma en otro lugar, que a Turner le correspondió, *como a muchos teorizadores, un destino no muy envidiable. Se tomaron las afirmaciones más enfáticas de su esbozo genial, y se olvidaron sus cautelas, de modo que se adhirió a su optimismo y se cancelaron aspectos que él por su parte no alcanzó a tratar demasiado* <sup>3</sup>.

Por nuestra parte, pensamos que el texto de esta conferencia sigue suministrando elementos de juicio para interpretar muchas cuestiones que se vinculan a nuestra larga experiencia como país con extensas fronteras, donde a éstas les correspondió y les corresponde, aún hoy, un significado especial en la vida histórica de la nación.

La ocupación efectiva por los estados nacionales de sus "espacios vacíos", también llamados con mucha propiedad "espacios de interacción" <sup>4</sup> nos lleva a considerar aspectos que están directamente vinculados al avance de nuestras "fronteras interiores" <sup>5</sup>. Se trata así de profundizar en aquellos aspectos económicos y de poblamiento del sudoeste bonaerense en la referida etapa. Temas estos, que a pesar de su significación no han motivado hasta el momento estudios integrales o reflexiones históricas para una mejor comprensión del espacio heredado.

Ha señalado Cortés Conde, que la expansión de la frontera en el siglo pasado estuvo limitada exclusivamente a las necesidades de la ganadería y de

la demanda del mercado internacional; y al no haber un movimiento espontáneo hacia las áreas nuevas - porque en ellas poco se podía obtener - esto supuso "patrones de poblamiento diferentes" <sup>6</sup>.

De hecho, nuestra intención es estudiar esta modalidad de poblamiento, así como también de desenvolvimiento del puesto militar, que con el transcurso de los años se convertiría en la cabecera de una vasta región del sudoeste bonaerense y el sudeste de la provincia de La Pampa.

### **Bahía Blanca: un pueblo de frontera.**

La fundación de Bahía Blanca fue el resultado de un movimiento de avance de nuestra "frontera interior", dispuesta por las administraciones que asumieron el gobierno de la provincia de Buenos Aires después de 1820. El 11 de Abril de 1828, fecha en que se produjo la fundación formal, se iniciaba la construcción del fuerte y del villorrio <sup>7</sup>. El establecimiento de una guarnición militar en un espacio poco poblado y limítrofe, a más de 400 kilómetros de la zona efectivamente dominada por el gobierno, respondía a circunstancias políticas-estratégicas, y en alguna medida a las de orden económico, más que a necesidades propias del crecimiento y presión demográfica.

La agresividad del medio geográfico y el rigor de clima en estas latitudes -inviernos duros con grandes heladas, fuertes vientos o veranos con calores intensos y sequías- a lo que se sumó muy pronto la creciente hostilidad indígena <sup>8</sup> condicionaría por largos años, la precaria existencia del villorrio y la característica casi exclusiva de esta población de frontera, reducida solo a su faz militar. Si bien antes de Caseros algunos pobladores se habían ubicado en las zonas aledañas que no podían ser protegidas por las fuerzas militares establecidas en la guarnición de Bahía Blanca, la reinciación de la guerra con el indígena disuadió a los más osados, quienes abandonaron por algunos años el proyecto de poblar la campaña.

Debe recordarse que después de la derrota de Rosas, los indígenas acaudillados por Juan Calfucurá, intentaron desde Carhué afirmar su posesión sobre los territorios pampeanos. Esta pretensión, paralela a la lenta expansión de las grandes propiedades territoriales dedicadas a la ganadería, algunos fuertes y unos pocos centros poblados, al sur del Río Salado, trajo aparejada las dos décadas más violentas de la historia de la frontera sur.

La situación de los precarios asentamientos rurales que se desperdigaban aisladamente en la zona, se agravó en la medida que se alejaba el posible entendimiento entre la clase dirigente porteña y los hombres de Paraná. Así, entre 1852 y 1870 se sucedieron los malones que arremetían, contra los habitantes casi indefensos de Bahía Blanca, Patagones, Azul y otros poblados

rurales, cada vez que por causa de la guerra civil y los conflictos internos se alejaban las fuerzas militares de las guarniciones. Las noticias de la magnitud, frecuencia y atrevimiento de los ataques indígenas produjo gran inquietud en la población porteña, por lo que sus dirigentes- a pesar de sus disidencias- decidieron arbitrar distintas medidas para restablecer la seguridad de la frontera y evitar el despoblamiento de la campaña.

Surgieron así una serie de proyectos, leyes y decretos, destinados a lograr una vinculación mas estrecha entre la ciudad que se modernizaba rápidamente y una campaña atrasada donde gran parte de su población vivía en permanente estado de in tranquilidad. La organización político-institucional a través de las municipalidades, el establecimiento de pautas para orientar hacia el ámbito rural la inmigración y posibilitar la colonización, la expansión de la producción y la solución definitiva de la cuestión indígena, entre muchos otros, fueron los grandes temas que preocuparon a la dirigencia en este período <sup>9</sup>.

Para lograr una solución integral a todas estas cuestiones se pensó que una de las medidas más apropiadas era el establecimiento de colonias agrícolas-militares en los partidos colindantes con la frontera porque se había comprobado que los fuertes y fortines establecidos en la pampa, no representaban un límite político, sino que eran expresión de la exigüidad demográfica y de la precariedad bélica. La nota del 22 de noviembre de 1855, dirigida por el Ministro de Gobierno de Buenos Aires a los jueces de Paz de Bahía Blanca y Patagones era la comunicación oficial por la que se informaba a dichos funcionarios de la puesta en marcha del proyecto <sup>10</sup>.

Previamente, el 31 de Octubre de ese mismo año, el gobierno había obtenido de las cámaras la sanción de una ley que autorizaba a conceder tierras en propiedad perpetua en ambos partidos a los individuos o familias -nacionales o extranjeras- que estuviesen dispuestas a poblarla <sup>11</sup>. Con esta ley y un contrato firmado entre el gobierno y el Coronel italiano Silvino Olivieri para establecer una colonia agrícola-militar en los alrededores de Bahía Blanca, se ponía en marcha, a principios de 1856, uno de los proyectos más ambiciosos de los liberales porteños.

El 1º de Julio de ese mismo año, se fundaba Nueva Roma en un paraje situado a 25 kilómetros de la guarnición militar de Bahía Blanca, sobre una de las márgenes del arroyo Sauce Chico. Pero el asesinato del Coronel Silvino Olivieri por un grupo de sublevados a fines de Setiembre de 1856 dio por tierra con un proyecto que había comprometido por igual a nacionales y extranjeros dispuestos a arriesgar su vida por obtener un hogar en una región que parecía tener grandes posibilidades en un futuro no muy lejano. Si bien muchos de los legionarios abandonaron la región después de fracasado este intento poblador, un centenar de ellos con sus familias se radicó en Bahía Blanca, lo que significó

la incorporación de artesanos, agricultores e individuos de cierta preparación intelectual que, a partir de esa fecha, comenzaron a dar una fisonomía distinta a la población fronteriza.

El Ingeniero saboyano Carlos Pellegrini, que llega a Bahía Blanca en el año 1859 al frente de la Comisión Exploradora del Sur, para realizar un reconocimiento de la región recordaba de esta manera el frustrado intento colonizador:

*De 1852 a esta parte, Bahía Blanca no ha hecho excepción a la regla general de todos los demás pueblos del Estado: ha crecido prodigiosamente a la sombra de la paz y de la libertad, pero no por el efecto de recursos propios; sino tragando las migas de la opulenta capital... El pensamiento Olivierie de defender la frontera con una colonia militar, aunque malogrado, derramó tesoros que fecundizaron lo material de la población. Más tarde la formación de un ejército de las tres armas y su estación en aquel territorio, salvó de una postración absoluta aquel infante que comenzaba a marchar. Pero la discordia civil otra vez lo paraliza todo; y, en el momento en que esto escribo, no se trata allí de adelantar, sino de resguardar el pescuezo, sentados como están los habitantes sobre una mina cuya mecha va a dar con la guitarra de Calfucurá. Declaró que los más de los legionarios que han ido sucesivamente acabando su tiempo de enganche permanecen allí atados por no tener con que pagar su vuelta a Buenos Aires... Honrado, sufrido, lleno de coraje, queda con una mano sobre su fusil, y con la otra, alzada hacia el cielo, protesta contra el rigor de un infortunio inmerecido<sup>12</sup>.*

Los resultados de este reconocimiento -fruto del creciente interés de algunos dirigentes porteños por la consolidación territorial- fueron publicados tiempo después en la Revista del Plata<sup>13</sup>. Estos dirigentes habían comprobado que la ocupación, el poblamiento y en definitiva, la incorporación efectiva de estas regiones a la soberanía nacional sólo sería posible cuando se hubiesen realizado las exploraciones y estudios necesarios para conocer sus características geográficas, climáticas y ecológicas.

Las instrucciones que el gobierno dio en aquella oportunidad al Ingeniero Pellegrini, puntualizaban que la Comisión Técnica debía realizar un prolífico examen de la región, consignando por escrito todas las observaciones recogidas, como asimismo indicar los medios apropiados para posibilitar el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio en dichos territorios.

Por ello, en la Memoria que estamos comentando, el Ingeniero saboyano expone sus puntos de vista en relación con la forma en que debía encararse la defensa de la frontera:

*Fije el Gobierno de Buenos Aires los deslindes del territorio que, por un limitado período de años, deberá servir y bastar para la cría de sus haciendas. Establezca diez o quince leguas más allá, la línea de las fronteras bélicas. Declare indenunciable la zona comprendida entre estas dos limitaciones, es decir inocupable por haciendas mayores durante todo aquel período. Sobre la línea bélica y a una distancia media de veinte leguas la una de la otra funde poblaciones militares, es decir, Reductos de Blandengues capaces*

*cada uno de albergar doscientos a trescientos soldados... A este plan de poblaciones militares debería cenirse o más bien contraerse con preferencia la acción gubernativa referente a fundación de pueblos<sup>14</sup>.*

Pellegrini no dudaba en objetar el avance de la frontera basado casi exclusivamente en el establecimiento de propiedades orientadas hacia las actividades ganaderas -ganado vacuno y caballar- porque consideraba que era la mejor forma de atraer y fomentar las depredaciones indígenas<sup>15</sup>.

Por otra parte, el autor del informe sostiene que Bahía Blanca debía superar su estadio de mero puesto militar, para convertirse en una floreciente colonia dedicada a la agricultura y a la cría de ganado ovino. La forma de conseguir este último propósito era sencilla:

*Repártase la tierra entre familias agrícolas, dando a cada una un lote con frente al agua; establezcanse los fondos de las chacras sobre líneas rectas paralelas al arroyo y siguiendo las grandes inflexiones de la corriente: alámbrense estos fondos; facilítese e impóngase, ante todo, el sembrado de arboledas; de cinco en cinco chacras déjense entradas al río, flanqueándolas igualmente por alambres. Tras de un grupo de cinco chacras fórmese un puesto de ovejas; y tras de estos vengan las estancias, es decir, la educación de la vaca y de la yegua... Las referidas entradas servirán para abrevar los animales en tiempo de seca; los colonos ocuparán la parte más feraz del territorio, es decir, el fondo de las hoyadas, planicies a veces muy anchas, siempre muy fértiles, y todas de regadío. La admirable igualación del terreno a orillas de los arroyos,... constituyen de por sí un sistema de caminos espléndidos que a poca costa se mantendrán tales hasta que el hierro y el vapor los perfeccionasen<sup>16</sup>.*

Durante el tiempo que Pellegrini permaneció en Bahía Blanca pudo comprobar que a orillas del curso del Napostá, habían surgido algunas quintas y chacras trabajadas por inmigrantes genoveses y vascos, quienes habían aprovechado "la inestimable ventaja de poder (ser) regadas... con una palada de tierra para desviar la corriente de la toma de agua". En estas quintas se cultivaba trigo, verduras y hortalizas y también se habían plantado algunas vides y árboles frutales, aunque de hecho su producción no alcanzaba a cubrir las necesidades del poblado.

Las características de la población bahiense fueron también motivo de la observación y comentario del jefe de la Comisión Exploradora. Como todo pueblo de frontera su principal peculiaridad era la heterogeneidad social. Esta se dada tanto en el ámbito militar como el civil. La plaza estaba habitualmente defendida por treinta o cuarenta individuos que formaban la tropa de línea: 150 ó 200 efectivos que integraban la Guardia Nacional y que podían revistar en las especialidades de artillería, infantería y caballería y las fuerzas de indios amigos de los caciques Ancalao y Linares que alcanzaban a las 50 lanzas. Al momento de producirse la llegada de Pellegrini se hallaban también en Bahía

Blanca los integrantes de la Legión Militar, compuesta por alrededor de 200 soldados, en su mayor parte de origen extranjero <sup>17</sup>.

Los soldados para el servicio de frontera habían sido reclutados entre los sectores más pobres de la población, ello explicaba la tantas veces señalada heterogeneidad racial de los diferentes cuerpos militares <sup>18</sup>. La tropa estaba formada por voluntarios, enganchados y destinados. Los voluntarios eran quienes se incorporaban al servicio por un plazo no menor de dos años. Los enganchados -por lo general extranjeros- firmaban con el gobierno un contrato en que se comprometían a permanecer bajo el servicio de las armas por un período no menor de cinco años. Finalmente, los destinados eran individuos que habían sido incorporados forzosamente o aquellos a los que la justicia enviaba a los fuertes y fortines fronterizos para cumplir una determinada condena <sup>19</sup>.

En el informe que estamos reseñando, Pellegrini hacía una dura crítica a esta última costumbre porque entendía que la radicación de presidiarios en una población no era lo más apropiado para mejorar "sus hábitos y constitución moral". Como tampoco lo era -según él- el asentamiento en las cercanías de la misma de tribus aborígenes "amigas", porque tan solo por una razón de seguridad no debían convivir los indígenas con los hombres que realizaban la defensa del lugar junto a fuertes y fortines.

Así escribía con relación a los indios:

*Su indolencia y atraso acusan nuestra incapacidad de reducirlos a mejor vida; la conciencia pública no es ciertamente edificada con el espectáculo de su poligamia, de sus supersticiones, de sus costumbres groseras y soeces. Nada anhelan para mejorar su ser. No buscan para sus hijos ni pila ni escuela. Nadie se las brinda tampoco. Para vivir así, para tenerlos así degradados, inficionando, un cuerpo sano, más valdría largar los de nuevo a la pampa.*

Y concluía al respecto:

*... no debe esperarse, una marcha sobresaliente hacia el progreso de parte de una población en cuyo seno derramamos bárbaros y criminales, una sociedad colocada entre el desierto y el presidio <sup>20</sup>.*

Esta idea era compartida también por el gobierno, pero en la realidad, tanto en Bahía Blanca como en casi todas las poblaciones fronterizas, indios y blancos convivían, vinculándose entre sí de las maneras más diversas. Participaban en la defensa y en los conflictos políticos internos, hacían trueque de productos o comerciaban, realizaban en forma conjunta distintos tipos de trabajo y hasta "mezclaban" su sangre por matrimonios o uniones de hecho. En realidad, y a pesar de la aspiración de que la vida en los fuertes y fortines fuera diferente a

la de los toldos, ambas tenían en aquella época el común denominador de la miseria, el sufrimiento y el permanente estado de tensión.

Los abastecimientos eran escasos y los sueldos y las raciones para los indígenas llegaban con bastante atraso. Tanto el racionamiento como el vestuario de los soldados eran cuestiones difíciles de resolver y los jefes de las guarniciones militares debían mantener una abundante correspondencia con las autoridades responsables para que el abastecimiento no se interrumpiera, y cuando ya se estaba atravesando por una situación muy crítica se recurria a los habitantes del poblado. No obstante, cabe aclarar, que las necesidades del soldado eran bastante modestas. La carne era el alimento básico y la ración podía comprender algunos víveres secos (arroz, galleta y sal) y rara vez los "vicios" -yerba, tabaco, papel y jabón-. Estaba terminantemente prohibido el consumo de alcohol <sup>21</sup>. La vida en la guarnición era dura porque a las operaciones militares se agregaban otras tareas como la construcción y reparación del fuerte, mejora de la fosa, fabricación de adobes, preparación de terrenos, cultivos de chacras, apertura de caminos, construcción de puentes y mucho más.

La tropa era sufrida, brava e ignorante y a veces difícil de conducir, pero respetaban a los superiores que tenían carácter, valor y energía como bien lo señalaba Pellegrini en su informe <sup>22</sup>. Debe apuntarse asimismo que el aislamiento, el olvido y las privaciones hacían necesarias una fuerte disciplina, que a veces llegaba a ser excesiva y hasta arbitraria, pero que limitaba las deserciones.

El primitivismo de la población militar también se observaba en el ámbito civil. Las cercanías con los dominios de Calfucurá daban escaso margen para poner en marcha cualquier actividad productiva y de que surgiera un deseo real de obtención de mejoras. En su Memoria Pellegrini señalaba tanto el estado ruinoso de la fortaleza - edificio que entendía había perdido su función específica- como el deplorable estado en que se hallaba la iglesia. El aspecto de Bahía Blanca era, según sus propias palabras, "poco agradable" aunque para la época ya se habían comenzado a realizar algunas construcciones particulares con paredes de ladrillos cocidos, revocadas y blanqueadas, que rompían la monotonía entre los simples ranchos de paredes de adobe y techos de paja que predominaban en el poblado.

Se ignoraban allí muchas de las pautas de la vida civilizada, y como sucedía con todos los pueblos que vivían en permanente estado de guerra, ni los blancos, ni los indios hostiles respetaban el derecho de propiedad, la vida, la libertad o la familia del otro. Una gran parte de los habitantes vivían constantemente en estado de miseria, como lo reflejan los numerosos pedidos de ayuda que se elevaban a las autoridades gubernamentales <sup>22</sup>.

La mortalidad de la población por su estado de indefensión y desamparo

ante la frecuente agresión de los indígenas hostiles, era comparable a la que sufrían frente a otros factores de tipo endógenos tales como las precarias condiciones de higiene y sanidad de la vida cotidiana, la promiscuidad, y ante la enfermedad, al recurrir a supuestas prácticas terapéuticas llevadas a cabo por personajes que hacían dudosa la eficacia de tales procedimientos. En este contexto no era extraño que se extendieran epidemias de diferente origen y magnitud que hacían estragos entre el elemento indígena y los sectores más bajos de la población <sup>24</sup>. Tampoco faltaba entre las causas de muerte los fusilamientos, por aplicación de la legislación vigente, o los asesinatos por causas diversas. Pero donde más se notaba el efecto de las privaciones -según las estadísticas- era en la población infantil que mostraba, en foma relativa, gran cantidad de decesos <sup>25</sup>.

Un párrafo aparte merece el tratamiento del tema de la educación y la cultura. La escuela pública había comenzado a funcionar hacia 1854, pero no se deduce de las fuentes consultadas que funcionara regularmente. El 8 de Febrero de 1855 el jefe Departamento de Escuelas Dr. José Barros Pazos agradecía al Juez de Paz de Bahía Blanca sus esfuerzos para sostener la escuela de varones y le comunica que a partir de aquel momento dicho organismo se haría cargo de los gastos. No obstante, el 15 de Noviembre de 1856, el preceptor de la escuela de varones Diego A. de Miranda le escribía a Domingo Faustino Sarmiento -que ocupaba entonces el cargo de Director de Escuelas- una reveladora nota sobre el estado moral de la población:

*Tengo que participar a Ud. que este establecimiento de mi dirección marcha con relación a su adelanto moral, en un estado muy regular, pero tengo harto pesar en decir al señor Director, que la indolencia de los padres para con sus hijos en esta materia es sobremanera notable y sencible, y que si no se ordena a la autoridad competente para que fuerce a éstos por sus hijos, creo inoficioso que el Superior Gobierno haga gastos en aquel establecimiento por estar de más. Al Juez de Paz he dado cuenta de esta falta que casi había imposibilitado mi marcha; pero éste, ocupado todo su tiempo en su casa de negocio, no ha tenido aún tiempo de tomar una providencia. El Gobierno tiene en Bahía Blanca una casa destinada a la educación, la que a mi llegada encontré ocupada por la Legión... Pero como hoy la Legión no la necesita, suplico al señor Director ordenar se me entregue... Existe señor, una desgracia en este pueblo que espero hará Ud. presente al gobierno y es la falta de una maestra para las niñas, pues sólo el ver el número de ellas, su edad, y la estúpida ignorancia en que yacen hacen comprender la falta expresada <sup>26</sup>.*

Los párrafos de la nota que transcribimos no podrían ser más elocuentes. Los padres no se hallaban interesados en enviar sus hijos a la escuela pública, su edificio estaba destinado a otros menesteres y las niñas sin maestra. Poco tiempo después, la vida escolar del pequeño poblado se veía interrumpida

nuevamente ante el alejamiento del preceptor Miranda y no mucho más tarde, también, la de su sucesor Justo Villanueva. El funcionamiento adecuado del servicio educativo quedaba librado así a la permanencia de los maestros que llegaban a Buenos Aires -y a veces se sentían incapaces de luchar contra tantos contratiempos- y a la escasa preocupación de los padres por enviar sus hijos a la escuela <sup>27</sup>.

Se logró cierta estabilidad y normalización hacia 1860, cuando se hizo cargo de la educación de los varones el preceptor José Picciolli y al año siguiente se inauguró en un edificio apropiado, la primera escuela fiscal que se levantó en Bahía Blanca.

Pero si las dificultades fueron grandes para la escuela de varones, mayores habrían de ser las que surgirían al tratar de instalar un establecimiento educativo para las niñas. Creada ésta hacia 1856 por la Sociedad de Beneficencia de la Capital, tuvo en los primeros años un funcionamiento irregular porque era difícil conseguir una preceptora que viniera a hacerse cargo de la escuela de niñas y más aún, lo era lograr que se mantuviera en el pueblo ante la permanente amenaza de invasiones indígenas. Estos inconvenientes se subsanaron sólo diez años después con el nombramiento de una vecina bahiense como preceptora de la escuela, la señora Ciriaca Palau de Laspiur.

Hemos visto hasta acá, que el pequeño poblado fronterizo representaba, por aquella fecha, para algunos, un lugar de castigo, pero para otros -a pesar de los constantes peligros- ya constituía su verdadero hogar. Para que esta última afirmación no parezca demasiado temeraria transcribimos algunos párrafos de la carta que dirigió el Jefe de la Legión Militar Coronel Juan Bautista Charlone a Bartolomé Mitre. Así, el valeroso militar italiano expresaba:

*Como calculo que las infinitas atenciones que rodean a V.E. lo habrán hecho olvidar lo que me prometió hace ya algún tiempo, a saber: que me mandaría a Bahía Blanca así que se organizará el servicio de guarniciones de frontera, me permitió hoy recordarlo a V.E. pues creo llegado el caso de hacerlo.*

*Las razones que tengo para hacer este pedido, son: 1º) Que una gran parte de nuestros soldados tienen en ese paraje propiedades, como quintas, ranchos, etc, que abandonaron cuando se nos hizo dejar ese destino; 2º) Que hoy, con el cuerpo aumentado como se halla, se podría dar, además de la guarnición de Bahía Blanca, la del fortín Colorado, la del fortín establecido recientemente en el Sauce Grande y la de otros dos en el Sauce Chico y Napostá; 3º) Hoy cuenta este cuerpo con toda clase de artesanos, así es que, dado el caso de que se tratara de expedicionar contra los bárbaros, el superior Gobierno podría contar allí con toda una maestranza, que me obligaría a plantar para todos los ramos necesarios.*

*Además, por la misma naturaleza del personal de que se compone este cuerpo, es el más útil para la frontera, pues reúne en sí las cualidades más aparentes al fomento de una población como Bahía Blanca, pues muchos soldados tienen sus familias, y esto daría mayor vida a esa parte de la frontera <sup>28</sup>.*

Como puede verse, nada más elocuente que esta carta para mostrar el sentimiento que Charlone y sus hombres experimentaban por Bahía Blanca, no obstante -según lo señala Miguel A. De Marco- <sup>29</sup>, el gobierno había dispuesto otra cosa y muchos legionarios no sólo vieron frustrado su propósito de regresar, sino que fueron heridos o hallaron la muerte en los campos de Curupaytí, en el año 1866.

Los casi diez años transcurridos entre 1852 y 1860 no han producido grandes cambios en la pequeña aldea de frontera. Su vecindad con el territorio dominado por los indígenas, aún la mantiene sumida en el peligro, al atraso y la pobreza.

No obstante, comienza a vislumbrarse algunas modificaciones que perfilan las posibilidades futuras de la región. Volvemos nuevamente al ya citado Pellegrini para recoger el audaz vaticinio que hacía en 1859 sobre Bahía Blanca:

*... ese pueblo infeliz, azotado por la arena que levantan los rebaños acorralados en su seno, real y figuradamente carcomido en su base, con su atmósfera pedregosa y su cintura de salitrales, antes de cien años será una ciudad floreciente, nítida como el cristal que baja de sus sierras, de donde sacará con un ferril el mármol de sus veredas, el jaspe de sus edificios, una ciudad que regarán fuentes naturales, que rodearán pintorescas villas a lo largo del romántico Napostá; un puerto de condiciones inmejorables, el primero de la República Argentina <sup>30</sup>.*

## NOTAS

1

J.F.Tuner, The significance of the frontier in America History, Cfr. Hebe Clementi, J.F.Turner, Colección Pensamiento Fundamental, Buenos Aires, CEAL, 1968. Véase también Apéndice de Hebe Clementi, La frontera en América. Una clave interpretativa de la historia americana, t.2, Edit. Leviatán, Buenos aires, 1986, pág. 219 a 254

2

Hebe Clementi, La frontera..., ob. cit, t.2, pág.9.

3

Id., t. 1, pág. 174.

4

Id., t. 1, pág. 13.

5

En este mismo sentido Pérez Amuchástegui la denomina "zona marginal de poblamiento" y Raúl Rey Balmaceda "frente de asentamiento", todas expresiones que ofrecen una imagen más compleja de la cuestión. Cfr., Pérez Amuchástegui "Roca y su noción de frontera", en Congreso nacional de historia sobre la conquista del desierto, t. IV, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1980, págs. 497 a 504 y Raúl Rey Balmaceda, "La supuesta "frontera interior" pampeana", en Congreso nacional de historia..., cit., t. IV, pág. 580.

6

Roberto Cortés Conde, El progreso argentino, Sudamericana, Buenos Aires, 1979, pág. 40. Véase del mismo autor "Algunos rasgos de la expansión territorial en la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX", en Desarrollo económico, vol. 28, Nº 29, Buenos Aires, Abril-Junio 1968.

7

El lugar elegido para el asentamiento de Bahía Blanca reunía todas las condiciones que se consideraban indispensables para esa finalidad. Cercanía a dos cursos de agua -arroyos Napostá y Maldonado-, proximidad a la costa del mar, con un buen puerto que aseguraba el abastecimiento por este medio desde Buenos Aires. Además buena tierra, pastura y existencia de leña para combustible.

El sitio debía mostrar inmejorables condiciones dado que, como ya señalamos, era una avanzada distante varias leguas de la frontera existente. Sobre estos antecedentes hay una abundante bibliografía. Véase: Luis C. Caronti Documentos relativos a la fundación de Bahía Blanca, Ed. del autor, Buenos Aires, 1910; Antonio Crespi Valls, El Coronel Ramón Estomba, fundador de Bahía Blanca, Museo Histórico, Bahía Blanca, 1954; Esteban S. Rigamonti, Antecedentes históricos sobre la ciudad de Bahía Blanca, Amigos de Bahía Blanca, Buenos Aires, 1950 y Documentos para la historia de Bahía Blanca, t. 1, Instituto Tecnológico del Sur Bahía Blanca, 1951.

8

No obstante cabe aclarar que después de 1836 el cacique chileno Calfucurá y los suyos se mantuvieron en paz debido al periódico envío por parte del gobierno de yeguas, yerba, tabaco, vino, papel, etc.. Esta costosa paz finalizaría para la campaña bonaerense al día siguiente de Caseros cuando Calfucurá lanzó 5.000 indios contra pueblos de la frontera. Bahía Blanca volvió a sufrir la angustia de los malones el día 6 de Abril de 1852. Aunque las fuerzas de la guarnición lograron reprimir a los indígenas, no pudo evitarse que éstos se llevaran numerosos cautivos y un cuantioso botín. Cfr., Juan Carlos Walther La conquista del desierto, EUDEBA, Buenos Aires, 1980.

9

En otro lugar me he ocupado de reseñar las actividades y preocupación de la dirigencia liberal porteña en relación con la campaña. Véase al respecto El pensamiento de Valentín Alsina entre 1825 y 1869, tesis doctoral, (inédita).

10

Una copia de la nota referida, dirigida al Juez de Paz de Bahía Blanca y fechada el 5 de Marzo de 1856, se halla en el Archivo Histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca, (el material existente en este repositorio está siendo re-clasificado). Véase también Ricardo Piccirilli, Antecedentes documentales sobre la historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en Primer congreso de historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1949, vol.1, pág. 55-56.

11

El proyecto que autorizaba al Poder Ejecutivo a conceder tierras en propiedad perpetua en los partidos de Bahía Blanca y Patagones, fue sancionado el 31 de Octubre de 1855. Véase al respecto Diario de sesiones de la Cámara de Senadores del Estado de Buenos Aires (1855), imprenta Americana, Buenos

Aires, 1881.

12

Cfr., Carlos E. Pellegrini "Comisión exploradora de Bahía Blanca", en *Revista del Plata*, Buenos Aires, Nº 1 y 2 (1860) y Nº 3 a 6 (1861), pág. 17. Véase también Antonio Crespi Valls, *Primer centenario de la Legión Agrícola Militar, Museo Histórico, Bahía Blanca*, 1955; Andrés Allende "Primeros italianos en la colonización del desierto", en *Trabajos y comunicaciones*, Nº 23. U.N. La Plata, pág. 11 y sgs. y Victor Martin de Moussy, *Description geographique et statistique de la Confederation Argentine*, Librairie de Firmin Didot Freres Fil et Cie., Paris, t. III, 1860.

13

En el año 1859 llega el Ingeniero Carlos Pellegrini presidiendo la comision designada por el Gobernador del Estado de Buenos Aires, para emprender los reconocimientos científicos de todo género, tanto de la bahía y litoral del puerto de Bahía Blanca como de las sierra de La Ventana y Curamaial, de ambas Salinas y en general de toda la región que se extendía de Bahía Blanca a Salinas Grandes. Poco después publica en la *Revista del Plata* este informe que comentamos. La revista ofrecía una amplia gama de temas, en especial numerosos artículos vinculados a la expansión de la producción agropecuaria y la modernizacion de la campaña.

14

Carlos E. Pellegrini, "Comisión...", cit., pág. 18.

15

Id., pág. 17.

16

Id., pág. 17.

17

Id., pág. 66.

18

El 12 de Agosto de 1852 el titular de la Fortaleza Argentina Teniente Coronel Ramón Burgeois, informa al Ministro de Guerra Castro Cáceres la lista de individuos que pertenecían a cada Compañía con pormenores de la edad, patria, años de servicio y estado de salud. Así de las 46 plazas, más de la mitad era

de raza negra -ex prisioneros brasileños que al término de la guerra se engañcharon en el ejército argentino- (15 de Brasil y 1 de Mina Gerais, 5 de África, 6 de Guinea, 1 de Mauritania, 3 del Congo y 1 de Mozambique). Entre los blancos había: 6 de Buenos Aires, 1 de Mendoza, 1 de Córdoba, 1 de Santiago del Estero, 1 de Tucumán y 1 del Perú. Cfr., Archivo General de la Nación, Fuerte Argentino, Comandancia. 1852, (X-18-4-8).

19

Los Jueces de Paz tenían la facultad de poner a disposición de los Comandantes de las Guarniciones Militares a "los desertores, vagos o mal entretenidos" que existían en cada jurisdicción. En Abril de 1853 se había estipulado que una comisión de tres vecinos de cada partido clasificara a los hombres, "vagos, dañosos o sin hogar que pudieran ser útiles a las armas". Dos años después se produjo en Bahía Blanca un incidente entre el Juez de Paz Laudelino Cruz y la Comisión Municipal integrada por Sixto Laspiur, José M. Araujo, Patricio Castro y José Antonio Lasaga, quienes solicitaron al Comandante Juan Susvieta que suspendiese el castigo a un paisano -destinado por un año al servicio de las armas- porque se consideraba que el Juez de Paz se había excedido en sus funciones. Archivo Histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca, Bahía Blanca, 30 de Abril de 1853, 15 y 18 de Abril de 1855.

20

Carlos Pellegrini, "Comisión...", cit., pág. 67.

21

Entre 1852 y 1859 se registran algunas comunicaciones del comandante Militar del fuerte al Juez de Paz solicitándole su prohiba la venta de "bebidas espirituosas" o "adulteradas". Véase al respecto Archivo Histórico Municipal, nota de Juan Susvieta, Bahía Blanca, 13 de Junio de 1856.

22

Las opiniones de Pellegrini sobre la Guardia Nacional en Carlos Pellegrini "Comisión...", cit., pág. 67.

23

Fueron frecuentes por aquellos años los pedidos de ayuda al Ministerio de Guerra. Así leemos en una nota de Marzo de 1855 que la Comisión Municipal de Bahía Blanca y el Comandante del Fuerte solicitan la obtención de "un socorro de carne" para las familias desvalidas. Cfr., Notas de la Comisión Municipal de Bahía Blanca y de Juan Susvieta, Comandante del Fuerte del 25 y

26 de Marzo de 1855, Archivo General de la Nación, Bahía Blanca. Comandancia Militar, 1855, (X-19-3-3).

24

Véase sobre el tema el informe de Pedro Hugony al Dr. José Penna citado por Crespi Balls, Primer centenario..., cit., pág. 49 y José Luis Molinari "Las epidemias de cólera en Bahía Blanca", en Revista de la Junta de Estudios Históricos de Bahía Blanca, vol.II, Nº 1, Bahía Blanca, Octubre 1968, pág.23 a 54.

25

Centenario de Bahía Blanca, Homenaje de "La Nueva Provincia" en el primer centenario de la fundación de la ciudad de Bahía Blanca, 11 de Abril de 1928, pág. 497 y Félix Weinberg (dir), Historia del sudoeste bonaerense, Plus Ultra, Buenos Aires, 1988.

26

Cfr., carta de Diego Miranda al Director de Escuelas Domingo Faustino Sarmiento, Bahía Blanca, 15 de Noviembre de 1856, en Centenario de Bahía Blanca, cit., pág. 652.

27

Por cierto tiempo la matrícula en la escuela de varones se mantuvo en alrededor de 7 alumnos, cuando la población infantil en edad escolar sobrepasaba los 180. Cfr., Félix Weinberg, "Contribución al estudio de la evolución social de la ciudad de Bahía Blanca", en Sexto congreso nacional y regional de Historia Argentina, Río Cuarto, 1987, (en prensa).

28

Archivo del General Mitre, Presidencia de la República, Buenos Aires, La Nación, 1913, t. XXV, pág. 97 (Santa Fé, 12 de Febrero de 1863).

29

Miguel A. De Marco, "Coronel Juan Bautista Charlone (apuntes para su biografía)", en Revista de Junta de Estudios Históricos de Bahía Blanca, vol. II, Nº 2, Bahía Blanca, Diciembre 1968, pág. 79.

30

Carlos Pellegrini, "Comisión...", cit., pág. 47.



## LA ELECCION DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1933 EN EL PARTIDO DE BAHIA BLANCA.

**Lic. Laura Llull.**

### **Introducción:**

En el presente trabajo estudiamos las elecciones comunales de Noviembre de 1933 en el partido de Bahía Blanca. En esta oportunidad, se elegiría al próximo intendente y a doce concejales en reemplazo de los que terminaban su mandato el 31 de Diciembre de ese mismo año. Cabe señalar que la nueva Ley Orgánica de las Municipalidades, que regulaba estos comicios, establecía que la elección del intendente debía realizarla el Concejo Deliberante integrado por los nuevos electos y los concejales que no cesaban en sus funciones; en consecuencia, se dejaba de lado la anterior forma de elección que era directa.

Nos interesa el análisis de la actividad de los partidos políticos que concurrieron a estas elecciones y, especialmente todo lo relativo a sus procesos internos. Particular atención hemos puesto en el conflicto surgido en el seno del Partido Demócrata Nacional ya que derivó en una situación que comprometió la suerte de la comuna bahiereña.

La presente investigación ha sido realizada en base al material proporcionado principalmente por los periódicos bahienses: **La Nueva Provincia**, fundado por Enrique Julio, que ideológicamente se hallaba enrolado en la corriente más conservadora del radicalismo; **El Atlántico** periódico independiente dirigido por Francisco Muxi; **Nuevos Tiempos**, bisemanario del partido Socialista local y **El Régimen**, bisemanario político, satírico y de actualidad de orientación conservadora. Asimismo, hemos consultado el **Boletín Municipal** de la ciudad de Bahía Blanca.

Cabe señalar que es este un pequeño aporte para la comprensión de la compleja vida política bahiereña; la compulsa de otros tipo de fuentes nos permitirá enriquecer el panorama brindado en el presente monografía.

### **1. Las elecciones municipales de Noviembre de 1933.**

#### **1.1. Los partidos políticos**

**El 6 de Noviembre de 1933, el intendente del partido de Bahía Blanca,**

Agustín de Arrieta -prestigioso político del Partido Socialista local que había ganado, con la abstención radical, la elección municipal de Enero de 1832- convocó por decreto a elecciones comunales a realizarse el 26 del citado mes. En esta oportunidad se elegirían intendente, doce concejales en reemplazo de los que terminaban su mandato en Diciembre de 1933 y, también, consejeros escolares. El acto comicial se efectuaría en conformidad con la recientemente modificada Ley Orgánica de las Municipalidades, cuyas disposiciones establecían que el electorado ya no designaba directamente al jefe communal, sino que era el Concejo Deliberante quien debía hacerlo <sup>1</sup>.

Cuando se conoció el decreto mencionado, los diversos partidos políticos que actuaban en la escena pública bahiense estaban ya en plena campaña proselitista.

Efectivamente el Partido Socialista local, a comienzos del mes de Noviembre, convocó a sus afiliados a elección interna para integrar la lista que esta agrupación llevaría a los comicios del día 26. En esa oportunidad resultaron electos: 1º Agustín de Arrieta, 2º Alfredo Fichter, 3º Arístides Bardelli, 4º Julio César Martella, 5º Augusto Hunter, 6º Francisco González Muñiz, 7º Celestino Lucetti, 8º Pedro Miguel, 9º Ciriaco Joaquín como candidatos a concejales y Rufino Fernández, Víctor Biondi y Nicolás Martella para consejeros escolares <sup>2</sup>. Inmediatamente se procedió a iniciar la campaña proselitista con una serie de actos, tanto en el centro de Bahía Blanca como en los barrios de esta ciudad y en distintas localidades del partido: Ing. White, Punta Alta, Cabildo y Cuatreros.

Por su parte, un grupo de vecinos, que simpatizaban con la candidatura del entonces intendente comunal, constituyeron una agrupación independiente con el propósito de apoyar dicha candidatura. A tal fin establecieron una oficina de información electoral en un local de la calle O'Higgins 264. Propiciaban la elección de Arrieta por considerar que dos años de administración inteligente habían revelado en él, "el intendente activo y progresista" que Bahía Blanca necesitaba <sup>3</sup>.

Otra de las agrupaciones políticas bahienses, el Partido Demócrata Nacional -conformada mayormente con elementos locales de tradición conservadora- vio complicarse su vida interna al plantearse una grave escisión entre sus afiliados. El 1º de Octubre de 1933 se efectuaron elecciones internas en el P.D.N. Comité Central, en las mismas resultó triunfante la única lista que se había presentado, la que llevaba como candidato a la presidencia del partido a un prestigioso político local, el senador nacional Dr. Alberto J. Medús <sup>4</sup>.

Poco tiempo después, Aníbal Allegretti y Daniel Villar -respectivamente elegidos, en aquella ocasión secretario y vocal de la Comisión Directiva del partido- presentaron sus renuncias a dichos cargos. Motivaba esta actitud el

hecho de que, a su juicio, se había cometido fraude en la elección de Octubre. Asimismo, los disidentes sometieron su impugnación del Comité local a la resolución del presidente del P.D.N. bonaerense, Alberto Barceló, suspendiendo también las actividades preelectorales "en homenaje a la unidad partidaria" <sup>5</sup>.

Por su parte, el Comité presidido por el Dr. Alberto J. Medús continuó con su campaña proselitista. El 5 de Noviembre se efectuó la elección de candidatos a intendente, concejales y consejeros escolares. La lista consagrada en esta oportunidad postulada al Dr. Florentino Ayestarán para el cargo de intendente y a los Sres. José María Pérez Bustos, Enrique Donato, Guillermo Scheverín, Argimero Custodio, Dr. Pedro Saint Paul, Feliciano Napal, Luis Giustozzi y Félix Laburu para concejales. Los candidatos a consejeros escolares eran Isauro Robles Madariaga, Domingo Pronsato y Saturnino Sandá <sup>6</sup>.

La situación creada en el seno del Partido Demócrata Nacional derivó finalmente en la ruptura de la unidad partidaria ya que, al no recibir contestación a la nota enviada a Barceló, el grupo dirigido por Villar y Allegretti resolvió presentarse a la elección municipal de Noviembre con una lista propia encabezada por el Dr. Manuel Lucero. Otro de los integrantes de este grupo, Martín Dithurbide, explicó al periodismo bahiense que las causas de esta escisión no debían buscarse en cuestiones de ambiciones personales ni de intereses particulares, agregando que:

*Hace mucho que el Partido Conservador, Hoy Demócrata Nacional, ha venido padeciendo del mal de una prepotencia de tipo personalista (se refiere al Dr. Alberto Medús) que suprimió la libre discusión y determinó el retraimiento de muchos y muy calificados y prestigiosos corregionalistas. Luchamos desde adentro para levantar el concepto político y la dignificación del procedimiento electoral <sup>7</sup>.*

La lista presentada por este sector -que se denominó Partido Demócrata Nacional de Bahía Blanca, Comité villar- Dithurbide -incluía como candidatos a concejales a: Daniel Villar, Martín Dithurbide, Aníbal J. Allegretti, José P. Varela, Francisco Sánchez, Juan Gerardi, Genaro González y Simón Cristeche; siendo candidatos a consejeros escolares: Francisco Cantón, Roque Sarli y Saúl Olaciregui <sup>8</sup>. Completaba el panorama de las fuerzas conservadoras locales el Partido Demócrata Nacional Disidente Comité Eustaquio A. Jáuregui, presidido por el mismo Eustaquio Jáuregui, conocido escribano de Bahía Blanca. Las fuentes que hemos consultado no nos han proporcionado mayores detalles sobre esta agrupación, pero podemos afirmar que esta fracción del conservadurismo bahiense se presentó a las elecciones municipales de Noviembre con una lista integrada por Eustaquio A. Jáuregui, Hilario Durán, Marcelino Troncoso, Héctor Aliseri, Alberto García, Ernesto Berdini, Enrique Coll, Heriberto Arrascaete, Antonio Perón como candidatos a concejales y Antonio Carlos

Streicher, Genaro Sánchez y E.H. Jáuregui para consejeros escolares <sup>9</sup>.

El radicalismo bahiense, por su parte, acató los dispuesto por las autoridades provinciales del partido de Yrigoyen. Cabe mencionar que el 11 de Noviembre se reunió el Comité de la U.C.R. de la provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Dr. Juan O'Farrel a efectos de considerar la situación política reinante en la provincia en relación a los comicios de renovación municipal. En dicha oportunidad se decidió sostener la abstención y se instó a los partidarios radicales -por medio de una circular dirigida a las autoridades de los 110 comités de distrito- a activar la campaña abstencionista como acto de protesta ante el fraude generalizado y la presión oficial <sup>10</sup>. Igual actitud tomó un sector del radicalismo local separado del partido radical tradicional. Este grupo -presidido por el Dr. Aristóbulo Barrionuevo- era el Partido Radical de la Provincia de Buenos Aires y, en su reunión del 17 de Noviembre, sancionó por unanimidad una declaración en la que dejaba constancia de que se resolvía la abstención de este sector en dichos comicios, debido a:

*... la situación anormal, insegura y caótica que crea la falta de garantías en el orden policial, las exclusiones deliberadas del padrón electoral de ciudadanos opositores y las modificaciones de la Carta Orgánica de las Municipalidades... <sup>11</sup>.*

No solo los tres partidos bahienses mayoritarios fijaron sus respectivas posiciones frente a las elecciones de Noviembre, también lo hicieron otras agrupaciones -de más reciente data o/y de menor capacidad de convocatoria- que actuaban en la vida política bahiense.

Así, el Partido Popular que -constituido en nuestra ciudad en Setiembre de 1932- sostenía el ideario demócrata cristiano, desarrolló una intensa campaña proselitista en apoyo de su lista de candidatos. Dicha lista estaba integrada Héctor Gastaldi, Félix A.M. Perlo, Victorino Calvetti, Luis U. Zatti, Diego G. Reguera Godoy, Enrique A. Castegnet, Ricardo Fiedler, Erbio Brizzio y José Pérez. Los candidatos a consejeros escolares fueron: Domingo S. Gastaldi, Constante J. Zatti y Enrique Castagnet <sup>12</sup>. La plataforma que el partido elaboró incluía medidas económico-financieras para mejorar la difícil situación económica de la comuna y también otras que buscaban favorecer a obreros y empleados de la misma <sup>13</sup>. Por su parte, los dirigentes del Partido Comunista de Bahía Blanca decidieron concurrir al acto eleccionario con un programa de acción municipal que comprendía los siguientes puntos:

*...casas gratis para los desocupados, subsidios para los desocupados  
...la rebaja de la tarifa de la luz y agua corriente. Por el pago del asfaltado por los grandes propietarios. Por los útiles, guardapolvos y zapatos gratis para los clubs obreros <sup>14</sup>.*

Los candidatos propuestos por esta agrupación fueron: José Slotnik, Aniceto Costas, Armando Cesetti, Guido Fioravanti, Juan Tomasi, José Manzanelli, José Pérez, José Mónaco y Antonio Cavallo, siendo los postulados a consejeros escolares Pascual Peano, Claudio González y Esteban Tuñón <sup>15</sup>.

### 1.2. Resultados de la elección: ¿Bahía Blanca al borde de la acefalía?

Según hemos señalado fueron entonces seis los partidos políticos que concurrieron con candidatos propios a la elección de Noviembre: Partido Demócrata Nacional, Partido Demócrata Nacional (Comité Villar), Partido Demócrata Nacional Disidente (Comité Eustaquio Jáuregui), Partido Popular, Partido Comunista y Partido Socialista. Todos ellos realizaron intensa labor proselitista, circunstancia esta que comentaba **La Nueva Provincia** en elogiosos términos:

*Hace ya tiempo, en verdad, que el vecindario no asistía al espectáculo que durante esta campaña han dado las agrupaciones que se presentan hoy a la lucha en procura del voto del ciudadano elector. La lucha callejera, las verdaderas batallas orales que se han librado entre los candidatos a la intendencia, ya sea en la tribuna pública o por intermedio de las broadcastings ha sido un espectáculo interesante puesto en ejecución con el deseo de atraer hacia sus partidarios la mayor cantidad posible de simpatizantes <sup>16</sup>.*

El 26 de Noviembre se realizaron los comicios en un ambiente de absoluta calma y tranquilidad. De los 25.040 votantes inscriptos en los padrones del partido de Bahía Blanca, concurrieron a las urnas un total de 12.897 ciudadanos, cifras estas que arrojan un porcentaje del 51,50 % <sup>17</sup>. Según sostén **La Nueva Provincia** debía considerarse como muy buena la asistencia al acto electoral, aunque solo fuera aproximadamente la mitad del electorado bahiense.

El escrutinio de las elecciones comunales en la provincia estuvo a cargo de seis Departamentales, la correspondiente al Departamento Costa Sur con asiento en Bahía Blanca estaba integrada por el Presidente de la Cámara de Apelaciones, Dr. Vicente J. Grillo, el juez en lo Civil Dr. Arturo Lecot y el agente fiscal Gustavo Bunsow <sup>18</sup>. Una vez concluída su labor, esta Cámara dio a conocer los resultados totales:

Partido Socialista	6146 (47,6%)
P.D.N. (Ayestarán)	4106 (31,8%)
P.D.N. (Lucero)	1981 (15,3%)
Partido Popular	131 (1%)
Partido Comunista	76 (0,5%)
P.D.N. (E. Jáuregui)	66 (0,5%)
En blanco	354 (2,7%)

De acuerdo a estas cifras, correspondieron 4 concejales a los socialistas, 3 a la fracción del P.D.N. liberada por Medús y dos al P.D.N. (Comité Villar). Los nuevos ediles eran entonces: Agustín de Arrieta, Alfredo Fichter, Arístides Bardelli y Julio César Martella por el socialismo; Florentino Ayestarán José María Pérez Bustos y Enrique Donato por P.D.N. (Medús) y Manuel Lucero, y Daniel Villar por el Comité Villar-Dithurbide. El socialismo colocó dos consejeros escolares -Rufino Fernández y Víctor Bionde- y los demócratas de Ayestarán hicieron lo propio con Isauro Robles Madariaga <sup>20</sup>. De esta forma el nuevo Concejo Deliberante quedaba integrado por diez socialistas, ocho demócratas del Comité Oficial y tres de los demócratas disidentes. Comprobamos pues que la situación del Partido Socialista era comprometida puesto que corría el peligro de que su candidato, pese a ser el más votado por los ciudadanos bahienses, no fuera elegido intendente. Efectivamente, como ya comentamos la nueva Ley Orgánica de las Municipalidades establecía en lo relativo a la elección del intendente que era el Concejo Deliberante quien se debía encargar de realizarla. En definitiva quedaba a cargo de los dos grupos del P.D.N. el destino de la comuna bahiente. **La Nueva Provincia** comentaba al respecto:

*No sabemos si la disidencia entre los conservadores locales es tan profunda como la han proclamado sus respectivos líderes, pero si hubo sinceridad y convicción en quienes han dicho públicamente que se apartaban de sus hasta entonces correligionarios porque tenía el propósito inquebrantable de "dignificar la política local, combatir hasta destruir el caudillismo prepotente, mañoso y arbitrario que se había acostumbrado a manosear reputaciones, deprimir a los ciudadanos, sojuzgar al electorado partidario y menospreciar a las gentes de carácter e independencia" se debe creer que sus representantes en el Concejo Deliberante animen iguales propósitos y no querrán con su voto a consolidar lo que dijeron que querían abatir <sup>21</sup>.*

El 4 de Diciembre la Junta Departamental proclamó los candidatos electos y estableció que el domingo 10 de ese mismo mes se reuniría el Concejo Deliberante integrado por los ediles que no cesaban en sus cargos y por los elegidos en las elecciones de noviembre.

Lógicamente, esta situación despertó gran expectativa entre los vecinos de Bahía Blanca. Gran parte de ellos fijó su atención en las negociaciones que venían efectuando los dos principales grupos demócrata nacionales. Podían barajarse tres hipótesis para solucionar esta situación que amenazaba en convertirse en un verdadero cul-de-sac. En efecto, el intendente podía ser el Dr. Lucero, si los demócratas nacionales de Medús se aviesan a votarlo. También podía ser Ayestarán, si el grupo de Villar aceptaba apoyarlo y finalmente, podían estos dos sectores coincidir en un tercer candidato que contara con la

aprobación de todos.

Esta escisión entre las fuerzas del P.D.N. bahienses determinó que encumbrados dirigentes provinciales del partido viajasen a Bahía Blanca. Esta delegación -integrada por el jefe del P.D.N. de Buenos Aires, Dr. Alberto Barceló, el senador nacional Antonio Santamarina y el diputado Manuel Fresco- procuró mediar entre los sectores en conflicto para posibilitar así la llegada de un demócrata nacional a la primera magistratura municipal.

Finalmente la gestión conciliadora de la delegación fracasó rotundamente al no llegarse a un acuerdo, en consecuencia parecía virtualmente imposible que alguno de los dos candidatos del P.D.N. local resultase electo intendente..

Según expresaba *La Nueva Provincia* la intransigencia de los demócratas nacionales bahienses permitiría que la voluntad de la mayoría se impusiese y Arrieta siguiese al frente de la comuna, aunque los ediles de P.D.N. superasen a los socialistas en el Concejo Deliberante.

Según la opinión del periódico local, todo esta coyuntura era:

*...corolario irónico (de) la nueva ley orgánica municipal sancionada entre gallos y medianoche para convenir en un mito, con las reformas electorales, las conquistas democráticas y entregar las comunas al manejo discrecional de los caudillos lugareños (siendo) arma de dos filos que en el orden local había herido a quienes se quería beneficiar*<sup>22</sup>.

El domingo 10 de Diciembre en las instalaciones del palacio municipal, se llevó a cabo la sesión del Concejo Deliberante en la que debía elegirse al lord mayor de Bahía Blanca, según lo estableciera la junta Departamental. Una vez declarada abierta dicha sesión por el secretario del cuerpo legislativo, Dr. Alberto Cangioli, fue elegido el Sr. Fichter como presidente provisional del cuerpo. En el recinto deliberativo sólo estaban presentes los concejales socialistas, ya que ni sus pares del P.D.N. (Comité Oficial) ni los del P.D.N. (Comité Villar) habían concurrido al acto. Ante la falta de quorum para sesionar, la minoría socialista decidió cesarse al texto legal por entonces en vigencia, por lo tanto se mantuvo el cuerpo en sesión permanente y se resolvió conformar una comisión para entrevistarse con los concejales de los dos comités demócrata nacionales. Luego, el concejal socialista Julio César Martella -en nombre de esta comisión- informó del fracaso de sus gestiones destinadas a la constitución del cuerpo deliberativo<sup>23</sup>. Finalmente, la actitud asumida por los políticos de las dos fracciones de P.D.N. local en disidencia imposibilitó que fuese elegido el nuevo intendente de Bahía Blanca en aquella sesión.

Pese a la exhortación que los miembros de la Junta Provincial del P.D.N. hicieron a sus pares del Comité Villar-Dithubide a fin de que depusiesen sus diferencias con el Comité Oficial (Medús), el conflicto no se solucionó porque

el sector que postulaba al Dr. Lucero permaneció firme en sus planteamientos; los integrantes de este sector consideraba que no debían ceder ante la Junta Departamental ya que ello importaría una claudicación de ideales políticos y una traición a la voluntad de un pueblo que había confiado en ellos <sup>24</sup>.

Por su parte, los integrantes del Comité Central presidido por Medús se reunieron con los representantes del socialismo Julio César Martella y Arístides Bardelli para tratar la situación creada en la comuna. En dicha oportunidad ambos grupos coincidieron en la necesidad de que el poder legislativo municipal eligiese al intendente de Bahía Blanca antes del 1º de Enero de 1934, puesto que en esta fecha culminaba la gestión de Arrieta y si, al llegar ese día, aún no se había aún decidido quién ocuparía ese cargo, el ejecutivo provincial podía designar a un comisionado para regularizar la situación, causada, en gran medida por las disposiciones de la nueva Ley Orgánica de las Municipalidades, especialmente en lo relativo a la elección del jefe máximo comunal.

Los socialistas y demócrata-nacionales que asistieron a la reunión arriba mencionada acordaron también solicitar a La Junta Departamental una nueva convocatoria para la constitución del Concejo.

Atendiendo a la solicitud de estas dos fuerzas políticas, la Junta Departamental decidió fijar la fecha del 28 de Diciembre para la nueva sesión.

Finalmente, los demócratas de Medús concurrieron palacio municipal aún sabiendo que al presentarse permitirían que los socialistas consagraran a su candidato a intendente. Al comentando este hecho, *El Atlántico* señalaba:

*La fracción mayoritaria del Partido Demócrata Nacional, fracasado todo esfuerzo conciliatorio, ha sabido cumplir con su deber político al facilitar la elección del intendente, dando la sesión de que, no obstante los errores y culpas que le atribuye su antagonista de la misma bandera, tiene un concepto elevado de la función de gobierno y un gran respecto por los dictados de la ley <sup>25</sup>.*

Comprobamos finalmente que resultado de la votación de los concejales dio el triunfo a quienes había sido elegido por el pueblo de Bahía Blanca; Agustín de Arrieta, quien, de no mediar los conflictos en el seno del P.D.N., no hubiera pedido permanecer en su cargo.

## Conclusiones

Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades vigente al realizarse las elecciones municipales del 26 de Noviembre de 1933 enfrentaron a Bahía Blanca con la perspectiva de llegar a carecer de gobierno propio. Efectivamente, si bien el candidato del Partido Socialista Agustín de Arrieta obtuvo la mayor cantidad de votos emitidos en dicha oportunidad, el hecho que la nueva norma legal estableciera que la elección de intendente la realizara el Concejo Deliberante -compuesto por los ediles que permanecían en sus cargos y aquellos recién elegidos- hacía peligrar el triunfo de quien era por entonces jefe comunal. Si los dos grupos demócrata nacionales deponían las diferencias que habían motivado su división podrían imponer a un candidato de sus filas. La imposibilidad de los conservadores bahienses de llegar a un acuerdo determinó finalmente la reelección del socialista Agustín de Arrieta.

## NOTAS

- 1 Cf. Ley Orgánica de las Municipalidades en Boletín Municipal de Bahía Blanca, año XII, Nº 143, Noviembre de 1933.
- 2 Nuevos Tiempos, Bahía Blanca, 8 de Noviembre de 1933, pág. 1.
- 3 La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 18 de noviembre de 1933, pág. 14.
- 4 La lista estaba integrada por: presidente: Dr. Alberto J. Medús, vice 1º: Florentino Ayestarán; vice 2º, Sr. Feliciano Napal, sec. gen, José M. Pérez; Bustos, secretario, Lorenzo Olariaga y Aníbal Allegretti, tesoreros, Guillermo Scheverín, pretesorero Ramón Olaciregui; delegado, Dr. Alberto J. Medús; Francisco P. De Salvo, Félix Laburu, Luis Giustozzi, Argimiro Custodio, E. Bassi Comminges, Marcelino Otharán, Dr. Pedro Saint Paul, Dr. José F. Perriere, Dr. Francisco Lescalzo, Dr. Saturnino Sandé, Dr. César Castillo, Antonio Palladino, Lisandro Ciucci, Jorge Nauts, Gregorio Cavilla, Francisco García, Jaime Hemmingsen, Lorenzo García, Rogelio Bermudez, Tomás Marshall, José Garmendia, Luis Soulages, Guerino Etcheverría, Luis López, Alejandro Hoffman y Juan Torrentegui, en El Atlántico, Bahía Blanca, 2 de Octubre de 1933, pág. 4.
- 5 Cf. Nota dirigida al presidente del Comité Demócrata Nacional Alberto Barceló por los sres. Lucero, Allegretti en La Nueva Provincia, 4 de Noviembre de 1933, pág. 7.
- 6 Cf. La Nueva Provincia, 26 de Noviembre de 1933, pág. 7.
- 7 La Nueva Provincia, 20 de Noviembre de 1933, pág. 12.
- 8 Cf. La Nueva Provincia, 21 de Noviembre de 1933, pág. 12.

- 9 Cf. **Ibidem**.
- 10 Cf. **La Nueva Provincia**, 11 de Noviembre de 1933, pág. 3.
- 11 La **Nueva Provincia**, 18 de noviembre de 1933, pág. 8.
- 12 Cf. **La Nueva Provincia**, 26 de Noviembre de 1933, pág. 7.
- 13 Cf. Plataforma del Partido Popular en **La Nueva Provincia**, 25 de Noviembre de 1933, pág. 11.
- 14 **El Atlántico**, 26 de Noviembre de 1933, pág. 3.
- 15 Cf. **La Nueva Provincia**, 26 de Noviembre de 1933, pág. 7.
- 16 **Ibidem**.
- 17 El total de votante en el partido de Bahía Blanca fue:  
Primera Sección (ciudad).....4681  
Segunda Sección (ciudad).....4696  
Tercera Sección.....2002  
Cuarto Sección (Ing. White).....1518  
Total de votantes.....12897  
En **El Atlántico**, 27 de Noviembre de 1933, pág. 2 y **La Nueva Provincia**, 27 de Nov. 1933, pág. 9.
- 18 Cf. **El Atlántico**, 26 de Noviembre de 1933, pág. 2.
- 19 **La Nueva Provincia**, 29 de Noviembre de 1933, pág. 9.

20

Ibidem. El Concejo Deliberante que elegiría al futuro intendente conforme lo establecía el art. 3 de Nueva Ley Orgánica de las Municipalidades quedó integrado por:

Partido Demócrata Nacional: Ayestarán, Pérez Bustos, E. Donato; Dr. Lucero y Daniel Villar se incorporaban al cuerpo, mientras que los concejales Ramón Olaciregui, Luis M. Medús, Lorenzo Olariaga, Francisco de Salvo, Ernesto Bassi Comminges y Marcelino Otharán, continúaban en sus puestos. Partido Socialista: los concejales que se incorporaron fueron: Agustín de Arrieta, Julio César Martella, Alfredo Fitcher y Arístides Bardelli; siguiendo en sus cargos: Anello Di Meglio, Juan Mijelia, Segundo Concetti, Cirilo Pérez, Matías Caballero y Pedro Biondi. Cf. *El Atlántico*, 29 de Noviembre de 1933, pág. 5.

21

**La Nueva Provincia**, 29 de Noviembre de 1933, pág. 3.

22

**La Nueva Provincia**, 10 de Diciembre de 1933, pág. 3.

23

**La Nueva Provincia**, 11 de Diciembre de 1933, pág. 5.

24

**La Nueva Provincia**, 14 de Diciembre de 1933, pág. 4.

25

**El Atlántico**, 30 de Diciembre de 1933, pág. 4.

## BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

### PERIODICOS Y REVISTAS.

- La Nueva Provincia**, Bahía Blanca, 1930-1933.  
**El Atlántico**, Bahía Blanca, 1930-1933.  
**Nuevos Tiempos**, Bahía Blanca, 1930-1933.  
**El Régimen**, Bahía Blanca, 1930-1933.

### PUBLICACIONES OFICIALES.

- Boletín Municipal de Bahía Blanca**, Bahía Blanca, año 1933.

### BIBLIOGRAFIA.

- AUZA**, Néstor, **Los católicos argentinos, su experiencia política y social**, Buenos Aires, Ed. Claretianas, 1984.
- BEJAR**, Marfa Dolores, **Uriburu y Justo: el auge conservador (1930-1935)**, Buenos Aires, C.E.A.L., 1983.
- BOTANA**, Natalio, **GONZALEZ ESTEVEZ, La Argentina Electoral**, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1985.
- BUCHRUCKER**, Christian, **Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial, 1927-1955**, Buenos Aires, E. Sudamericana, 1987.
- CANTON**, Darío, **La democracia institucional y sus crisis**, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- CANTON**, Darío, **Elecciones y partidos políticos en la Argentina**, Buenos Aires, siglo XXI, 1973.
- CANTON**, Darío, **Materiales para el estudio de la sociología política en la Argentina**, Buenos Aires, Ed. del Instituto, 1986, T. I y II.
- CERNADAS**, Mabel y otras, **El proceso político bahiense. 1880-1891. De las fuerzas tradicionales al radicalismo**, Bahía Blanca, U.N.S., 1972.
- CERNADAS**, Mabel y otras, "Política o instituciones" en **Weinberg, Félix (dir.) Historia del Sudoeste Bonaerense**, Buenos Aires, Plus Ultra, 1988.
- CERNADAS**, Mabel, "Tendencias y partidos políticos en Bahía Blanca. 1880-1930", en **Nosotros. Revista de la Corporación del Comercio y la Industria de Bahía Blanca**, Bahía Blanca, 1985-1987.
- CIRIA**, Alberto, **Partidos y poder en la Argentina moderna, 1930-1946**, Buenos Aires, Jorge Alvares, 1964.
- CIRIA**, Alberto y otros, **La década infame**, Buenos Aires, Carlos Pérez, 1964.
- LLULL**, Laura, **La política bahiense durante el gobierno del general Uriburu 1930-1932**, Bahía Blanca, 1987 (inédito).
- MAZO**, Gabriel, **El Radicalismo. Notas sobre su historia y doctrina**, 1922-

1952. Buenos Aires, Raigal, 1955.
- POTASH, Robert, **El ejército y la política en la Argentina**,. 1928-1945.
- SILVA, Hernán, "Crecer con el ejemplo del pasado y la fe en el futuro" en **Sesquicentenario de la fundación de Bahía Blanca**, Bahía Blanca, La Nueva Provincia, 1978, Págs. 123-144.
- WALTER, Richard, **La provincia de Buenos Aires en la política argentina**. Buenos Aires, Emecé, 1987.
- WEINBERG, Félix y BUFFA, Norma, "El aporte inmigratorio en la formación de las clases medias en la ciudad de Bahía Blanca, en **Cuadernos del Sur**, Bahía Blanca, U.N.S., enero-diciembre, 1982.
- WEINBERG, Félix y BUFFA, Norma, y colaboradores, **Historia del Sudoeste bonaerense**, Buenos Aires, Plus Ultra, 1988.

## **“UNA HISTORIA DE GANADEROS Y PULPEROS” “TANDIL: 1823-1853”**

**Prof. Lic. José María J. Araya**

Reconstruir la historia de Tandil entre 1823-1853 es tarea dificultosa debido a la carencia de documentación y, derivado de ello, la ausencia de trabajos de base que permitan un marco de orientación básico. Reconstruir este período es bucear en los orígenes de una importante porción del centro-sur de la Provincia de Buenos Aires, ya que Tandil fue la cabecera política-jurídica y administrativa de una vasta región que comprendía, mínimamente, los actuales partidos de Juarez, Rauch, Ayacucho, Balcarce y Lobería, hasta que estos surgen como administraciones autónomas, en época posterior al período analizado, con la sola excepción de Lobería. Por tal motivo, analizar este tema, adquiere una trascendencia que espera el marco meramente local.

La fundación del Fuerte de la Independencia (Abril de 1823) debe ser interpretada dentro de un contexto caracterizado por el desarrollo de la ganadería, incentivada por la exportación de cueros y otros derivados del vacuno, que se convierte en la actividad económica predominante.

En efecto, la ampliación del mercado internacional de cueros y carne convirtió en un problema apremiante lograr una adecuada provisión de tierras, ya que el desarrollo ganadero pasaba por el crecimiento del stock de ganado y el aumento del tamaño de las explotaciones. Esto determina la necesidad de una clara política de fronteras, que el sector ganadero alzará como impostergable reivindicación. En respuesta se iniciará desde el estado provincial una serie de campañas militares, cuyo pico se registra entre 1821-1833, que extenderá el área territorial de la provincia de 39.258 km<sup>2</sup> en 1819 a 182.655 km<sup>2</sup> en 1833 (01). Esta escalada militar se concretará en la instalación de numerosos fortines: de la Independencia, Federación, 25 de Mayo, Protectora Argentina, Blanca Grande, Azul y Tapalqué, proceso coronado por la expedición de 1833 comandada de hecho por el mismo Juan Manuel de Rosas.

El antiguo asentamiento de importantes parcialidades mapuches, en las zonas más fértiles al sur del Salado, que ejercían actividades ganaderas y comerciales competitivas (02) con el proyecto económico de los hacendados porteños, requirió su desplazamiento militar pues representaban el mayor esco-

llo para su concreción. El Coronel Pedro A. García, que recorre la región en 1821, señala claramente la importancia que tendría controlar los territorios centrales de las sierras tandilenses: "...las calidades del terreno transitado son las mejores que puedan encontrarse en los vastos campos que habitan estas tribus. Los campos inmediatos, a una y media a dos leguas de las primeras sierras al norte o al sur, son deliciosísimos, y a propósito para la labranza y cría de ganados: posiciones ventajosas para establecimientos, aguas las mejores de los arroyos que descienden de las sierras, abras, colinas y llanuras para poblaciones..." (03). Dos años después, la fundación del Fuerte Independencia materializará la etapa inicial de este plan gubernamental, posibilitando el control de nuevos espacios que con posterioridad darán origen a las primeras estancias.

El proceso de división de las tierras aledañas al Fuerte Independencia ha sido analizado, entre 1824 y 1839, por Funes Derieul, quien nos indica que: "...los primeros enfiteutas (son): Juan Nepomuceno Fernandez; Bernardo José de Ocampos, Jacobo Varela, José María Sagari, Nicolás Guerra, Jose Miguens, Manuel Arroyo y Pineda, Juan H. Coe, Pedro Burgos, Victoriano Aristegui, Mariano Baudrix, José Valerio, Marcelino Pareja, Domingo Anglade y Ramón e Ignacio Gomez. Como primeros propietarios a tenor de premios militares, el Cnel. Martiniano Rodriguez y Manuel Guerrico, y como primer comprador de tierra pública...Pedro José Vela..." (04).

Algunas de las superficies otorgadas en enfiteusis eran de gran extensión, por ej. la de Marcelino Pareja alcanzaba a 12 leguas<sup>2</sup>, las de Pedro Burgos, Mariano Baudrix, José Valerio y Nicolás Guerra comprendían 12 leguas<sup>2</sup> y fracción, la de Manuel Arroyo y Pinedo era de 11 8/10 leguas<sup>2</sup> y la de mayor dimensión correspondía a Bernardo José de Ocampos: 13 8/10 leguas<sup>2</sup>.

Entre 1836 y 1839 se produce el mayoritario traspaso de los terrenos entregados en enfiteusis a propiedad privada; resulta de interés señalar que varios de los nuevos propietarios no son los enfiteutas originarios. Esto indicaría que, en algunos casos, hubo especulaciones con los derechos enfiteuticos, cuyos titulares los obtuvieron no para poblar las tierras sino para obtener renta con su traspaso: en la fracción citada como Campo 9 por Funes Derieul (05) se observa que fue entregado en enfiteusis a Pedro Burgos con fecha 9-4-1827, este transfiere sus derechos enfiteuticos a Juan H. Coe el 29-02-1832 quien el 17-6-1834 los cede a la Davison Doon y Cia., la cual días después los traspasa a Felipe Arana (7-7-1834), quien finalmente le compra el campo al gobierno el 5-5-1838. Sucesos similares pueden observarse en el trabajo citado.

Con respecto a los límites de las propiedades, podemos decir, que fueron establecidos de manera que, al menos uno de ellos, fuera un curso de agua; siendo precisamente este el de menor longitud. De esta manera se lograba que cada

estancia tuviera las aguadas naturales necesarias para su ganado. Las excelentes pasturas que caracterizaban la región, los importantes arroyos que la surcaban (de los Huesos, Chapaleofú, Tandileofú, Langueyú, Napaleofú, etc.) y la relativa seguridad que brindaba la guarnición militar del fuerte, fueron elementos que favorecieron el notable impulso alcanzado por las actividades ganaderas. Tandil, se convierte, entonces, en zona ganadera por excelencia y de sus estancias se despachan en forma continua vacas, y, en menor medida, caballos hacia los mas diversos lugares de la provincia.

Producida la rebelión de 1839, resulta más fácil comprobar este fenómeno, pues abunda la documentación oficial que refiere el abastecimiento de ganado hacia Santos Lugares, Fuerte Argentino, C. de Patagones, Azul y Tapalqué, en muchos casos proveniente de los establecimientos confiscados a los partidarios del fallido connato revolucionario;

*"...Santos Lugares, Mayo 26...Año 38 de la Libd..."*  
*"Al Juez de Paz del Partido de Chapaleofú, Dn Felipe Vela.-"*  
*"El infrascripto ha recibido orden del Excmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier Dn. Juan Manuel de Rosas para avisar a V. el recibo de su nota fha.*  
*... con que remite una tropa de re(ses compuesta) de doscientas cincuenta cabezas, de xxxx marcas extrañas y de las que fueran de Salvajes Unitarios, en carnes gordas, con destino de ese Exercito..."*  
*"Dios guarde a V. Ms. Años."*  
*"(firmado) Antonino Reyes" (06).*  
*"El Jues de Paz y Comandante del Fuerte Azul"*  
*...Al Sor. Jues de Paz de Chapaleofú Dn. Felipe vela"*  
*"Elqe. firma a recibido la nota de V. fha. 9 del corriente y ciento setenta y seis yeguas en lugar de las doscientas qe.V. remite con destino al consumo de los Indios amigos por orden del Exmo. Sor. Gobernador de la Provincia Brigadier General Dn. Juan Manuel de Rosas--"*  
*"Ds. Gde. a V. ms. años"*  
*"(firmado) Pedro Rosas y Belgrano (07).*

La estratégica ubicación de Tandil, que la ha convertido en eje de las nuevas tierras, favorece la comercialización de ganados, que deben recorrer escasa distancia (para la vastedad del territorio) sin sufrir mayores penurias ni perder demasiadas carnes, problema este de gravedad en aquella época. El primer censo conocido, corresponde al año 1836 y refleja el arcaísmo aún vigente en las estancias, por la escasa población registrada, la que además está asentada en las orillas de los arroyos mayoritariamente: "Tandil: tropa y familias, 228 personas,

civiles, 96; total, 324 personal. Tandileofú, 50; Chilcas, 17; Arroyo Chico, 175; Yeguencó, 24; Chapadleufu, 60; Vizcacheras, 22; Chapaleofu Chico, 11, y Quequén Chico, 4. Total general, 687 personas" (08).

El censo, realizado por el comandante del Fuerte de la Independencia, Pablo Muñoz, es reiterado el 12 de Marzo de 1838 y arroja los siguientes resultados "Tandil: tropa y familias, 73 personas: habitantes civiles, 113; total, 186. Tandileufu, 47; Chilcas, 5; Arroyo Chico, 108; Chinforó, 10; Chapadleufu, 78; Languén, 48; Quequén Chico, 34; Langueyú, 6; Quequén Grande, 46; Manantiales, 10; Arroyo de La Tinta, 2; y Sierra de La Tinta, 2. Total general, 582 personas..." (09).

Del análisis de estos dos censos podemos inferir: 1º) la disminución de la población se debe al retiro de parte de la guarnición militar; 2º) la población civil de la jurisdicción se ha incrementado en medio centenar de personas; 3º) es notable el proceso de corrimiento hacia el sur de la población, manifestado en la concentración registrada en los arroyos Quequén Chico y Grande que totalizan 80 Habitantes; 4º) la población es escasa en comparación a otras localidades de fundación más reciente, como Fortaleza Protectora Argentina, que para 1836 totaliza 1461 habitantes. Sin embargo, debo señalar, que de ese total 885 son soldados, 477 familiares de estos y solamente 99 vecinos civiles (10), por lo que proporcionalmente la población civil de Tandil es muy alta y modesto su rol militar.

Halperín ha analizado el censo de 1838, destacando otros aspectos que consideramos de interés: "... el 59% de la población es originario de la provincia de Buenos Aires, el aporte que sigue en importancia es el de las provincias del Tucumán y Cuyo, con su prolongación chilena, que abarca el 26% de la población total (...) la población es de una elevada masculinidad-cosa por otra parte nada sorprendente- puesto que hay en el partido 123 mujeres, o sea un 23% del total de la población. En cuanto a la distribución de castas: hay en Tandil 77 negros y pardos (12% del total de la población)..." (11). La población del distrito aumenta considerablemente hacia finales de la década siguiente; el primer censo general de la pcia. realizado en 1853 así lo confirma; ya que sus habitantes alcanzan "...una población de dos mil novecientos noventa y nueve habitantes..."(12), hecho en el que sin duda ha influido una incipiente diversificación de la economía, con un modesto pero precoz desarrollo de la agricultura y de la inmigración.

Sin embargo, el fenómeno más notable que ha caracterizado a la evolución de Tandil entre 1823-1853 es el de su transformación en principal centro comercial de los nuevos territorios, tema que abordaremos a continuación. El desarrollo comercial de Tandil está directamente vinculado con su origen como poblado. Prueba de ello, es el hecho que la expedición militar, fundadora del

Fuerte Independencia (1823), fue acompañada por numerosos pulperos con el propósito no sólo de comerciar con el contingente sino además de establecerse en la región. La importante comitiva militar (2.537 hombres) aseguraba considerables ganancias a través de la venta, el préstamo y la compra de cueros y otros derivados de los ganados consumidos por las tropas.

Al respecto son ilustrativas las memorias de Narciso Parchappe, integrante de varias expediciones de estas características, quien señala que "...una cantidad de individuos que han acompañado expediciones militares han hecho grandes fortunas con este comercio...", ya que los soldados consumen abundantemente "...el aguardiente, el vino, los bizcochos, las pasas de uva, los higos..." y "...cuando el dinero faltó, les fue necesario recurrir a otros expedientes; y pronto sus efectos particulares fueron dados en prenda; finalmente les fue abierto un crédito...", sin embargo "...los productos que contribuyen mucho a aumentar los beneficios de los cantineros adscriptos a las expediciones militares, son los residuos de los vacunos que consumen las tropas: los cueros y el sebo se venden por cuenta del estado al mejor postor y como generalmente existe poca concurrencia y como los medios de transporte, tan difíciles de suyo, se encuentran en poder de los compradores se explica, que las pujas no deben subir mucho y resultan a su favor..."(13).

Instalada la guarnición militar, las dificultades más serias que enfrenta la comandancia del nuevo fuerte, son las monetarias, ya que la caja ha quedado con dinero para cubrir sólo dos semanas, por lo que solicita al gobierno provincial el envío urgente de una remesa o que se lo faculte para librar letras a favor del comercio del pueblo.

El ministro contesta encargando la mayor economía y que las letras fuesen con plazo de 15 días cuanto menos, por lo que en Septiembre de 1823 la comandancia se verá "...librando nuevas letras a favor de Pedro Vela, Blas Mancebo, Mariano Gainza y otros comerciantes del pueblo..." (14) documentando de esta manera, los nombres de algunos de los primeros pulperos que operaron a partir de la fundación de Tandil. Al fracasar el plan original del Gobernador Martín Rodríguez, de establecer más fortificaciones, se inicia el regreso de la mayoría de las fuerzas militares y con ellas de varios comerciantes, pues la guardia que queda en el Independencia es escasa.

Enviado por el gobierno provincial a concertar la paz con grupos indígenas, el Comandante General de Milicias, Juan Manuel de Rosas, se detiene en el Fuerte de la Independencia en los primeros días de Enero de 1826, desde allí informa que "El Fuerte del Tandil está situado en un bajo, dominado por las alturas que tiene a los costados SO. y SE. La fortificación es bastante buena por lo respectivo a la construcción; mas su forma no es la más ventajosa, porque es de mucho perímetro por el área que encierra. La mayor parte del

vecindario está situada al NO, y consta de 4 pulperos y 7 familias. Estas familias son pertenecientes a la guarnición, que consta de 100 cazadores, 22 artilleros y 30 blandengues...", luego de otras consideraciones sobre los inconvenientes que ofrece este fuerte, el informe concluye que lo más razonable sería "...que se reserve el Tandil para colocar en la clase de depósito, y de simple fortín para mantener y conservar la comunicación" (15).

Dos referencias de interés pueden obtenerse de este documento:

1º) la mención a cuatro pulperías instaladas en la zona.

2º) que la importancia de Tandil no reside exclusiva ni básicamente en su papel de fortaleza militar, sino en su estratégica ubicación geográfica como punto neurálgico de las comunicaciones.

Con respecto al primer punto señala Osvaldo Fontana que "...las tres pulperías fundadas primeramente aquí, fueron las de José Antonio Suessy, Pedro Vela y Andrés Egaña..."(16), la restante sería de Manuel Vazquez, del cual había noticias que comerciaba en la región por aquella época. La exigua clientela que representaba la población militar, nos indica a las claras que habría asentamientos en la zona de influencia de la fortaleza y también tráfico comercial con poblaciones indígenas, hechos que explicarían tal concentración de pulperos.

En relación al segundo punto, hacia fines de la década del '20 y principios del '30, la importancia de Tandil, como punto central de los nuevos territorios, se acentúa debido a la fundación de otros fortines y localidades; este hecho sumado al crecimiento demográfico de la región en su conjunto, que implicó mayores demandas y además la existencia de caminos relativamente seguros y conocidos que desde Tantil empalmaban con la ciudad de Buenos Aires, fueron factores que determinaron un perfil decididamente comercial para esta localidad.

Circuitos comerciales, perfectamente delimitados, convirtieron a Tandil en paso obligado del tránsito comercial de la región y también en depósito o punto de acopio de la producción allí originada: "...dos caminos principales cruzaban su extensión, abierta a todos los rumbos y a todas las intenciones; el camino a la Guardia del Monte que partiendo del Fuerte Independencia buscaba la márgen oriental del Chapaleofú para seguir su curso aguas abajo después de cruzarlo por el puesto "El Amparo" de Vela, y el camino a Ranchos que siguiendo el curso del Arroyo del Fuerte continuaba por frente a "el Carmen" de Díaz Vélez y cruzando el Langueyú en ese punto o en el paso de la Loma Partida se orientaba hacia Dolores o bien a "Las Negras" de Silva, internándose en Pila" (17).

Otra ruta comercial de envergadura era la que enlazaba Tandil con el sur de la provincia; la misma tenía como parada principal a la pulpería "San Antonio de Arruda", ubicada "...sobre el Quequéñ Chico en el camino de Tandil

a Bahía Blanca, a inmediaciones del Paso de la Galeras. Casa de materiales, cerrada por tres costados, con azotea provista de aspilleras para defenderse de los indios" (18); este camino, luego de atravesar el Quequén Chico, se orientaba hacia el SO a fin de evitar el "Huecuvú-mapu" o "país del diablo" (zona de Tres Arroyos), inhóspito lugar caracterizado por el suelo arenoso y los fuertes vientos. Desde Bahía Blanca se dirigía luego a Carmen de Patagones y Fortín Colorádo.

El eje de la actividad comercial eran las pulperías, instaladas generalmente a la vera de los principales caminos y cercanas a los vados de los arroyos -por ejemplo El Carmen, San Antonio de Arruda o la pulperia Pozo del Fuego ubicada sobre el Arroyo Chico-, núcleos, estos últimos, de una numerosa población que dichos comercios abastecían. Otras, estaban ubicadas en inmediaciones del Fuerte de la Independencia o dentro del mismo, por ejemplo el almacén de Mariano Baudrix.

Las cuatro pulperías mencionadas por Rosas en 1826 se multiplicaron vertiginosamente durante la década del treinta: Mariano Miró, Zenón Huarte, Mariano Baudrix, Eustaquio Díaz Vélez aparecen registrados como titulares de nuevos negocios, que además han aumentado el volumen de sus operaciones al compás del desarrollo del sur bonaerense, favorecidos por el desplazamiento de la frontera que ha acentuado el rol comercial de Tandil.

Este proceso se ve confirmado por las memorias del británico William Mac Cann, quien en viaje de negocios recorre el sur bonaerense llegando a Tandil, a la que describe de esta manera: "Tandil ha sido en otro tiempo destacamento de frontera para la defensa contra los indios; conserva todavía un fuerte guarnecido con cuatro cañones pequeños. Pero la línea de frontera se ha extendido con tanta rapidez hacia el sur y el oeste, que el pueblo carece de importancia como punto de avanzada y se ha convertido más bien en centro comercial para las poblaciones circunvecinas. Ya se han establecido algunas estancias en los cazaderos de los indios -unas cuarenta leguas hacia el oeste- y establecimientos similares habrán de instalarse hasta la costa del Atlántico" (19).

Del relato de Mac Cann que visita Tandil en 1847 pueden obtenerse otras importantes referencias, por ejemplo con respecto a quienes son los que se dedican a las actividades comerciales: "...las doce o catorce personas que se dedican al comercio tienen sus casas en el pueblo pero también intereses en el campo..." (20), en alusión al control que sobre estas ocupaciones ejercen los estancieros.

Esta doble función de estanciero-pulpero tendrá importantes implicancias sobre la sociedad bonaerense, que determinarán el virtual predominio de este sector sobre la vida económica, social y política de la región.

Analizaremos ahora que factores influyeron en la combinación de estas dos actividades: en primer lugar observamos que en la década del veinte comienza el despegue de la ganadería porteña (favorecido por la crisis del Litoral y la Banda Oriental), proceso acompañado por un creciente peso político y militar de los hacendados, basado en los acuerdos logrados con la clase dirigente y en el papel hegemónico de las milicias rurales, que surgen de las estancias, cuyo objetivo es mantener el orden dentro de los límites de la provincia.

Por otra parte, el progresivo dominio de la producción rural por el mercado ultramarino que requiere mayores cantidades de cueros, carnes saladas y otros derivados del vacuno obliga al ganadero a racionalizar sus explotaciones; una de las formas de lograrlo es controlando los circuitos de comercialización internos que absorben una importante parte de sus ganancias. Para ello, los ganaderos presionan para erradicar las pulperías volantes y ejercer un severo control sobre aquellas ubicadas en zonas de frontera, con las que la población marginal mantenía un incesante comercio, no siempre legal: "...con unos cueros, sacados de las vacas que encontraba en su camino, fuese de la marca que fuese u orejanas, ya le daría el pulpero todo lo necesario para vivir una semana. Y también de cuando en cuando para reponer sus prendas gastadas..." (21). Para evitar estos perjuicios, el estanciero cada vez más asume funciones en las primeras etapas de la comercialización y pronto descubre que la pulperia es un beneficioso agregado a sus establecimientos de campo, ya que en ella se abastecerá el personal de su estancia, cazadores, nutreros y pequeños ganaderos vecinos a sus tierras entre otros. El dinamarqués Juan Fugl confirma en sus memorias el rol comercial de los más importantes estancieros de la región, ya que al visitar a Ignacio Gómez, este le manifiesta que sus "... campos lindan con las tierras de Tandil. Si usted quiere carnear de mis animales, tome lo que precise y si no necesita los cueros puede entregárselos a mi almacenero en Tandil" (22).

Si realizamos un muestreo entre los pulperos hasta aquí mencionados que se hallaban establecidos en la región, confirmamos plenamente su carácter de estancieros: Pedro José Vela es propietario de 12,9 leguas cuadradas en la zona del Chapaleofú; Eustoquio Díaz Vélez posee 5 predios entre el Langueyú y el Chapaleofú que totalizan 20 leguas cuadradas; Mariano Miró y Manuel Vázquez tienen sus establecimientos de campo en el cuartel 2º del partido y figuran en el primer registro de marcas confeccionado en Tandil, de fecha imprecisa pero seguramente anterior a 1828, Mariano Baudrix recibe el 25 de Mayo de 1828 12,7 leguas cuadradas en carácter de enajenado entre el Chapaleofú y el Arroyo de Los Huesos.

Tulio Halperín Donghi, pionero en el estudio de la frontera aplicando un criterio más amplio y moderno que la inserta dentro de la estructura de la economía y sociedad de su momento, agrega interesantes referencias al señalar

que son los grandes terratenientes quienes agregan a la cría de animales tareas vinculadas al comercio local, precisando algunos casos que amplían la perspectiva de análisis: por ejemplo, de Pedro José Vela dice que es pulpero y prestamista en Bahía Blanca y hacendado en Chapaleofú -como ya hemos visto- donde tiene patentadas once carretas; con respecto a Francisco Piñeyro y José White Informa que sus carros recorren todo el sur bonaerense, y de Roque Baudrix, que es dueño de una pulperia en Arroyo Grande, tres en Chascomús y cuatro en Dolores. (23).

Completando a Halperín Donghi debemos recordar que Pedro J. Vela también era propietario de una pulperia en Tandil, al igual que los Wite (o White), que estaba ubicada en el cuartel 4º del partido, y que Mariano Baudrix (hermano de Roque Baudrix), con negocio instalada en el cuartel 1º de Tandil también era transportista, pues justamente sus carretas son asaltadas en Noviembre de 1839 por una partida de indios rosistas cuando traía hacia esta localidad un cargamento proveniente de Bahía Blanca. De todo esto podemos inferir que una gran porción del comercio bonaerense era manejado por un número no demasiado crecido de ganaderos, que a sus actividades de pulpero, suman además la de transportistas, estableciendo de esa manera un virtual dominio sobre la estructura económica del sur bonaerense.

Retomando las valiosas memorias de Mac Cann podemos saber que no sólo Tandil es un importante centro comercial en la región, también lo es Tapalqué, aunque con características diferenciadas: "Tapalqué forma un conjunto de casas y ranchos, ocupado en parte por los indios y también por individuos de raza blanca española. Estos últimos sirven como soldados o se dedican al comercio. El pueblo está destinado a depósito mercantil para todas las tribus que vagan por las inmediaciones. Los indios vienen a él con sus productos que consisten en pieles de animales y en prendas de vestir, tejidas con lana, que cambian por bujerías, herramienta y quincalla..."(24).

Tapalqué y en cierta medida igualmente Azul son puntos claves del intercambio con los principales grupos indígenas integrados al estado provincial, que no son otros que los liderados por Catriel, Cachul y demás jefes subordinados a éstos, que habitan a orillas de los arroyos Azul y Tapalqué.

Las parcialidades de Catriel y Cachul son mucho más numerosas que las establecidas en Tandil, cuyas cifras se desconocen para este periodo. Sin embargo, por diferentes vías, podríamos estimar una población de 500 a 600 indios auxiliares entre 1828 y 1839, a la que deberíamos agregarle las tribus independientes de Calfiao, Maica, Peti y Cañuanti, asentadas en las nacientes del Pichileufú, lo que determinaría una población relativamente importante, que sin duda mantendría un activo intercambio comercial con los pulperos de la región, tema ya analizado en "El comercio indígena. Los caminos al Chapaleofú

(25), cuyas referencias sobre las modalidades del canje y el tipo de productos tienen vigencia para el período que estamos analizando.

Relativo al comercio blanco-indígena podemos agregar un nuevo elemento, ya que el establecimiento de Calfucurá en la zona de Salinas Grandes y la enemistad que caracterizó durante años sus relaciones con Catriel y Cachul, determinó que el gobierno provincial, para evitar conflictos mayores entre estos jefes, entregara las raciones para Calfucurá en Tandil. Este hecho favoreció a los comerciantes de la localidad quienes, ante la crónica escasez de la proveeduría del Fuerte, fueron los encargados de abastecer a los salineros, sumando de esa manera a sus operaciones normales un provechoso rubro: "...en Diciembre de 1846, la Comandancia del Fuerte entregó una porción de artículos para el cacique Calfucurá, igual que en otras ocasiones, acaso desde 1835, poco más o menos. Fueron recibidos por los jefes de la comisión enviada por él, que eran el lenguaz Pedro y el capitanejo Lincoleo. Los artículos fueron tomados del negociante Zenón Huarte. Eran 82 frascos de aguardiente, 10 arrobas de fariña, más de 2 arrobas de azúcar, 6 juegos de barajas, 18 pesos de pan y 6 paquetes de cigarros. Naturalmente, el gobernador dispuso que fueran abonados..." (26).

Sin duda alguna estos contactos favorecieron el desarrollo de un fluido intercambio con los pueblos liberados por Calfucurá, quien años después envía una extensa carta al Jefe de la Frontera Costa Sur, Benito Machado, en la que reitera sus compromisos de amistad y manifiesta interés en reiniciar tratos comerciales que se habían visto dificultados temporariamente por robos y enfrentamientos que tensaron las relaciones: "...digo a usted que mi gente quiere comerciar por hoy con sal, con tejidos, con pluma y varios efectos de negocio..." (27). De los productos mencionados, el máspreciado era la sal, utilizada alimenticia e industrialmente, cuyo precio era fluctuante y por lo general alto debido a un abastecimiento irregular originado en las largas distancias a recorrer para llegar a las principales fuentes de aprovisionamiento ubicadas en la región patagónica y en Salinas Grandes, territorio este último controlado por Calfucurá, de lo que se desprende la importancia para los estancieros-pulperos de mantener estrechas relaciones comerciales con los salineros.

En el Archivo Histórico de la Municipalidad de Tandil se encuentra una valiosa pieza documental, fechada en 1847, que registra los nombres de los comerciantes instalados en el partido, precisando el cuartel en que están ubicados sus negocios: en el cuartel 1º encontramos a Joaquín Antonio Olivera, José Antonio Suessy, Regino Barbosa, Benigno Barbosa y Mariano Baudrix; en el cuartel 2º cita a Carlos García, Francisco Bramajo y Remigio Barbosa; en el cuartel 3º se ubica Mariano Miró; en el 4º, Francisco Cuelli, Manuel Mejía,

Miguel García, David Richardson, Fermín Wite y Pedro García, en el cuartel 5º está José A. Uriarte y en el 6º, José Pérez.(28).

Podemos observar que la nómina de pulperos ha variado considerablemente, pues de los primeros registrados en la zona varios han desaparecido y otros nuevos se han agregado; estos cambios tienen su causa principal en el levantamiento del año 1839 contra el gobierno de Juan Manuel de Rosas, en el que participaron varios de ellos, como Díaz Vélez y Manuel Vazquez, cuyas propiedades fueron confiscadas. La represión contra los insurrectos escapó del control de las autoridades y varios notorios rosistas fueron perjudicados, tal el caso de Pedro Vela, cuya pulperia fue incendiada y no la reedificó.

Si bien los sucesos de 1839 influyeron en la vida comercial de la región no determinaron cambios en la extracción social de quienes ejercían esta actividad, ya que todos los mencionados figuran en el registro de marcas de ganado o figuran sus familias. Tampoco han variado las múltiples facetas que caracterizaban la acción del pulpero, entre ellas las de prestamista, que describieramos en los primeros tiempos de vida de la nueva población y que en 1852 sigue vigente; el danés Juan Fugl narra en sus memorias que, faltandole dinero para los gastos de la cosecha, se dirigió "... a una casa de negocio que, junto al arroyo, había establecido Luis Caebeler, a quién le explique mi situación y le pregunté si podía prestarme \$ 400 dándole en prenda cuanto poseía: el trigo, el molino, la casa y varias herramientas. Caebeler me contestó: Señor Fugl, su trigo no es para mí prenda de valor; su casa, herramientas y otros bienes son de valor para usted, pero no para mí... Hoy no tengo dinero, pero venga mañana y le prestaré lo que necesita al mismo interés que yo pago" (29).

El mismo Fugl nos da un interesante indicio sobre quien dirigía las pulperías, ya que es improbable que el estanciero pudiera ocuparse en persona de tal actividad que requería una permanente atención. En efecto, José Suezy, el pulpero norteamericano ya instalado en la década del veinte, que se había ausentado transitoriamente de Tandil "...había vuelto con la intención de fundar una casa de negocio, de la que me ofrecía el puesto de administrador entrando como socio..." (30). Es muy probable que este tipo de ofrecimientos fuera moneda corriente, acaso había mejor administrador que un extranjero, generalmente más instruido que los criollos, que venía al país con la meta de progresos económicos y un espíritu individualista propenso a las actividades comerciales?. Además, por su calidad de extranjero, tenía una serie de prerrogativas, entre ellas quedar exceptuado de las levas militares, lo que lo convertía en el administrador ideal cuando no en el socio menor del ganadero, que de esa manera satisfacía el espíritu cuenta-propista de muchos inmigrantes y también el mejor cuidado de sus intereses.

En 1853 funciona la Mesa Estadística de la Provincia, que dispone el primer censo general de Buenos Aires. Los datos provenientes del Partido de Tandil, de carácter parcial, muestran un notable crecimiento demográfico, una tendencia a la diversificación de actividades y fundamentalmente un significativo número de establecimientos comerciales, que nos hablan a las claras de la dinámica alcanzada por este sector: "...Tiene una prensa y lavadero de lanas, tres hornos de ladrillo, tres zapaterías, dos carpinterías y una herrería (...). Establecimientos comerciales en el pueblo, trece, en todo el partido treinta y nueve..."(31).

El período analizado, 1823-1853, sin duda alguna el más oscuro desde el punto de vista historiográfico, por la carencia de investigaciones serias y sistematizadas, dará paso ahora a una etapa de profundas transformaciones: inmigrantes, desarrollo agrícola, nuevos núcleos de población, incipiente desarrollo industrial, inversiones extranjeras y ferrocarril entre otras; pero estas transformaciones no alterarán el perfil decididamente comercial de Tandil, al que por el contrario acentuarán, quedando como la más clara herencia de las primeras décadas de su desarrollo.

## Bibliografía

- (01) Fernandez Pardo, Carlos A. "El capitalismo ganadero en la Provincia de Buenos Aires" (1826-1835); en: Estudios sobre la formación económica argentina. 1810-1890. Centro Editor Argentino. Bs. As. 1982. Pág. 116.
- (02) Araya José y Ferrer, Eduardo. El comercio indígena. Los caminos al Chapelefú Co-edición Municipalidad de Tandil-UNCPBA. Tandil, 1988.
- (03) García, Pedro Andrés. Expedición a la Sierra de la Ventana. Oficio del Gobierno. Buenos Aires, noviembre 15 de 1821; en: Pedro de Angelis, Colección de Obras y Documentos... Pág. 502.
- (04) Funes Derieul, Carlos. "Los primeros pedidos de la tierra pública en Tandil". coronel Dorrego, 1985.
- (05) Funes Derieul, Carlos. Op. cit.
- (06) Archivo Histórico Municipal de la ciudad de Tandil. "Correspondencia del Juzgado de Paz. Antonino Reyes a Felipe Vela". Año 38 de la Libertad.
- (07) Archivo Histórico Municipal de la ciudad de Tandil. Correspondencia del Juzgado de Paz. Pedro Rosas y Belgrano a Felipe Vela. Junio 12 de 1848.
- (08) Gorraiz Beloqui, R. Tandil a través de un siglo, Talleres Gráficos J. Héctor Matera, Bs. As., 1958. Pág. 56.
- (09) Gorraiz Beloqui, R. Op. cit. Pág. 56.
- (10) García Ledesma, Lucio V. "Demografía histórica-Un censo de Bahía Blanca"; en Cuartas Jornadas de historia regional Bonaerense. Fundación Bco. Pcia. Bs. As., Bahía Blanca, 1987.
- (11) Halperin Donghi, Tulio. "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852); en Los fragmentos del poder, T.S. Di Tella-T.H. Donghi. Ed. Jorge Alvarez. Bs. As., 1969.
- (12) Fontana, Osvaldo L. Tandil en la historia; Tall. Graf. Vitullo. Tandil, 1947.
- (13) Parchappe, Narciso. "Expedición fundadora del Fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra Año 1828. E.U.D.E.B.A., 1977. Pág. 68-69.
- (14) Gorraiz Beloqui, R. Op. cit. Pág. 68.
- (15) Rosas, Juan Manuel de; Nueva línea de fronteras, en Pedro de Angelis, Colección de Obras y Documentos...Pág. 227-228.
- (16) Fontana, Osvaldo L. Op. cit.
- (17) Sarciat, Pedro A. El pago de Chapelefú Editor Julio Suarez, Bs. As., 1945. Pág. 15-16.

- (18) Suarez García, José M. **Historia del Partido del Lobería**, Tomo Primero, Bs. As., 1940. Pág. 155.
- (19) Mac Cann, William. **Viaje a caballo por las Provincias argentinas**, Hyspamerica, Bs. As. 1985, Pág. 72.
- (20) Mac Cann, William. Op. cit. Pág. 70.
- (21) Coni, Emilio. **La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia**, Tall. Graf. E. Fenner, Rosario, 1938. Pág. 24.
- (22) Fugl, Juan. **Abriendo Surcos, Memorias de Juan Fugl**, Ed. Altamira, Bs. As. 1973. Seleccionados y Traducidos por Lars Baekhoj. Supervisados por D.P. Monti. Pág. 46.
- (23) Halperin Donghi, T. Op. cit.
- (24) Mac Cann, William. Op. cit. Pág. 87.
- (25) Araya, J. y Ferrer, E. Op. cit.
- (26) Gorraiz Beloqui, R. Op. cit. Pág. 108.
- (27) Archivo de Mitre. Tomo XXIV, pág. 95-97, citado en Machado en el Sur de Salvador Romeo (h).
- (28) Archivo Histórico Municipal de la ciudad de Tandil. **Correspondencia del Juzgado de Paz**. 1847.
- (29) Fugl, Juan. Op. cit. Pág. 62.
- (30) Fugl, Juan. Op. cit. Pág. 61.
- (31) Fontana, Osvaldo. Op. cit.

## CATRIEL: UN DOCUMENTO PARA SU HISTORIA

Ana María Massia

Marcial Enrique Luna

### 1- 1874: Elecciones Presidenciales Revolución Mitrista Muerte de Cipriano Catriel.

En Febrero de 1874 se llevaron a cabo en nuestro país las elecciones que coronaron con la presidencia de la Nación a Nicolás Avellaneda. El partido opositor, que encabezaba Bartolomé Mitre, disconforme con el resultado obtenido, alegó que Avellaneda había triunfado en esa votación merced al fraude. Esta acusación fué acompañada, instantáneamente, con una revolución que estalló en Setiembre de aquel año.

Rápidamente, los dos bandos se organizaron. El general Mitre solicitó apoyo militar a sus máspreciados amigos: el general Ignacio Rivas lo hizo en la provincia de Buenos Aires, mientras que en el interior del país lo apoyaba el general José Miguel Arredondo (Mendoza).

En estas circunstancias, el general Rivas requirió la vigorosa ayuda de Cipriano Catriel, quien desde 1868 era reconocido como Cacique Superior de las tribus del Sur. Cipriano desconocía todos los manejos políticos que se hacían desde el gobierno y fuera de él; sólo sabía que no le podía negar sus lanzas a Rivas, porque tenía un concepto importante de amistad que fundamentalmente debía mantener.

Por su parte, Avellaneda no se demoró en preparar la represión, la cual fue muy eficaz: Mitre fué batido en el combate de La Verde (hoy partido de 25 de Mayo) por el coronel Arias, rindiéndose en Diciembre de 1874 en Junín; mientras que Arredondo caía bajo las armas del coronel Julio Argentino Roca en el combate de Santa Rosa (Mendoza). Ambos enfrentamientos fueron librados en Noviembre de 1874.

Cipriano Catriel, en medio de esa situación que le era realmente ajena, fue apresado por el comandante Hilario Lagos (aliado del gobierno), por lo que supuso que ése era su final. Pero aquí cabe resaltar que Juan José, hermano de Cipriano Catriel, fué quien indicó a Lagos la posición exacta del asentamiento

de aquél en ese preciso momento. Sin duda, se trató de una traición entre hermanos. Luego vamos a ver cómo se desarrolló estrepitosamente este acontecimiento. Así, la revolución mitrista pereció a poco de dar a luz. Nicolás Avellaneda y sus seguidores tenían terreno libre ahora para llevar adelante sus planes, principalmente el que había sido nombrado Ministro de Guerra y Marina: Adolfo Alsina.

Triste final le deparó a Cipriano Catriel, pues si bien pensaba que iba a morir debido a los antojos de Lagos, se equivocó: de buenas a primeras fue puesto en libertad. De inmediato, deseando organizar sus lanzas y vengar su honor, fue en busca de los suyos. Sorpresa. Su tribu ya no le respondía; además, había otro jefe: Juan José Catriel. Allí, en su propia tierra, Cipriano fue acusado de traidor, quizás, sin pensarlo demasiado. El rencor venía desde el combate de San Carlos (Bolívar) en Marzo de 1872, donde Cipriano -decían- les había obligado a luchar contra los de su misma sangre, y lo que era peor aún, a favor de los blancos. Recordamos que en San Carlos se logró quebrar gran parte del poderío de Calfucurá; Cipriano, aliado de las fuerzas del gobierno, combatió espléndidamente, y ese triunfo en gran medida se debió a él. Pero muchas de sus lanzas, en esta oportunidad, se negaron a batirse con los de su misma sangre. Entonces fueron obligados a hacerlo, por lo que el resultado no es muy difícil de dilucidar: algunos obedecieron resignados, otros fueron asesinados por sostener la negativa. De ahí perduraba el rencor.

Pero, en realidad, no se requiere mucho esfuerzo tampoco para comprender por qué Juan José abruptamente ordenó lancear a su hermano junto con Avendaño, su lenguaz. Sin duda, quería su prestigio, su poder, su gloria, en fin... ser el jefe (único) de la tribu. Y así fue: Cipriano fue muerto por los hombres de su tribu; y algo más para destacar: la primera lanza que lo atravesó fue la de su hermano Juan José.

## 2- Juan José Catriel Jefe de Tribu reconocimiento del presidente tratado de paz de 1875

El ministro Adolfo Alsina deseaba llevar su ofensiva al territorio pampa, por lo que, lógicamente, buscaba medios seguros para poder concretarla. Pero, bien sabía que no era conveniente realizar ningún tipo de tratado con los aborígenes que eran de poco fiar. Ahora bien: con aquellos que se declaraban "fieles" con el gobierno, tal vez sí podía firmar algún tratado que lo llevase a afianzar su poder. Catriel y los suyos entraban dentro de esta segunda caracterización.

De esta manera, Juan José Catriel, una vez que Capriano fue quitado del camino, se convirtió por la unánime aclamación de sus hombres, en el nuevo jefe

de las tribus que habitaban el centro de la provincia de Buenos Aires.

Por su parte, los hombres del gobierno se encontraban realmente muy felices de que un cacique de la talla de Juan José estuviera de su lado. Habían logrado vencer a los revolucionarios (mitristas), conscientes de que Juan José había prestado una valiosa colaboración. Se lo agradecían, por el momento, infinitamente.

Unos meses más tarde, el presidente Avellaneda realizó un importante reconocimiento, que transcribimos íntegramente a continuación:

#### “EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Atendiendo: á que los Caciques Segundos Capitanejos  
y súbditos que forman las tribus de Catriel han  
proclamado su Cacique General y Gefe á Juan J. Ca-  
/triel  
ha venido en conferirle el presente despacho reco-  
/nociendo-  
lo en su carácter de Cacique General y Gefe de esas  
/tribus,  
concediéndole las gracias, exenciones y privilegios  
/que por este título  
le corresponden.

Por tanto: manda y órdena, se haya tenga y reconozca por  
/tal Cacique  
General por lo que se le expide el correspon-  
diente despacho del que se tomará razón de la Con-  
/taduría  
General y Comisaría de Guerra.  
Dado en Buenos Aires, á (sin número) de abril de 1875.  
(Firmado) Nicolás Avellaneda.  
(Firmado) Adolfo Alsina.

(Ilegible) ncia confiere el presente despacho recon(ocie)n-  
/do en el  
carácter de Cacique General y Gefe (de) las tribus  
de Catriel al Cacique Juan J. Catriel". (x)

(x) Ver copia del documento en Anexo.

Así, era oficialmente reconocido al cacique Juan José. Los Hombres del gobierno apostaban todo por él. Nadie pensaba en una traición. Sabían con quién trataban, o por lo menos, creían saberlo.

El ministro Alsina era un hombre que no cesaba de trazar planes. Así, una de las primeras cosas que se le ocurrió fue la de trasladar a la tribu de Catriel algo más al sudoeste de donde se encontraban. Esta era una idea muy vieja. Sabía que si bien eran hombres de fiar, eran también peligrosos; no admitían dobleces de parte de los blancos. La tarea estuvo a cargo del coronel Levalle, quien finalmente logró convencer a los aborígenes de la necesidad de su traslado, inventando quién sabe qué motivo. Así, una vez asegurado el (aparente) triunfo de su objetivo, el mismísimo Adolfo Alsina se acercó a Azul a fin de entrevistarse con Juan José Catriel y los suyos.

Sin duda, Alsina era consciente del poderío indígena y además sabía de su valor; y si bien había logrado aquietar los ánimos obteniendo de Juan José la palabra de fidelidad al gobierno, ansiaba lograr la inactividad bélica de dichas tribus.

A continuación transcribimos una carta de Adolfo Alsina dirigida a Juan José Catriel, en la que se reflejan las proyecciones del pacto a que hacíamos referencia líneas arriba, con sus correspondientes condiciones u obligaciones bilaterales:

“Ministerio  
de  
Guerra y Marina.

Buenos Aires Julio 1º de 875

Al señor Cacique General Don  
Juan José Catriel

El coronel Don Nicolás Levalle, Gefe  
de la Frontera Sur de Buenos Aires,  
lleva instrucciones de este Minis-  
terio para hacer un arreglo con  
la tribu de su mando, represen-  
tada por Ud.-

La base del arreglo es incuestionable-  
mente conveniente para los indios  
amigos, para el país y para el  
Gobierno Nacional.-

Las condiciones son las siguientes:  
la. Los indios amigos serán consi-

////

////

Las condiciones son las siguientes:

1a. Los indios amigos serán considerados, una vez firmado el convenio, como **Guardia Nacionales** movilizados, sujetos a la disciplina

(vuelta)

plena militar, y á las órdenes  
inmediatas del Gefe de la Frontera.-

2a. Organizados los indios en Regimientos y Escuadrones con los Oficiales que el Cacique General Juan J. Catriel propondrá al Gefe de la Frontera, recibirán el sueldo que á su clase correspondan, del mismo modo que la tropa.-

3a. Seguiran recibiendo la racion que hasta hoy se les dá, á no ser que prefieran ser racionados como las demás tropas del Gobierno. Por lo que hace el vestuario lo recibirán también compuesto se acordará entre Ud. y el Gefe de la Frontera.-

4a. Los indios Guardias Nacionales deberán acudir á donde se le mande en cualquier punto de la Frontera de Buenos Aires.-

(5a.) El Cacique General Catriel, de acuerdo con el coronel Levalle

(sigue en otra hoja)

designarán los lugares aparentes para campamento uno entre la Blanca Grande y el Sauce Corto, y el otro á la derecha de la Blanca, y determinarán también las areas a fin de que en ellas puedan tener su alojamiento,

////

////

sembrados y campo suficiente  
para las haciendas.-

6a. El Gobierno pondrá á disposi-  
ción del Coronel Levalle y del  
Cacique General Catriel - 1º Agri-  
mensores para medir y delinear  
los campos - 2º Instrumentos  
de labranza y semillas - 3º Y  
todos los elementos necesarios pa-  
ra construir alojamiento en  
la forma que los mismos indios  
indiquen.-

7a. El Gobierno Nacional por sí, ó  
de acuerdo con el de la Provin-  
cia, hará extender a favor de  
los Gefes de familia ó Caciques  
o Gefes de familia la escritu-

(vuelta)

ra de los terrenos ó campos cuya pro-  
piedad se les reconosera.-

8a. Treinta días después de firma-  
do el convenio, los indios que ocupan  
posiciones entre Olavarría y Azul  
las abandonarán totalmente  
(ilegible), debo

hacer presente que el Coronel Levalle  
(ilegible) plenamente autorizado para  
comprar á esa tribu hasta el nú-  
mero de cuatro mil caballos, bien  
entendido que me refiero a aque-  
llas cuya propiedad esté jus-  
tificada.-

El pago se hará en dinero al  
contado pudiendo Vd. recibir ha-  
ciendas ú otros artículos si así  
lo prefiere.-

(Firmado) Adolfo Alsina". (x)

Todo parecía muy fácil a ojos del ministro de Guerra y Marina, pues en Setiembre de 1875 obtenía la firma de dicho tratado por parte del cacique Juan José Catriel.

(x) Ver copia del documento en Anexo.

### **3- La sublevación indígena de 1875 Carta de Alsina al Juez de Azul después de Paragüíl... La espera**

Seguramente Adolfo Alsina jamás había imaginado sufrir las consecuencias de una "doblez" indígena, hasta que se enteró (a poco de regresar de su viaje a Azul) de la sublevación de la tribu de Juan José Catriel, nacida en Diciembre de 1875.

Todo parece indicar que la causa determinante de esta sublevación fue un contacto que mantuvieron unos emisarios de Namuncurá con hombres de Catriel. En esa ocasión, aquéllos -enterados de los planes de Alsina y del tratado obtenido con Catriel- indicaron cuál era realmente la verdad de las cosas: ni más ni menos que un nuevo despojo. Y esto, sumado al arraigamiento verdaderamente profundo de Juan José a sus tierras, precipitó los hechos. Pero Alsina jamás lo entendería...

Las tribus sublevadas (pues se sumaron a la de Catriel, entre otras, las de Namuncurá, Pincén y Baigorrita) asolaron las poblaciones del centro de la provincia de Buenos Aires. Nuevamente, como en 1874 aunque por motivos diferentes, se preparó la represión de parte del gobierno, la que estuvo a cargo de los coroneles Levalle, Villegas, Maldonado y otros.

Ahora bien: no todos los indígenas, tomando por ejemplo el caso de Azul, participaron de dicha sublevación. Hace referencia a esto precisamente la siguiente carta de Adolfo Alsina, dirigida al Juez de Paz de Azul:

**"Ministro  
de la Guerra**

**Azul, Enero 5/876**

**Al Juez de Paz del Azul Dn. Demetrio Alsina**

**En contestación á la nota que Ud. fha. de  
hoy, que acabo de recibir, debo decirle que la línea  
de conducta que debe Ud. observar respecto de  
los indios á que élla se refiere, és la siguiente:  
Los indios que se encuentran aquí, pertene-**

////

cientes á Catriel, son ó sublevados resagados, que no pudieron incorporarse á la indiada, ó individuos que no quisieron entrár en la sublevación.

Averiguados bien los hechos, considero que debe Ud. entregar los primeros á la autoridad militar, y en cuanto á los segundos que debe recogerlos y conservarlos en seguridad, dando cuenta, pues dado el estado de justa irritación, en que los espíritus se encuentran, ésta medida es conveniente, para ellos sobre todo.

Antes de terminar ésta nota, debo hacér presente á Ud. que se me hán presentado varias personas, para hablar de las propiedades con que contában, en general los indios sublevados, y algunos de los que hoy han sido tomados.

Es á la autoridad civil á quién corresponde adoptar las medidas concernientes á fin

(vuelta)

de que éas propiedades, permanescan seguras, bajo su custodia, y se inventarán, asociando á éstos procedimientos una comisión de vecinos respetables, pues como Ud. comprende, las haciendas y de más objetos, de la tribu sublevada, deben respondér á los robos y perjuicios ocasionados por éllas á los particulares.

Recomendando á Ud. muy especialmente este asunto, confío que le prestará la atención debida.

Dios guarde á Ud.

(Firmado) Adolfo Alsina". (x)

(x) Ver copia del documento en Anexo.

Esta carta de Alsina refleja claramente su política en lo que a indígenas

respecta. No iba a perder esta "valiosísima" oportunidad para efectuar solemnemente la apropiación de esas tierras. Tras esto, queda flotando una pregunta: ¿Quién robo a quién?

El nombre clave para el fin de la sublevación indígena antes referida es Paragüil. Allí, precisamente el 18 de marzo de 1876 los coroneles Levalle y Maldonado vencieron a los "rebeldes" pampas.

Si bien los hombres de Catriel y quienes los apoyaban antes y durante la sublevación se habían apoderado de una importante cantidad de ganado, tras la derrota, los hombres del gobierno las tomaron y posteriormente, quizás, fueron entregadas a los correspondientes dueños...

Catriel había perdido muchos hombres, estaba sumamente debilitado. El y su tribu se establecieron en la zona de la laguna de Guatraché. Era preciso esperar un cierto tiempo (unos meses) para reforzarse e intentar recuperar, nuevamente, sus tierras, todas sus tierras

## Conclusión

La presentación pública de un documento histórico, creemos, es de suma importancia, debido a que precisamente significa un aporte para la mejor comprensión de un hecho histórico, en este caso una etapa de la agitada historia de los caciques Catriel.

Y aquí cabe el siguiente análisis: en principio, los caciques a quienes hemos hecho referencia, desconocen los tejes y manejos de los hombres de gobierno (por ejemplo, en la revolución del '74). Ahora bien: cuando el gobierno requiere la ayuda de la fuerza indígena, vemos que la obtiene, y esto se justifica en que el indio se considera su amigo -y defiende esta causa-, eso sí, mientras no se lo traicione o descubra los verdaderos planes de ese gobierno.

La doblez indígena no es más que la consecuencia de la doblez del gobierno. Cuandolas tropas oficiales se ven agotadas, se requiere del aporte del aborigen, quien eficientemente combate y vence (batalla de San Carlos). Un claro ejemplo, respecto de esta problemática, es el tratado que firman Alsina y Juan José Catriel, en el cual aquél convence al cacique de la necesidad de que se instale con su tribu en otro lugar -lejano de donde realmente ellos deseaban habitar-; pero esta necesidad no es ni más ni menos que la conveniencia de Alsina; primero, porque quería esas tierras para él y los suyos y, segundo, porque a pesar de todo no le habría perdido el temor al indio.

Entonces, la sublevación de Catriel en 1875 significa una rebelión contra la política engañadora y perniciosa de Alsina, claro está, en detrimento de aquella tribu.. En el último documento que presentamos en este trabajo, se refleja claramente la verdadera intención del Ministro de Guerra: Catriel y su tribu

deben alejarse de Azul debido a que son, momentáneamente, derrotados; así, abandonan todas sus propiedades, de las que dispone indirectamente (vaya casualidad) el propio Alsina.

Es sabido ya, pero merece ser recordado, que quien usurpa primero no es el aborígen, sino el blanco. Al indio se le quita todo: en muchos casos la vida, en otros sus propiedades, y precisamente por su recuperación es que va a luchar incansablemente.

Debemos comprender la cultura indígena. El aborígen vive con dignidad, tal como su cultura lo establece; está muy aferrado a la tierra y en general a toda la naturaleza (su medio). El problema se plantea cuando se rompe ese equilibrio. Y quien lo rompe, claro está, es el blanco, pues no comprende o quizás ni siquiera le interesa comprender -en su afán de imponer su cultura- que el aborígen tiene su modo de vivir, de pensar, de ser y de hacer.

## **ANEXO**

REPÚBLICA ARGENTINA



EJERCITO DE LIBERTAD

- 8 -

## El Presidente de la República

Atendiendo a que los Cabeces Segundos Estaban descontentos  
y desdichados que forman los Tules de Catíel han  
proclamado su Caíque General e igualmente han S Catíel  
en su qualità de Caíque General e Gobernador de Catíel  
y por su caíque el Caíque General y  
Gobernador de Catíel  
dorvalentos las quejas e nación y privilios que por este título  
corresponden.

Sorprendida mucha y violenta y larga lucha y guerra por parte del Caíque  
General de Catíel por lo que se ha perdido el tiempo  
diente de punto del que se le nombró sacerdote en la Capitanía  
General y Comisaría de Guerra.

Chacabuco, Buenos Aires, 1 de Septiembre de 1855.

En nombre del Presidente des indicaciones de su  
Gobernador de Catíel el Caíque General y Gobernador  
de Catíel el Caíque General y Gobernador de Catíel

Decretos Ejecutivos Julio 1<sup>o</sup> de 1875.

Al Ejecutivo Cívico de la Provincia de Catamarca

El Coronel Don Antonio Sevalle, Jefe de la Frontera Sur de Buenos Aires lleva instrucciones de este Ministerio para hacer un arreglo con la tribu de los oraudes, apresurada por Sd.

La base del arreglo es incondicionalmente conveniente para los indios amigos, para el país y para el Gobierno Nacional.

Las condiciones son las siguientes:

1º Los indios amigos serán sometidos a la justicia, y se les impondrá la pena de muerte, como a Guardias Nacionales enemigados, enjelos a la disciplina.

existencia militar, y a las órdenes  
inmediatas del Gefe de la Fron-  
tera. -

9º Organizar los indios en el  
puntal de Esmeraldas con lo  
que el Gefe del Ejercito General  
de la Frontera les mande, y que  
se les den uniformes y vestidos de  
guerra que a su clase correspondan,  
de los que se acuerde con los  
tropas. -

10º Siguiendo recibiendo la orden  
que hasta hoy se les da, a los que  
prefieran ser racionados como las  
demas tropas del Ejercito. - Por  
lo que hace al vestuario los vesti-  
mientos tambien compuestos de las  
piezas que se acordaron entre el  
y el Gefe de la Frontera: -

11º Los indios Guardias Nau-  
gales deberán acudir donde se  
les mande en el menor tiempo  
de acuerdo con lo que el Gefe de la Frontera

ordene. -

desiderarán los lugares apropiados para campamentos, con suelos  
fáciles aclarar. Considerarán el terreno  
con sus otros alicientes.

3. *Leucostoma* *luteum* (L.) Pers. *luteum* (L.) Pers.

Demolition of Camp  
para los barrantes

6: El Gobiesox fonticola h. sp. n.

cion del Coronel Lipaible y de  
P. J. R. T. J. y de

Canopic Jars at Cahokia - 1500 B.C.

los Campos. - 9º. Cuatruales  
de labrancas y desvalles. - 135 -

de los cuales se han de reunir todos los elementos necesarios

todos los elementos necesarios para construir alojamientos en

la forma que los orígenes indios

indigen. —

✓ - El Gobierno Nacional por sí,

de acuerdo con el dictamen

Georgie from [unclear]

*Opuscula proposita et expedita*

ta de los terrenos ó campos que disponen  
piedra de los decomosos. -

05 p p g p g para en donde se  
compran jardines y recibir ho-  
cuerdos si otros artículos si así  
se preferire. —

Madrid Enero 5/876

Al Jefe de Pza. del Real D<sup>r</sup>. Benito Almaraz

En contestación á la Nota de Vd. Pza. de  
hoy, que acabo de recibir, debo decirles que la linea  
de Conducta que debe Vd. observar respecto de  
los indios á que ésta se refiere, es la siguiente:

Los indios que se encuentran aquí, pertene-  
cientes a "Catiel", son o sublevados resagados  
queriendo incorporarse á la ciud-  
ad, o indios que, acaso quisieron entra-  
r en la Sublevación.

Accusados bien los hechos, considero que debe  
Vd. entregar los primeros á la autoridad, qui-  
ditar, y en cuanto á los segundos, que debe  
recogerlos y conservarlos en seguridad, dando  
cuenta, pues dado el estado de justicia ini-  
tación, en que los espíritus se encuentran,  
esta medida es conveniente, para ello, es-  
bre todo.

Antes de terminar ésta nota, debo hacer pre-  
sentar á Vd. que desme han presentado ciertas  
personas, para hablarles de los propaleados  
con que contaban, en general los indios in-  
sublevados, y algunos de los que hoy han sido to-  
mados.

Es á la autoridad civil a quien correspon-  
de adoptar las medidas convenientes a fin

de que esas propiedades, permanescan de-  
gura, bajo su custodia, y se inventarien,  
adicionando a éstos procedimiento, una  
Comisión de Vecinos, respectable, pues como  
S.P. comprende, las haciendas, y demás, objetos  
de la tribu sublevada, deben responder a los  
robos y perjuicios ocasionados, por éllas a lo  
particular).

Recomendando a Sd. muy especialmente  
este asunto, confío que le prestará la aten-  
ción debida.

Bios guarde a S.P.

at. a. Alina

## Bibliografía

- Aquerreta, Claudio E.: *Los Caciques Catriel*.
- Clifton Goldney, Adalberto A.: "Monograffía del indio coronel de la Nación D. Manuel Namuncurá". Buenos Aires, 1946.
- Crónica Argentina. Tomo IV. Dirigida por Pérez Amuchástegui. Editorial Codex S.A. Buenos Aires, 1979.
- Del Valle, Antonio G.: "Recordando el pasado". 1926.
- Vidal, Alfredo: "Historia de la ciudad de Las Flores". Editorial G. Santos. Buenos Aires, 1934.
- Walther, Juan Carlos: "La conquista del Desierto". Eudeba. Tercera edición. Buenos Aires, 1970.
- Yunque, Alvaro: *Calfucurá. La conquista de las Pampas*. Ediciones Antonio Zamora. Buenos Aires, 1956.

Con respecto a los documentos, cabe señalar que tanto las fotografías de los dos primeros como el original del último, son propiedad de los autores.



## ORIGENES DE SAN CARLOS DE BOLIVAR

Oscar C. Cabreros

### La fundación de San Carlos: Antecedentes.

El proceso civilizador de nuestra República, desde la colonia y luego a partir del grito revolucionario de Mayo, es todo un compendio de la lucha entablada con el indio amo y señor de las pampas y contra los factores naturales de una tierra prodigiosa, enormemente extendida y por eso mismo desconocida y hostil. Había que hacerlo todo. Abrir caminos tras las picadas de los colonizadores y fundar fuertes, que fueran como un valladar, aunque endeble, a las legítimas pretensiones indígenas, afirmando en el espacio un derecho soberano que proclamábamos al mundo más en espíritu que en realidades.

Junto al fortín, expresión de una pobreza heroica, de un renunciamiento de vida por la vida misma de un país nuevo, levantar los primeros poblados. Hacer las fundaciones con sentido de permanencia para establecer al gaucho soldado, para importar trabajadores allende los mares y en esa mezcla de razas, creencias y ambiciones, dar comienzo, esta vez sí, a la civilización. A ésa que tiene como fundamento viril a la herramienta que penetra en la tierra, en tiempo de lanzas rotas y semillas fecundadas.

Ya la Junta Grande toma importantes decisiones en una muy lúcida afirmación de nacionalidad. Vaya como anécdota que resuelve pagar haberes al personal español de las Islas Malvinas -estos habrían de abandonarlas en 1811- estableciendo una continuidad jurídica con la Madre Patria, de la cual fuimos, sin discusión posible, sus herederos. Ordena la expedición de Pedro Andrés García en clara afirmación de soberanía. Luego vendrá un período largo de luchas incesantes, de idas y venidas por este desierto lejano y solo, con una meta soñada: alcanzar las riberas del Río Negro y llevar al indio a los extremos de la Patagonia.

La fundación de San Carlos de Bolívar no se debe a la lógica consecuencia de haber reconocido previamente un asentamiento humano, como podemos exemplificar con Bahía Blanca, Junín, Tapalqué, Azul, 25 de Mayo y también Olavarría que reconoce la existencia de una guarnición militar con anterioridad al decreto fundacional que lleva fecha del 25 de noviembre de 18647. Seis man

al decreto fundacional que lleva fecha del 25 de noviembre de 18647. Seis manzanas pobladas según el decir de Alvaro Barros su fundador, al momento de recibir la visita del Dr. Alsina en Marzo de 18647, entre otras ciudades de la Provincia de Buenos Aires. se funda por la necesidad de ampliar la frontera interior, luego de haber conseguido un mayor ordenamiento institucional con gobiernos que pretenden una política de más alcance y a tono con los adelantos que desde Europa se mostraban. La lucha con el indio, desaparecido Calfucurá, entraba en una fase final de lógico desenlace, reordenado el ejército y dueño, de mejor armamento y medios de comunicación. Avanzar fué la consigna y poblar consiguentemente.

### La intervención de Alsina:

El 12 de Octubre de 1874 llega el Dr. Adolfo Alsina a la Cartera de Guerra y Marina en el Gobierno Nacional que instala el Dr. Nicolás Avellaneda. Salfamos del conflicto armado de ese mismo año en que Mitre -no sin argumentos por cierto- pero por medios, que no son los más apropiados, pretendió anular el resultado de una elección fraudulenta. Ahora había que entrar decididamente en la tierra del indio -su tierra- y construir la Nación que tanta riqueza prometía.

Alsina tensa su método y lo llevó a la práctica. El quería ir fijando hitos en el largo camino al Sur, estableciendo nuevos fortines y al lado de ellos a los promisorios pueblos. No es de extrañar, entonces, que ordene al Cnel. Marcelino Freyre una misión militar que tensa por objeto avanzar la línea de frontera con destino a la Laguna del Monte, Guaminí, donde estableció su guarnición (Marzo de 1876) y fundó el pueblo.

Desde el Fortín Lavalle (hoy Salliqueló) mientras tanto partía el Coronel Villegas, otro legendario nombre de bien lograda fama, con dirección a Trenque Lauquen, siguiéndole poco después Leopoldo Nelson desde Fuerte Gainza para ocupar Italó. Nuestro Fortín San Carlos había quedado después de estos acontecimientos con su mangrullo avizor, como un tero solitario en la loma, pronto a dar su alerta al menor movimiento de hombres o bestias.

Era el centro de un gran pentágono que tensa sus extremos en la recién fundada Guaminí, 25 de Mayo, Olavarria, Nueve de Julio y Tapalqué. Un espacio que parecía tierra de nadie, como si el mapa de la Provincia hubiera sufrido un corte tajante en su región central, separándolas. No era ese el propósito y por eso Alsina consecuente con sus principios, que en nada compartía el Gral. Roca, le expresa por nota dirigida al Gobernador de la Pcia. D. Carlos Casares el 2 de Octubre de 1876 sus puntos de vista sobre la cuestión. La carta es sumamente explicativa y nos exime de mayores comentarios. Decía

así: "...donde hoy están las comandancias de fronteras existen elementos de población sobre los cuales pienso que sería tan fácil como conveniente fundar pueblos, cabezas de partidos, y cuyo desarrollo sería al mismo tiempo rápido como beneficioso para los intereses de la Provincia... hay dos puntos sobre los cuales llamo especialmente la atención de V.E. y son: San Carlos y el Fuerte Lavalle del sur. "San Carlos, como V.E. sabe, está situado en la parte de frontera donde arranca el camino a Salinas, que deja a la izquierda la Laguna de Monte. "Lavalle es el punto de partida del camino que va de Salinas a Carhué; y los dos juntándose como a seis leguas de allí, llegan a Río Colorado y continúan hasta el Río Negro. "La circunstancia de hallarse San Carlos y Lavalle sobre caminos llamados a tener, con el tiempo, una gran importancia presente, dan como muy fundada la esperanza de que en breve serán cabezas de partidos ricos y florecientes"...

Carlos Casares, con espíritu visionario, dio por propias las expresiones de Alsina, ordenó los estudios correspondientes y luego de aprobados éstos elevó a la Legislatura de la provincia, el 27 de Agosto de 1877, un proyecto de ley acompañado, como es de costumbre con un mensaje. Firmaban Carlos Casares y V. Quesada. En cuanto al proyecto de ley disponía **LEY FUNDADORA**: ART. 1º) Creáse un nuevo Partido bajo la denominación de Bolívar, en los límites designados en el plano por el Departamento de Ingenieros, a saber: Por el noreste el partido de 25 de Mayo, por el sudeste el partido de Alvear, por el sudoeste La Pampa y por el noroeste el partido de 9 de Julio.

Art. 2º) Autorízase al P.E. para que ubique el pueblo cabeza del nuevo partido, bajo la denominación de san Carlos, en el lugar del fuerte del mismo nombre.

Art. 3º) El nuevo partido que se crea por la presente ley, formará parte de la cuarta sección electoral de campaña.

Art. 4º) El P.E. queda autorizado para invertir hasta la suma de 200 mil pesos m/c para los gastos que demande la formación del nuevo pueblo.

El 13 de Octubre el proyecto que dejamos expuesto entró en el Senado donde se generaron algunas discusiones en torno a la denominación. Pero finalmente se aprobó por gran mayoría manteniendo el nombre de San Carlos para el pueblo y Bolívar para el partido.

El 24 de Octubre el discutido asunto ya estaba en la Cámara de Diputados, donde nuevamente los desacuerdos se plantean no por la creación en sí, algo reconocido como prioritario, si no en el nombre a dar a este hijo terrenal incubado no en una probeta, más sí en un casi burocrático decreto formal. Finalmente la ley es aprobada sin reformas con el número 1136 y fue promulgada por el Gobernador el 26 de Octubre de 1877.

## El Decreto Reglamentarios

Y como en aquellos tiempos la palabra y la acción parecían ir de la mano, el 16 de Noviembre se daba el decreto reglamentario, adoptando los primeros y fundamentales recaudos que permitirían iniciar la marcha hacia la concreción de esos propósitos fundacionales.

"Art. 1º) Declarase cabeza del partido de Bolívar creado por la citada ley, al pueblo de San Carlos, el que se ubicará en el fortín del mismo nombre con arreglo a la traza proyectada por el Departamento de Ingenieros. Art. 2º) Comisiónase al Agrimensor Público Rafael Hernández para que proceda a la ubicación del pueblo y su delineación y amojonamiento en lotes de chacra, manzanas y solares con arreglo al citado plano y a las demás instrucciones que al efecto deberá darle el Departamento de Ingenieros. Art. 3º) Nómbrase una comisión compuesta de los señores MARTIN BERRAONDO, don MIGUEL VILLARAZA y don MARCELINO DAVEL, para que asociados al Juez de Paz don VICTORIANO ABREGO, a quien se da comisión al efecto, intervenga en cuanto fuera necesario para dar entero cumplimiento a la citada ley y al presente decreto. Art. 4º) Dicha comisión propondrá al Departamento de Ingenieros los planos para los edificios públicos que deban construirse, y hará la distribución de los terrenos con arreglo a la ley del 3 de Noviembre de 1870. Art. 5º) En tanto se nombran a los ciudadanos que deban constituir las autoridades del nuevo partido, queda éste adscripto al Juzgado de Paz de 25 de Mayo. Art. 6º) Autorízase a la comisión nombrada, para formar la partida de policía que se compondrá de seis hombres y un oficial, proyectar la división del partido en cuarteles, y designar los alcaldes y tenientes alcaldes en calidad de interinos, sujetándose a la aprobación del P.E. Art. 7º) Las autoridades inmediatas presentarán a las nombradas todo el concurso que le sea necesario para el resultado de la comisión que le confía. Art. 8º) La Contaduría General abrirá una cuenta especial a la que se imputarán los gastos que demanda el ejercicio de la presente ley. Art. 9º) Comuníquese a quien corresponda, publíquese a insértese en el R.O. Carlos Casares, Vicente G. Quesada.

### BOLIVAR: Un nombre con historia:

El azar teje caprichosamente los nombres de las personas y de los pueblos. Ellos son aceptados con mayor o menor grado porque la costumbre, a fuerza de repetirlos, los hace más eufónicos, más gratos a los oídos y hasta los reviste de cierta belleza que cada vez los acerca más a los sentimientos de los pobladores. Para nosotros, los que estamos en este valle pampeano por donde el indio iba y venía camino a Salinas Grandes, dejando en las rastrelladas las huellas de sus pasos, y en Cabeza del Buey abrevaba sus caballos y las haciendas robadas,

el nombre que habría de identificarnos como pueblo fue desde el primer momento impactante.

De una fuerza emocional profunda y suponemos que recibido hasta con religiosidad, con cariño. Un nombre compuesto, como aquel que adornaba el linaje de las familias acaudaladas en un tiempo de diferencias sociales muy profundas. Con un San Carlos que ya nos pertenecía por herencia, porque cayó un día como una semilla de cardo y se quedó a florecer entre las pajas bravas y las aguadas. Y por Bolívar, que fue mucho más que un soldado de la Independencia de América, más que un hombre de armas afortunado y brillante. Por un Simón Bolívar patriota sincero, pensador y político. Por el hombre apasionado y valiente que nació en Caracas, como pudo nacer en Lima o en Santiago de Chile o en Santa Marfa del Buen Aire, ya que su tierra era la América toda y su bandera la unidad de los pueblos. Un ser superior, sin duda, signado por la fama y el éxito. Hijo de una gran vocación y de un sostenido esfuerzo que ardió en su propio fuego hasta consumirse como una llama olímpica después de la última prueba.

Vino al mundo en su Venezuela llanera el 24 de julio de 1783 y su ciclo se cierra en Santa Marta, en Colombia el 27 de Diciembre de 1830. Apenas 47 años de vida y sin embargo tantos que aún parece seguir viviendo en la permanencia de sus obras escritas, de sus proclamas victoriosas, de sus cartas buscando la conciliación de las ideas y un camino de realizaciones concretas para este mundo de hoy, para esta América todavía cerril, virgen y anhelante. Guerrero de la libertad se le ha dicho, la espada fue una necesidad. Como el campesino necesita del arado para echar la simiente porque su triunfo no está en el acero que forja el arma, sino en la idea. Y a veces hay que herir, para que tras la herida abierta, tras la sangre caliente, se hagan los lugares para el pensamiento. Y con él, una nueva luz abata las tinieblas, para que el despertar de los pueblos, siempre un parto doloroso, asome a la realidad de un destino que les pertenece y que sólo su timidez, acaso sus cobardías, le hayan negado hasta el presente con la amplitud que merecen.

“Tu porvenir son los tiempos” dijo de él un historiador de su patria y la profecía se cumple. Hoy es tiempo de Bolívar, América lo sabe. Como lo es de San Martín su par en la gloria. Desde San Carlos de Bolívar, única población argentina que honra al Libertador venezolano, este portal a su pequeña historia quiere homenajearle con profundo sentimiento americanista y decir que su nombre imprime e inspira nuestras mejores acciones.

#### **SAN CARLOS DE BOLIVAR: El por qué de su nombre:**

Si bien es cierto que nuestro pueblo y el partido obedecen a los nombres propuestos en el proyecto de ley, el hecho de que la denominación apareciera

compuesta y de una manera un tanto antojadiza, en cuanto no se dieron a conocer las motivaciones que la determinaron, provocó una larga como estéril discusión en las dos Cámaras que lo trataron. Un senador pidió que el pueblo y el partido se llamaran San Carlos, únicamente, ignorando todo el historial magnífico de Simón Bolívar. Otro le contestó que San Carlos no significaba nada y Bolívar sí. Lo que trajo la réplica de otro par, tal vez más religioso que el primero, indicándole que mirara el almanaque para saber quien había sido San Carlos.

Se barajaron teorías sobre los orígenes de esos nombres, fundando algunos su parecer en que el Gobernador se llamaba Carlos, y se quería ofrecer una adhesión a su persona. Lo que se descartó ya que en estos campos donde luego después se levantara el fortín (1869) el nombre de San Carlos ya estaba impuesto por el uso.

En cuanto a Bolívar, ninguna duda cabía que con ello, como era muy habitual en la época se rendía homenaje a un prócer de trascendencia continental y de imborrable memoria. Finalmente el Senado dijo que sí. El despacho pasó a Diputados y aquí el cambio de opiniones vuelve a generar una intensa y hasta divertida polémica. Alguien propuso borrar el San Carlos y dejar el nombre de Bolívar únicamente. Más otro hacedor de la ley, queriendo echar más leña al fuego, pidió un recuerdo para Manuel García, aquel negociador argentino que asociamos inexorablemente con las gestiones que nos llevaron una segregación territorial, pues estaba faltando, dijo, "un reconocimiento a sus méritos. Y como si esto fuera al fin como un travieso sainete, digno de la pluma de un Vaccarezza, otro diputado propuso dar el nombre de García al pueblo y de Bolívar al partido. Hubiéramos sido, pues García de Bolívar. Ya basta con tener los García que con tanta prodigalidad nos provee la guía. ¿O no?.

Como para hablar por hablar en aquella época, como pasa en la nuestra, no se cobraba impuesto, se deslizó el nombre de Manuel Dorrego, el mártir de Navarro, que méritos tenía, sin duda alguna y también el de Carlos Mayer, joven de heroica muerte en La Rioja. La discusión parecía interminable y hasta carente de seriedad, aunque la tuviese, ya que se rivalizaba porque sí, no queriendo nadie quedar sin su propuesta personal. Pero un iluminado recordó que se había conversado mucho, y que el proyecto, ya con media sanción, había dado nombres y que no existía ninguna razón para cambiarlos. Se aceptó y así surgió la ley, que ya hemos dejado impresa, y el nombre.

### **Versión sobre el origen de Bolívar**

Interesante y novedosa es la explicación que el arquitecto Carlos Zemborain, ya fallecido, vinculado a nuestra ciudad por razones comerciales, trajo a mi estudio con respecto al nombre de Bolívar. Según él, y lo informó acabadamente en una nota periodística publicada en el diario "La Prensa" de

Buenos Aires el 18 de Agosto de 1985 y luego reproducido con su autorización en el diario "La Mañana" de nuestra ciudad, el nombre de Bolívar se debe a un pedido que el Dr. Rafael Herrera Vegas hiciera al Gral . Bartolomé Mitre, al momento de ser fundado el pueblo.

Don Rafael Herrera Vegas era oriundo de Caracas hijo de Mariano de Herrera y Toro y Concepción Vegas. Apenas cumplido los veinte años viajó a París para aprender pintura siguiendo una gran vocación, derivándose luego a la medicina para entrar en la Escuela de Medicina de Napoleón III donde realizó una magnífica carrera. En 1871 se embarcó, luego de ejercer como médico militar en su patria, para Río de Janeiro y al enterarse de que la fiebre amarilla azotaba a Buenos Aires resolvió llegar para ofrecer sus servicios. Revalidó su título en la Facultad de Medicina y cumplió una calificada labor médica. El fue quien sugirió a Mitre se diera el nombre del prócer venezolano al pueblo que Carlos Casares se disponía a fundar por ley. Lo mismo habría sugerido, pero esta vez para Sucre, par una estación cercana a Luján donde tenía campos y fue complacido.

Y hablando de campos recordemos que en los límites entre Bolívar y Olavarría dos establecimientos rurales, San Rafael y La Carmelita, convertida luego en colonia agrícola fueron de su propiedad. Este última denominación en homenaje a su esposa Carmelita Palacios Vegas, que era su prima hermana, fallecida muy joven y antes que don Rafael emprendiera su viaje a la Argentina. Además era pariente de Sucre y su esposa sobrina de Simón Bolívar. La versión, entonces, que surge por primera vez, tiene gran consistencia como para pensar que es exacta. Allí estaría esa razón de evocar al ilustre patriota y dar a nuestro partido su nombre. Una incógnita, entonces, definitivamente develada.

### **SAN CARLOS como ante-sala del triunfo de Carabobo**

En la campaña militar de Bolívar la Batalla de Carabobo (24 de Junio de 1821) es uno de sus éxitos más resonantes. En el ingenioso plan que elabora para desconcertar al enemigo que quiere reconquistar Caracas, los campos de San Carlos, servirían para concentrar sus fuerzas y tenderse a la batalla con todas sus fuerzas intactas.

San Carlos en Venezuela, San Carlos en Argentina, coincidencia de nombres, como para creer que la mano misteriosa del destino, estuvo puesta, con sabiduría, asociando hechos muy distantes y lejanos. Un San Carlos que tiene todo el valor de un símbolo victorioso, de un recuerdo muy grato a los venezolanos, de una gesta heroica para los argentinos, unidos, ahora sí, y para siempre, junto al Libertador.

## **Los primeros pasos se organiza La Caravana fundadora**

Aceleradamente se habían cumplido las aspiraciones de Alsina. San Carlos de Bolívar estaba fundado y se había dado, además, el decreto reglamentario que ordenaba los pasos a seguir. Esta soledad de tierra salvaje, mero tránsito de indios y soldados y de aquellas largas filas de carretas enderezadas a Salinas Grandes, habrían de tener destino de vida y de siembra.

Rafael Hernández, que mereciera ser conocido y estimado por sí mismo, no por aquello tan casual e inesperado de ser hermano del autor del Martín Fierro, tomó muy en serio su labor. Aceptado el trabajo con entera responsabilidad, pidió instrucciones al Departamento de Ingenieros de la provincia y esta repartición le extendió las siguientes: 1) Debería sujetar su operación general a lo dispuesto en las instrucciones vigentes para los agrimensores. 2) Despues de un reconocimiento previo que debía efectuar sobre el terreno, propondría al Juez de Paz y a la comisión creada el paraje más adecuado por sus condiciones topográficas para la ubicación del pueblo. Esta ubicación debía realizarla de acuerdo al plano aprobado, así como las chacras que constituirían el ejido. 3) Debería colocar mojones de ñandubay en los ángulos de las chacras, manzanas y solares del ejido. 4) Debiendo ser las manzanas del pueblo de cien metros por lado, correspondía dividir cada una de ellas en 12 solares. 5) De acuerdo con el Juez de Paz y la comisión ubicaría el cementerio a una distancia mínima de 3 kilómetros de la plaza principal, en el punto más conveniente ocupando para ello una superficie de cuatro hectáreas.

La colaboración de la Comisión Fundadora, integrada por notables vecinos de 25 de Mayo como ya dijimos, fue un apoyo que daría sus frutos. Como también resultó muy destacado el trabajo del Juez de Paz don Victoriano Abrego, con una frondosa actuación en el medio. Uno de los hombres buscados por Calfucurá cuando su célebre encuentro con el cura Bibolini, y que éste negara, por no corresponder su entrega. Todo en razón de una pelea que tuvo lugar en la casa de comercio de Abrego, donde un súbdito del cacique había sido muerto. Estaban echadas las bases para la gran empresa. 25 de Mayo que crecía empeñosamente, al pie de Las Mulitas, el espejo de agua que alguna vez le prestara el nombre, sintió en su seno como un mandato irrenunciable esto de ir a poblar en lejanía. Para unos fue la oportunidad esperada para alcanzar un pedazo de tierra de laboreo con que levantar modesto rancho y albergar la familia. Para otros era un llamado a la aventura, a esa emoción que siempre despierta lo desconocido, más aún, lo peligroso.

El 26 de Enero, Hernández, el piloto de este barco rumoroso que iría surcando las rastrilladas, estaba en 25 de Mayo, y el 30 del mismo mes, luego de oír misa, al sonoro batir de las campanas, que dejaban escapar un canto de alegría, la caravana fundadora se puso en marcha. El pueblo estaba allí para

desearles suerte, no sin admiración y hasta con un dejo de envidia. Todos resan. Se sientan fuertes, animosos y sobre todas las cosas hijos de la esperanza. San Carlos no habría de defraudarlos, aunque es justo reconocer, que exigió de ellos el máximo del heroísmo y de la entrega.

### Un pedido de Berraondo

Don Martín Berraondo, Presidente de la Comisión, hábil comerciante y conocedor del terreno donde andaba y de las dificultades que se encontraran por falta de elementos y útiles para el trabajo y la vivienda, comenzó sus funciones con una nota elevada al Sr. Ministro de Gobierno Dr. Vicente G. Quesada, concebida en los siguientes términos: "Tengo el honor de dirigirme a V.S. a nombre de la comisión designada por el Excmo. Gobierno en decreto del 16 de Noviembre, para intervenir en la fundación y ubicación del nuevo pueblo de San Carlos, en el Partido de Bolívar, con el objeto de manifestarle: Que hallándose próximo a partir para aquel destino el agrimensor comisionado al efecto don Rafael Hernández, que debe ir acompañado de numeroso personal, es indispensable dotarlo de carpas y armas de fuego que pueden ser muy necesarias, ya que la comisión de recursos para adquirirlas.

Importa tener presente que este pueblo va a fundarse en la pampa, en un territorio desprovisto de todo recurso por ahora; que hay un numeroso vecindario de los partidos de 25 de Mayo y 9 de Julio ansioso de que se haga la traza para ir a establecerse allí, y que irán desde el primer momento, así como las autoridades comisionadas al efecto, algunos miembros de esta comisión y los soldados del piquete que ha de formar la policía del nuevo pueblo. Este personal no puede vivir en la intemperie por uno o dos meses que durará hacer la población, y es necesario dotarlo de estos elementos que puede facilitar el gobierno interesado como está en la plantación de este pueblo de tanta importancia para la nueva línea de frontera. "Por estas consideraciones me permito pedir a V.S. que se sirva solicitar del Ministerio de Guerra, si no los tuviere el gobierno de la provincia, dos carpas grandes y seis más pequeñas, así como ocho carabinas Rémington cuando menos, con su dotación correspondiente". "Al mismo tiempo podría solicitarse de aquel Ministerio se sirviera impartir sus órdenes a la Comandancia militar del fortín General Paz, para que presten al agrimensor señor Hernández la cooperación que les sea posible y los auxilios necesarios, caso que le fueran requeridos.

El pedido fue cumplimentado por lo que se hicieron 500 mojones de mandubay y quebracho y 1.800 mojones de hierro. Claro está para las tareas de establecer las chacras y lotes en la subdivisión de tierras que era la prioridad en cuanto se arribara a destino.

## El grupo humano

El Comisario de La Verde, don Pedro Duval, estaba a cargo de una escolta compuesta de veinte soldados, y con él iban don Rufino Viera y don Tomás Aguerrido en calidad de oficiales. El 3 de Febrero, luego de andar por los senderos que sólo el ave recorriera sin peligros, los expedicionarios asientan en Pichicarhué, apenas cuatro seres humanos hundidos en la soledad, fueron los absortos testigos de la gran odisea.

Rafael Hernández, mientras tanto, fiel a su cometido, recorría los campos, trazaba líneas e intuía que algo no andaba bien. Por eso llama a todos los vecinos del lugar para tomar referencias más concretas con respecto al dominio de esas tierras y es así que establece primero sus dudas, que luego confirmará reconociendo que no eran propiedad del fisco. (Sí lo eran de los Sres. Joaquín y Manuel Romero, don Pablo Landó y Ernesto Pinto). Se orienta entonces más hacia el sur atraído por las aguadas vecinas. "Las Acollaradas", tendrán su oportunidad histórica, la que tal vez nunca se soñaran, de dar fundamento y vida, en sus orillas, a una nueva población.

Hernández trabaja en común con la Comisión Fundadora y de ese estrecho cambio de opiniones surge la definición. El 2 de Marzo de 1878 tal vez pronunciara aquellas palabras que la tradición oral parece asegurar que fueron dichas "Aquí será la plaza", y sobre los pastos que bailoteaban inseguros al soplar del viento humedecido, donde hoy la orgullosa Plaza Alsina exhibe sus hermosas coníferas, dejó fundado el pueblo de San Carlos. Ningún trabajo se hizo ese día en razón de una persistente lluvia que duró varias jornadas. Por lo tanto nuestra fecha madre es un todo un símbolo, que marca el comienzo de la gran obra, en la firme expresión de la voluntad de sus hacedores.

## Los trabajos

La actividad del agrimensor no reconocía pausas. Comenzó por delinear las 120 chacras que compondrían el tejido del pueblo, tarea en la que consumió más de treinta días, y a partir del 15 de Abril amojonó el cementerio, las 243 manzanas, 9 plazas y 2.916 solares de la planta urbana. Abrió las amplias avenidas que se cruzan sobre la plaza principal, con una orientación apropiada y con un sentido de futuro que realmente asombra.

Prontamente el villorio comenzó a insinuarse al construirse las primeras viviendas. Las que circundaban a la plaza -una plaza totalmente zanjada a su alrededor- debían ser de material y dentro de normas establecidas de antemano. Más allá se permitiría el clásico rancho de paja y de adobe. La manzana que ocupa la Iglesia Parroquial se reservó para las autoridades y allí mismo se levantó la casa que habría de servir de asiento a la policía.

Para la fiesta de Pascua de 1878, se inauguró la primera casa que según las

referencias de un viejo vecino estaba ubicada donde hoy está el hotel San Carlos y era propiedad del Sr. Colom. En tanto otra versión dice que la fiesta se hizo, pero en casa que estaba construida frente a la actual Plaza Mitre y pertenecía a la familia Arce. Y agrega que como no había llegado las maderas para las puertas, que venían en carreta y desde "La Verde", se tapó la entrada principal con un cuero de potranca que había sido sacrificada, precisamente, para la fiesta. Lo cierto es que para el 26 de Mayo ya había trece ranchos erguidos sobre la pampa, destinados cinco de ellos al comercio. La población ascendía a 107 habitantes, integrándose de esta manera: 74 argentinos, 16 españoles, 10 italianos, 5 franceses, 1 griego y uno que no deja de ser una rareza, era natural de Andorra. De ese total 90 eran hombres, 10 mujeres y 7 niños. Según el informe de Hermández, funcionaba además un horno de ladrillos propiedad de don Lorenzo Laza y tres hornos de pan.

### Censo Pecuario

Un informe de la época dice de la existencia de 96 vacas, 192 yeguas, 100 bueyes, 210 caballos, 30 ovejas y 71 cerdos. Una pequeña población animal que supone con certeza que la alimentación se procuraba de la caza y de la pesca, ya que felizmente la campaña tenía todavía abundancia de animalitos que apetecían al hombre. No se descarta que de los establecimientos ubicados en la vecindad, y que como hemos dicho estaban allí desde antes de fundarse el fortín, se proveyera de alguna ración de carne (vaca o yegua) a los primeros pobladores. Para ese tiempo hay testimonios escritos de que la boleada de avestruces se hacía en pleno "centro" del pueblo.

Y va de suyo que la pluma sería objeto de cambio con el comerciante de turno, ya que éste no dejó de acompañar a los expedicionarios.

### Los pobladores:

Es justo dejar consignado en esta pequeña historia nuestra, los nombres de quienes formaron el grupo fundador de San Carlos de Bolívar, desafiando con enorme fe y energía, todos los peligros de esa gran aventura. Colom, Martínez, Raíz, Sánchez, Alfoti, Gianelli, Rossi, Aguirre, Lanza, Langaspi, Ressia, Mosconi, Marnesi, Maineri, González, Cañete, Cammon, Cubillo, Garneri, Camillam, Morales, Miniagurria, Laza, Pavón, Serrano, Castaño, Chávez, Arce, Molina, Días y Sosa. Estos apellidos volverán a encontrarse en estas páginas, pues estarán presentes en la cristalización de muchas obras que con el correr de los días fue necesario afrontar.

### La autoridad judicial:...

Las tareas administrativas del representante de la Comisión Fundadora Don

Pedro Duval, pronto se vieron recargadas por otras que adquirían formas y contenidos judiciales. Poreso y a su pedido se nombran a los Sres. Emiliano Silva y José Isaac Chavez como Alcades de los cuarteles primero y segundo respectivamente para entender en esos asuntos Alvaro Martínez nos cuenta de los problemas de Silva por hacer reconocer su autoridad y las dificultades que tuvo al amparar bajo su techo a una mujer casada y con un hijo. Al libro me remito.

### El primer gobierno propio.

Es aspiración de los pueblos, lo ha sido siempre, darse sus propias autoridades y comenzar a ejercer sus derechos desde la misma base fundacional, sin dependencias extrañas al medio. San Carlos afirmó, tempranamente, esa pretensión con sólidos argumentos. Es que el pueblo creció rápidamente más allá de las primeras apreciaciones, lo que obligó, y ya lo veremos, a ampliar las tierras de colonización.

Junto al labrador y al hombre de oficio, no dejó de estar el vago, aquel que venía más escapado que atraído por un interés de progreso. Esto fue creando la necesidad de un mayor control, dando orden y seguridad a la población. El clamor se hizo insistente desde San Carlos, por constituir un gobierno propio (local) que lo desligara de 25 de Mayo y también se hizo sentir en esa población donde se reclamaba el regreso de muchos de sus hombres activos y una menor distracción de recursos para el partido de Bolívar. Hay una nota fechada en 25 de Mayo el 29 de Octubre de 1879, que lleva la firma de 92 vecinos, dirigida al Ministro de Gobierno de la Provincia, que provocará, mucho después, la esperada independencia administrativa.

Decía así: "Excmo. Señor Ministro de Gobierno, doctor Santiago Alcorta: Los que suscribimos la presente, ante V.E. respetuosamente, nos presentamos y decimos: Que somos vecindados en el nuevo partido decretado y que está en vía de formación llamado Bolívar. Desde algún tiempo observamos que las garantías individuales están mal resguardadas en este punto a consecuencia de la deficiencia de la autoridad constituida, pues por la escasez de su personal y la falta de idoneidad, los hechos criminales se repiten con frecuencia y la impunidad se enseñorea. "El partido de Bolívar por su topografía territorial y por la riqueza de su suelo, ha interesado vivamente la atención de los hacendados y de un núcleo numeroso de personas deseosas de trasladarse a ese punto a fin de establecerse y adelantar la idea de formación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Muchos son, Señor Ministro, los que alimentan esos deseos, y sus firmas también figuran al pie de la presente."

"Sin embargo de haberse transcurrido dos años desde que el Superior Gobierno promulgó la ley creando este nuevo partido, hasta hoy poco se ha

adelantado en obsequio de llebar a cabo la misma, y hoy las cosas están aún en embrión."

"Este retardo no es debido a falta de intereses por parte de particulares, por el contrario como hemos expresado anteriormente y tampoco por parte del Superior Gobierno; el mal reside en la falta de actividad por parte de las personas comisionadas para llevar a cabo dicho decreto." Hace más de seis meses que debía haber venido el agrimensor don Rafael Hernández a delinear las chacras cuyas solicitudes ya de antemano tienen preparadas los particulares a fin de dedicarse a sus trabajos lo más breve posible, y sin embargo de las promesas que durante ese tiempo dicho agrimensor ha hecho, siempre han sido frustradas nuestras esperanzas".

Como V.E. comprenderá esto viene a desvirtuar un proyecto tan benéfico para el país y perjudica notablemente nuestros intereses, pues desatendemos otras ocupaciones por esperar el cumplimiento de la ley, cuyo espíritu, estamos seguros, no ha estado en el ánimo de la H. Cámara que la dictó ni del Superior Gobierno que la promulgó, dilatar su cumplimiento indefinidamente.

"Estas son, señor Ministro, las razones que han predominado en nuestro ánimo al incomodar la atención de V.E., a fin de que inspirándose en sus reconocidos sentimientos de justicia, se sirva poner en conocimiento del Excmo. Gobierno, dignándose apoyar como estamos seguros, la siguiente petición: Primero: Constituir en el pueblo de San Carlos, partido de Bolívar, una autoridad representativa que vele por los intereses de este vecindario. Segundo: Ordenar al agrimensor nombrado proceda perentoriamente a trasladarse al partido de Bolívar a fin de dar cumplimiento a la mensura que le ha sido encomendada. Es gracia que imploramos."

Los vecinos le habían caído duro al agrimensor Hernández, que según las quejas los había olvidado. Este petitorio es acompañado por otro correspondiente a propietarios de campos del nuevo partido que apoyan con decisión el establecimiento de autoridades propias. Recién éstas se van a dar por decreto del 12 de Noviembre de 1880. Establece lo siguiente: Artísculo 1º) Nómbrase para ejercer las funciones de Juez de Paz de dicho Partido al ciudadano Don Hernán Ayerza y para desempeñar las de Comandante de la Guardia Nacional al ciudadano don Emiliano Arauz. Art. 2º) Quedan igualmente nombrados para componer la corporación municipal, como titulares, don Manuel Márquez, don Marcelo Hernández, don Angel Ferrari, don Juan Muncha y don Martín Arce, y como suplentes a don Francisco Díaz y don Constancio Molina. Art. 3º) El Juez de Paz nombrado tan pronto como haya tomado posesión del cargo convocará a los señores designados para formar la Municipalidad, a fin de proceder a su instalación. Art. 4º) Una vez que éste se verifique, la corporación se ocupará en su primera sesión de la división del partido en

cuarteles y confección de su nómina de alcaldes y Teniente-Alcaldes, la que será sometida al P.E. Art. 5º) El personal de la partida de policía se compondrá de un oficial y seis soldados, de cuya organización dará cuenta el Juez de Paz, con expresión del nombre de cada individuo y día en que empiecen a ejercer sus funciones. Art. 6º) El 28 de cte., tendrá lugar la recepción del Juez de Paz encargándosele al de 25 de Mayo para ponerlo en posesión del cargo. Art. 7º) Una vez que se haya realizado dicho acto, cesará en su cometido la comisión nombrada por decreto del 17 de Noviembre de año citado para intervenir en todo lo relativo a la formación del pueblo de San Carlos, declarado por el mismo decreto cabeza del partido. Art. 8º) Dése las gracias a la mencionada comisión, en nombre del P.E. por los importantes servicios prestados con el más recomendable celo y abnegación del país. Art. 9º) Solicítase de la H. Legislatura los fondos necesarios para responder a los gastos que ocasiona esta medida. Comuníquese, etc. -Romero- Carlos D Amico.

### **Asume Ayerza**

Conforme a lo previsto el 28 de Noviembre don Hernán Ayerza toma posesión del cargo de Juez de Paz, prestando el juramento de ley por ante el Juez de 25 de Mayo don Juan Duval, los miembros de la Comisión Fundadora y testigos que firmaron el acta de asunción. Bolívar tiene así su primera autoridad local ya que el Juez de Paz es también titular de la Municipalidad. La Corporación Municipal que acompaña a Ayerza quedó constituida de la siguiente manera: Procurador Municipal, don Manuel Márquez; Municipal Tesorero, son Martín Arce; Municipal de Instrucción Pública, don Manuel Munoha y Municipal de Policía, don Marcelo Hernández.

## **Fuente Documental**

- Archivo del Departamento de Ingenieros (Dirección de Geodesia,
- Catastro y Mapas de la Pcia. de Buenos Aires. La Plata.
- Archivo Histórico de la Pcia. de Buenos Aires. La Plata.
- Archivos de los Juzgados de Paz de Bolívar y 25 de Mayo.
- Archivo perteneciente al Dr. Alvaro M. Martíz, a cargo de su hijo.
- Gustavo Martínez Parma. (Diario de Sesiones).
- Correspondencia de los vecinos Emilio Araúz, Emilio Toledo, Rufino Viera, Emilio Silva, Nicolás Deza, Antonio Pintos, pertenecientes al archivo que fuera del Dr. Alvaro M. Martínez.
- Revista del Centenario de Bolívar editada por el diario "La Mañana".

## **Bibliografica**

*"San Carlos de Bolívar"*, Dr. Alvaro M. Martínez. Buenos Aires, 1967.  
*"Después de las lanzas"*. (inédito) Dr. Oscar C. Cabreros.



## **“LA BATALLA DEL PIHUE” (15 y 16 de Febrero de 1858)**

**Nicolás Ciarniello**

### **Los problemas indígenas en la provincia de Buenos Aires hacia el año 1857**

Entre la década de 1850 a 1860 y desde Salinas Grandes hasta el río Colorado entrechocábanse el aborigen y el blanco. Allí estaba la línea de frontera. Allí se daban los malones que cometían toda clase de depredaciones, robando haciendas, incendiando poblaciones, matando hombres y secuestrando mujeres, para exigir luego un fuerte tributo como rescate.

El ejército de línea estaba afectado en sus funciones por las tirantes relaciones que existían entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina con capital en Paraná y gobernada por Justo José de Urquiza. Establecido el reinado de los Piedras, Callvu - Curá, desde Salinas Grandes, dominaba el inmenso desierto, y aliado con Paraná hostilizaba periódicamente la retaguardia bonaerense. El gobernador del Estado de Buenos Aires, doctor Valentín Alsina, por sugerencias del coronel Mariano Echenagucía, jefe de la frontera del Tandil, resuelve reorganizar el Ejército de Operaciones del Sud, el que se hallaba fraccionado y de guarnición en los fuertes de la frontera.

Por su parte, se decide también reorganizar a algunas tribus: la de Juan Catriel (el viejo) se la trasladó a los Potreros de Nievas, en las inmediaciones de Azul, a Catriel se le confirió el grado de coronel uniformado, a Cachul el de capitán y a la tropa se le entregó uniforme. La situación se complicaba cuando se informó que el cacique Coliqueo con indios ranqueles pensaba invadir Bragado y el cacique Cañumil iba al Quequén. Por la costa sur también llegaban las amenazas de invasión. De Lobería se reciben partes donde se informa de una inminente invasión.

Con estos amagos de ataque que servían para llevar alarma y angustia al vecindario, el Estado de Buenos Aires tomó las medidas pertinentes, movilizando las guardias nacionales, reclutando el ganado y las carretas que los habitantes de la frontera ofrecían y poniendo en movilidad al Ejército de Operaciones del Sud.

## La marcha del Ejercito de Operaciones del Sud

El día 6 de Octubre de 1857 queda reorganizada la fuerza que se denominaría Ejército de Operaciones del Sud al mando accidental del coronel Nicolás Granada fraccionada en dos columnas: la división del Azul al mando del coronel Emilio Conesa y la del Tandil a cargo del coronel Wenceslao Paunero.

Seguiremos la marcha de la primera columna que, como dijimos, estaba a cargo del coronel Emilio Conesa y compuesta por el Batallón N° 1 de Línea, el Regimiento de Granaderos a Caballo, el Regimiento de Coraceros, una brigada de artillería con cinco piezas de campaña y una cohetera. Salieron de sus cuarteles en el Azul cubriendo ambos flancos los indios amigos de Catriel y cerraba la retaguardia el Escuadrón de Guardias Nacionales Costa Sud e Inspección de Caballadas. A poco da la partida se instala en un punto denominado Tapalqué Viejo para empezar la escuela práctica de campaña, sacando así a la tropa de la inactividad en que había permanecido por espacio de dos años y mejorando la posición con modernas tácticas.

Después de veinte días de prácticas militares, el Ejército de Operaciones levantó el campamento y fue a situarse en Santa Catalina, población situada a dos leguas al sur del Azul y sobre el arroyo Callvu-Leuvú (arroyo Azul). El 29 de Octubre y a rafz de un aviso del coronel Wenceslao Paunero de que por la parte del Tandil se había producido una infiltración indígena, se desprende una fuerza que libraría dos importantes combates contra los invasores. Unos de ellos será en el paraje Sol de Mayo, en donde el activo e inteligente comandante Machado a cargo del Regimiento de Guardias Nacionales (Regimiento N° 17) juzgaba acertadamente que se debía avistar de frente las primeras partidas del enemigo y que en confianza de no haber encontrado nunca fuerzas cristianas en esos desiertos, se retirarían desbandadas.

Amaneció el día 31 y las columnas marchaban siempre al trote y en línea paralela, con el frente y flanco bien cubiertos. Muy cerca de las taperas del Sol de Mayo se avistó como a veinte indios con una tropilla de caballos, los que fueron individualizados y que se supo después que venían entrando a robar. Oír la noticias y lanzarse sobre ellos a media rienda fue obra de un momento. Tan fuerte fue el choque de esas dos fuerzas que en el corto espacio en que se estrecharon, quedaron quince indígenas tendidos en tierra, sableados por los valientes milicianos del Regimiento N° 17.

Con el brillante resultado de este encuentro y la marcha de frente del escuadrón de coraceros e infantes apoyados por la columna del coronel Conesa, se pusieron los indígenas en fuja en todas las direcciones, consiguiendo matar 15 ó 20 más y hacerles un prisionero. Por ese prisionero se supo que el total de las fuerzas invasoras era alrededor de 500 y que operaban en dos fracciones

independientes sobre el mismo terreno, al mando de los caciques Blanquillo y Manuel, los que tenían sus tolderías en las quebradas del Pihué. Con la noticia de que había más indígenas, la columna del Ejército de Operaciones acompañó en el Cristiano Muerto en el lugar de las Taperas de Villalba y se enviaron hombres en distintas direcciones para que estuvieran en acecho.

El día 2 de Noviembre se iba a desarrollar el segundo encuentro que llevará por nombre el lugar de campamento. Enterado Paunero que el enemigo se presentaba a la vista con 200 atacantes, mandó montar a la fuerza y marchar en apoyo de Conesa. Poco después, todo concluyó con la completa derrota de los indígenas y el rescate de ganado que se estimaba en 1500 cabezas de vacunos y 1000 yeguarizos.

Además se contabilizaba el exterminio de 50 a 60 enemigos, los que quedaron tendidos en el lugar del combate, entre ellos el cacique Blanquillo que los mandaba.

En su parte al ministro de guerra José Matías Zapiola, el coronel Wenceslao Paunero manifiesta: "No tengo palabras bastantes para mencionar y recomendar la buena comportación y disciplina del cuerpo de Húsares durante esta campaña, así como el buen orden en que se conservó el pequeño escuadrón de carabineros; estos cuerpos arden de entusiasmo y decisión, por lo cual son acreedores, también, a la consideración del superior gobierno".

Después de los acontecimientos de Sol de Mayo y Cristiano Muerto, la división buscó su incorporación al resto del ejército, al que encontró en la sierra de la Corina, pasando de este punto a la costa del arroyo Forrol -Ñelu-Leuvu (arroyo de los Huesos); todos estos movimientos tenían por objeto mantener la movilidad de las fuerzas, mejorar sus pastoreos, caballadas y aproximarse al desierto, esperando el momento oportuno para emprender la marcha que debía conducirles al país del Chil-Hué (Salinas Grandes), cuartel general del cacique Juan Callvu-Curá y de las tribus más hostiles al Estado de Buenos Aires. El entusiasmo y la confianza habían entrado nuevamente en los pueblos de la frontera, y sus habitantes, depositando su fe en esas fuerzas aguerridas, querían testimoniar su aprecio y reconocimiento con un pequeño óbolo a sus soldados, que eran carne de sus pueblos.

Mientras se dan estos sucesos, se produce la visita del gobernador del Estado de Buenos Aires al ejército. El doctor Valentín Alsina con el afán de compenetrarse de los problemas de la frontera y para dar un aliciente a las fuerzas que la protegen, resuelve efectuar una visita a Las Flores y Azul acompañado por un séquito compuesto aproximadamente por cuatrocientas personas. El gobernador recibió también la visita de homenaje de los caciques Catriel y Cachul, ya súbditos del Estado de Buenos Aires.

Proclamados los cuerpos, el gobernador se retiró muy satisfecho del buen

porte y espíritu marcial que parecía animarlos, y esto obedecía a la reacción moral que ya desde algún tiempo a esa parte había empezado a penetrar en las filas y que tomó fuerza con los sucesos de Sol de Mayo y el Cristiano Muerto. El 16 de Diciembre el Ejército de Operaciones del Sud inició de nuevo la marcha, desde el arroyo del Forrol - Ñelu - Leuvú hasta las orillas de la laguna La Carda.

El Arroyo del Forrol - Ñelu - Leuvú en todo su curso se halla bordeado por bellos campos de pastoreo, en donde las caballadas se ponen en estado de engorde satisfactorio. En toda esa época previa a la entrada en acción, los ejercicios doctrinales en la fuerza se practicaron con frecuencia y se trabajaba aceleradamente, notándose a toda vista la reorganización moral y el perfeccionamiento de la máquina. El 18 de Diciembre el ejército se movió hasta el paraje denominado las Cinco Lomas de Lara y en donde se incorporaron los indios amigos de Catriel, capitaneados todos por el adivino Lucio López, personaje indígena también, que ejercía mucha influencia sobre el ánimo de ellos.

Desde aquí y hasta fines de mes y por lo tanto, hasta fines del año 1857, el Ejército de Operaciones del Sud continuó su marcha, uniendo distintos puntos de la provincia: laguna de la Totora, laguna de la Chilca, río Quequén Grande, acampando el 30 de Diciembre una legua más arriba del arroyo Indio Rico, en donde los pastos estaban en mejor estado para la invernada de ganado. A lo largo de estas jornadas, mucho es lo que Joaquín de Vedia irá narrando en su diario de la marcha del ejército. Se describen allí las frecuentes quemazones de campos impulsadas por los indígenas, el encuentro con pumas de gran alzada, con peludos y mulitas que abundaban de sobremanera, con matacos y piches, dos especies distintas, pero que pertenecen mismo género que los anteriores. En cuanto al estado de la tropa, se describe el buen estado moral y la disciplina, contabilizándose muy pocos casos de deserción. El estado sanitario también fue muy bueno no habiéndose registrado ningún caso de muerte o enfermedad, a excepción del suicidio de un soldado de granaderos la noche del día en que recibió la patada de un caballo en el pecho.

Para el 2 de Enero de 1858 las fuerzas despliegan sus tiendas sobre la costa oriental del arroyo Pilla- Huincó en un punto en el cual, en años anteriores, existió el fuerte del mismo nombre, destacamento atrincherado dentro de un gran cuadro de profunda zanja, defendido por dos reductos, posición inexpugnable para el enemigo. Diez días más tarde acampan en un valle circundado por las sierra, cuyo fondo lo forma la Sierra de la Ventana; la fuerza se instaló a orillas del arroyo Caballo Muerto. Se reciben allí comunicaciones particulares y oficiales de Bahía Blanca.

Les llama la atención en este punto las peculiares características de la naturaleza. La extraña y escabrosa fisonomía de los cerros, los hundimientos del

terreno, barrancos que tienen quince o veinte varas de profundidad y con paredes laterales cortadas a pico. Los caballos gustan en extremo de la alfalfa que en la zona de Pilla-Huincó empieza a abundar. Desde el punto de vista militar este valle es de gran importancia, ya sea para ocultar un ejército que tome precauciones con su ganado para no ser visto, o bien para establecer una comandancia admirable, segura y cómoda. Para el día 22 de Enero se cuenta la llegada del comisario pagador y las comunicaciones con Bahía Blanca son diarias, porque el comercio ha invadido el campamento con la perspectiva de acaparar una buena parte del medio millón que trajo el comisario pagador.

Si se echa una mirada retrospectiva desde la salida del Tapalqué Viejo y se efectúa un recorrido sobre el mapa, se observará una marcha de curvas, contramarchas y zigzagueos con las privaciones y penurias que ha tenido que pasar este ejército, llegando a la conclusión de que solamente puede cumplir esta empresa una fuerza bien disciplinada y conducida por jefes de alta responsabilidad.

En los primeros días de Febrero llegan seis carretas de Bahía Blanca conteniendo artículos destinados a racionar al ejército, comprados con el producto de los cueros, cosa que el jefe del estado mayor, coronel Emilio Conesa controla exigentemente para dar una mejor comodidad al personal. El 7 de Febrero se hace una prolífica revista de armas, municiones y equipos a los cuerpos, efectuándose dos ejercicios generales. Se racionó al personal y se abrió camino en las barracas del arroyo para el paso de la artillería y demás rodados. Finalmente, el 9 de Febrero de 1858 y por intermedio de un chasqui desprendido de la división Bahía Blanca se tuvieron noticias de su posición, concluyéndose que al día siguiente se debía efectuar el encuentro de las dos fuerzas.

### **Marcha de la segunda división**

Como habíamos señalado oportunamente, la segunda división, estaba a cargo del coronel jefe de la división Bahía Blanca Wenceslao Paunero y que habiendo salido del Tandil con unos días de anticipación a la división de Conesa, marchaba más a la costa del mar buscando el encuentro con la laguna del Sauce Grande. Desde allí se trasladó a la Fortaleza Protectora Argentina (Bahía Blanca) a donde llegó el 5 de Diciembre de 1857. Esta división permaneció en el campamento del Napostá Chico efectuando sus preparativos para emprender la marcha hacia el Pihué en donde se encontraría con la primera división. En esos preparativos se efectúa el reclutamiento de la guardia nacional disponible, caballada y hacienda para consumo y las carretas que deberían transportar el material de la división.

El 15 de Diciembre por la tarde, debidamente preparado el plan de marcha, la segunda división al mando del coronel Paunero junto con la legión militar a

cargo del comandante Antonio Sussini, emprendieron la marcha hacia Pichi - Hueyqué - Leuvú (río Sauce Chico). Una fuerte lluvia obligó la división a acampar como a una legua del lugar de partida, pero que resultó un refresco de los fuertes calores de los días anteriores. Finalmente, el 29 de Enero la división llegó al Pichi - Hueyqué - Leuvú. El coronel Paunero efectuó un prolífico reconocimiento del lugar, fijando el campamento entre los arroyos Pelf - Curá que defendía el frente y el Chadi - Có la retaguardia, habiendo excelentes pastos y aguadas. Había allí un gran espacio para maniobrar la caballería, actividad que se hace todos los días, mientras la legión militar ejecuta todas las evoluciones propias de su arma debido a las dedicaciones de su jefe, el comandante Antonio Sussini.

### Encuentro del Ejército.

Retomando la marcha de la primera división rumbo a las vertientes del arroyo Pihué, la travesía se efectúa por un paisaje maravilloso. Las tierras son de inmejorable calidad y en ellas se encuentran montes de arbustos que cobijan grandes tropillas de guanacos, gamos y avestruces. Es muy llamativo ver planear en el cielo algunas águilas. Es muy común también ver saltar de mata en mata los pumas, que según los entendidos, los había de dos especies: el serrano y el de los pajales. Los suelos están cubiertos de pastos tiernos, que brotan, florecen y semillan secándose en el año y que se conservan por lo tanto, verdes y jugosos siendo muy nutritivos y preferidos por las distintas especies de ganado. En esta marcha tranquila por tantos paisajes serranos, la primera división llega a las tan ansiadas costas del arroyo Pihué, donde sobre la margen izquierda se efectuó la incorporación con la división Bahía Blanca.

El 10 de Febrero de 1858 tiene lugar este importante acontecimiento y el coronel Nicolás Granada informa al gobernador Valentín Alsina del excelente estado y disposición de las fuerzas a su cargo. Al día siguiente, una partida descubridora que se desprendió sobre la laguna del Pihué avistó algunos indígenas, los que huyeron a pesar de los llamados de paz que los soldados les hicieron. Se cree que podrían tratarse de integrantes de la tribu de Cañumil que acampaba sobre las lagunas. El día 13 y previendo la entrada en operaciones, el comando reorganizó el ejército, informando de ello al gobernador bonaerense. Asimismo, se despacharon partidas de observación y una de ellas trae un cautivo que informa que Calfucurá estuvo en las tolderías del cacique Quethrel, junto a Colimao, Pirrás, Cañumil y Cristo. Debe advertirse que todas las partidas exploradoras que se despachaban tenían la orden de no atacar al enemigo, sino limitarse a vigilar sus movimientos, para así ver si era posible poder atacar al grueso de la fuerza. En las primeras horas del 15 de Febrero el ejército se pone en marcha, cruzando el arroyo Pihué en el paraje denominado Huil - Hué donde

desagua el arroyo Curá - Malal - Chico. Un trecho más adelante y sobre las barrancas del arroyo, la fuerza forma campamento en un cuadro irregular, colocando en el centro las caballadas, ganado y bagajes, preparándose de este modo a resistir la embestida indígena en esa posición.

### Batalla de Pihué

El 15 de Febrero de 1858 el Ejército de Operaciones del Sud se hallaba en su campamento sobre las costas del arroyo Pihué, en actitud pasiva, en espera de la reunión de las fuerzas enemigas para presentarles batalla. Al atardecer se presentó una fuerza indígena con intención de parlamentar con una carta de Juan Calfucurá para el sargento mayor Iturra. en vista de que el cacique quería parlamentar, es despachado el sargento mayor Iturra al campo enemigo con una escolta de treinta hombres de la guardia nacional e indios amigos de Bahía Blanca. ¿Por qué se dirigía Calfucurá al sargento Iturra?. ¿De dónde había tomado su conocimiento para dirigirse?.

El antiguo comandante de guardias nacionales, Pío Iturra, padre del sargento mayor mencionado, destacado en el fuerte Fortaleza Protectora Argentina (Bahía Blanca) durante una permanencia en una avanzada sobre el Sauce Grande, y donde su comandante Francisco Sosa (Pancho, el ñato) poseía algunas haciendas, conoció un peón indígena que resultó ser, posteriormente, Juan Calfucurá. De acuerdo con las instrucciones del parte de Calfucurá, se despachó al sargento mayor Iturra. En el campo enemigo Iturra recibió un chasqui, mientras por otra parte Calfucurá despacha por la costa del arroyo una fuerza de 200 lanzas que ataca a la reducida fuerza cristiana, la que tiene que batirse en retirada.

Vista la poca formalidad de no respetar lo convenido, el coronel Granada ordena inmediatamente la movilización general y se resuelve esperar el ataque del enemigo apoyando el ala izquierda del ejército sobre las barrancas del arroyo, en cuyo cuadriglono quedan encerradas las haciendas y caballadas, codicia del indígena. Vista esta actitud, el enemigo prendió fuego al campo y avanzó circunvalando el campamento, con intención de robar la caballada. Con el objeto de efectuar un contrafuego, el Regimiento N° 17 de Guardias Nacionales Sol de Mayo salió del campamento y enfrentó a un grupo de enemigos que sumaba más de 100 y entre gritos guturales y las embestidas de los jinetes se inició la matanza, mezclados oficiales y soldados, sufriendo el enemigo una buena sableada antes de cerrar la noche y dejando en el campo una buena cantidad de muertos y heridos que huyeron mal montados.

El ejército se propuso pasar la noche, protegiendo en reducto fortificado su ganado y carretas, lo mismo que al personal no combatiente; se ordenó apagar los fogones, desensillar y guardar el orden de formación. Sin haber sido

inquietados absolutamente por el enemigo en la noche, el día 16 a las tres de la mañana se tocó diana. Los alaridos del enemigo anuncian su presencia. A las cinco, vista la inmovilidad de ellos, el coronel Granada ordena avanzar. En esos momentos, una fuerza de más de 400 indígenas pasa el arroyo para amagar al ejército por la retaguardia, pero es rechazada por la artillería del comandante Charlone, que la pone en dispersión, dejando los atacantes en el campo un buen número de jinetes y caballos muertos.

El segundo jefe de las fuerzas indígenas, cacique Mauque - Fu toma contacto con la saliente del ala izquierda del ejército nacional, donde se mezcla en el turbión, produciéndose entonces el más recio entrevero, combatiendo cuerpo a cuerpo y manteniendo sus posiciones ambos adversarios. En ese momento entra en acción el regimiento de Húsares del Plata, haciendo fuego con sus obuses ligeros y cohetes y notándose el inmediato la dispersión enemiga que, forzada por la columna del centro, el mando del coronel Luis María Argüero, la hace desbordar a sus flancos. El ala derecha del coronel Conesa, Jefe lleno de ardor y buen tacto manifestado durante toda la campaña, contando con el espíritu de sus hombres y a la voz de "Sable en mano y carabina lista" le sale al encuentro marchando con el arma al brazo. En esa forma Conesa se dirigió con su fuerza hacia la extrema izquierda del enemigo, persuadido con razón de que iba a obligarlo a replegarse en aquel punto para resistir el ataque que se le dirigía. Con el arma en mano les dirige la primera carga, pero los indígenas le oponen una resistencia tan firme y viril que el ala izquierda del coronel Paunero, por momentos, parece ceder terreno.

En ese entonces el coronel Granada ordena entrar en acción a las reservas del Regimiento N° 6 de Carabineros, de reciente formación, al mando del teniente coronel Mariano Salas, quien con un gran fuego de fusilería, inicia el desmonte con fuego graneado a discreción. El resultado de Conesa pronto probó la exactitud de su cálculo, pero los indígenas, valientes y con coraje, resistieron las cargas que les hacían el regimiento de Coraceros y el N° 1 de Línea, reagrupándose y sugriendo algunas cargas más; pero no pudieron resistir y fueron doblados por último, huyendo en seguida en todas direcciones. Los regimientos nacionales despliegan sus pabellones y al son del clarín se efectúa la matanza del enemigo en dispersión, que deja el campo en fuga.

Inmediatamente se despachó al Regimiento N° 17 de Guardias Nacionales Sol de Mayo a las lagunas del Pihué, pero todo estaba abandonado ya; regresó al campamento, al caer la tarde, pues la persecución no era ya posible por hallarse aplastadas las caballerías: los indígenas, más que caballos, tenían pájaros que volaban. Requisado el campo y luego de prenderle fuego, se acampó en una lomada, sobre la costa del arroyo. El día 17, en las primeras horas, se despachó al coronel Machado a la laguna del Pihué a efectuar una exploración. Allí se

hallaban las familias de Cañumil y Lecopán - Curá, los que, en precipitada fuga, dejaron el lugar abandonando los toldos en pie, el archivo, heridos y alguna hacienda. Mientras, de las quebradas del Pihué, el comandante Iturra trajo prisioneros, heridos, chusma y ganado.

El ejército del Estado de Buenos Aires continuó la marcha tres leguas, aguas abajo del arroyo, hasta las lagunas del Pihué, donde se efectuó vivac y se despachó, esa misma noche, el capitán de caballería Luis Espinosa hacia la Capital, portando el parte de la derrota de los indígenas en el Pihué.

## **FUERZAS ENFRENTADAS**

A modo de resumen podemos decir que los bandos enfrentados en la batalla de Pihué, estaban conformados de la siguiente manera:

### **a) Ejército de Operaciones del Sud**

Comandante en jefe: coronel Nicolás Granada

Primera División: jefe: coronel Emilio Conesa

Fuerza efectiva: 1608 plazas, 5 piezas de campaña y 1 cohetera a la Congreve.

Segunda División:jefe: coronel Wenceslao Paunero

Fuerza efectiva: 706 plazas, 2 obuses ligeros, 2 piezas de artillería de a 4 cm. y 1 cohetera a la Congreve.

Acompañaban el ejército el correspondiente tren de administración, maestranza y remonta y también algunas familias de soldados de línea, las que se desempeñaban en la faena doméstica y cooperaban en la sanidad. Iban, asimismo, un buen número de vivanderos del Azul, Tandil y Bahía Blanca.

### **b) Fuerzas Confederadas Indígenas**

Estaban capitaneadas por el cacique general Juan Calfucurá. Había tras unidades de 500 lanzas cada una y estas fuerzas estaban a cargo de 45 caciques menores y una centena de capitanejos e indígenas importantes. El indígena para el combate utilizaba la lanza larga; en los entreveros de a caballo, las boleadoras y de a pie el cuchillo. Se notó que algunos emplearon armas de fuego. Llevaban los indígenas escasas prendas, de estilo muy rudimentario algunos, y otros las camperas nacionales; vincha en la frente, sujetando su larga cabellera, y el equipo de su cabalgadura era indiferente: unos montaban en pelo, y otros, los menos, usaban recado liviano, con bastos y un cuero de oveja que protegía el lomo del animal; llevaban, generalmente, un solo caballo, o en su defecto, los tomados a sus enemigos.

## Fuerzas Confederadas Indígenas

Estaban capitaneadas por el cacique general Juan Calfucurá. Había tras unidades de 500 lanzas cada una y estas fuerzas estaban a cargo de 45 caciques menores y una centena de capitanejos e indígenas importantes. El indígena para el combate utilizaba la lanza larga; en los entreveros de a caballo, las boleadoras y de a pie el cuchillo. Se notó que algunos emplearon armas de fuego. Llevaban los indígenas escasas prendas, de estilo muy rudimentario algunos, y otros las camperas nacionales; vincha en la frente, sujetando su larga cabellera, y el equipo de su cabalgadura era indiferente: unos montaban en pelo, y otros, los menos, usaban recado liviano, con bastos y un cuero de oveja que protegía el lomo del animal; llevaban, generalmente, un solo caballo, o en su defecto, los tomados a sus enemigos.

## El Ejército del Sud hacia Salinas Grandes

Depués del heroico triunfo en Puhué, el ejército se movió rumbo a Carhüé. Y todas las tolderías que fueron encontradas a su paso habían sido abandonadas precipitadamente.

El 20 de Febrero de 1858, aniversario de la batalla de Ituzaingó, fue el día destinado para que el ejército del Estado de Buenos Aires alcanzase los límites de las Salinas Grandes. Por todas partes se podían ver toldos abandonados. Se recogió una majada de 300 ovejas. Los pastos de los campos no eran buenos, pero por lo observado en las huertas de los indígenas, se deducía que las tierras eran de gran fertilidad. Después de mudar caballos, fue despachado el coronel Conesa con los regimientos de caballería, coraceros, granaderos, carabineros y el batallón Nº 1 de Línea y con tres piezas de artillería de campaña sobre las tolderías de Calfucurá en Salinas Grandes, mientras quedaba el ejército acampado y en aptitud de moverse en breve tiempo, en protección de la columna saliente, si era requerido.

Las próximas acciones del Ejército de Operaciones del Sud serán un recorrido por la zona de Salinas Grandes y el comienzo del regreso hacia sus lugares de origen. Para el mes de Junio de 1858 las tropas del coronel Nicolás Granada quedarán supeditadas a las órdenes del gobierno del Estado de Buenos Aires dando, de esta forma, por finalizada la expedición a Salinas Grandes con el brillante triunfo de la batalla de Pihué.

## ANEXO

### Parte de la Batalla del Pihué

Laguna del Pihué, Febrero 16 de 1858

Exmo. Gobernador

Dr. Valentín Alsina

Mi querido ar. Gobernador

El gran Calfucurá ha sido batido completamente en la batalla de hoy. La acción empezó el día anterior. El tan valiente como confiado Mayor Iturra, envió un parlamento a Cañumil, porque no sabíamos que Calfucurá había llegado, y se adelantó con treinta hombres.

Calfucurá despachó al parlamento con una respuesta arrogante y, mientras eso, destacó una fuerza de doscientos indios que atacó a Iturra, quién se defendió bien, siendo su caballo boleado tres veces, perdiendo cinco hombres.

Los indios avanzaron quemando el campo en todas direcciones, desplegando una bandera nacional con letreros, que luego desapareció, al impulso de un cohete que le dirigió el Comandante Sussini.

El fuego prendido avanzaba hacia el Ejército y se lo combatió con contrafuego.

Un grupo como de ochenta de nuestros hombres, que ardía en deseos de vengar la muerte de sus compañeros del día anterior, se entreveró con un grupo de indios, entre ellos un grupo de oficiales del Sol de Mayo, algunos de los cuales no quisieron darse a conocer por temor al castigo de que se les hubiera hecho posible por falta de disciplina. El fuego se apagó de noche, dejando una franja para alumbrarnos, que lo estuvimos mejor que los que lo estaban a esa hora en la Plaza de la Victoria, lo que se dejó prendido porque el tiempo amenazaba lluvia.

A las 5 de mañana la columna siguió su marcha. Los indios volvieron a presentarse amenazando nuestra retaguardia, pero fueron dispersados por el fuego de la batería de la legión Italiana que manda el Comandante Sussini.

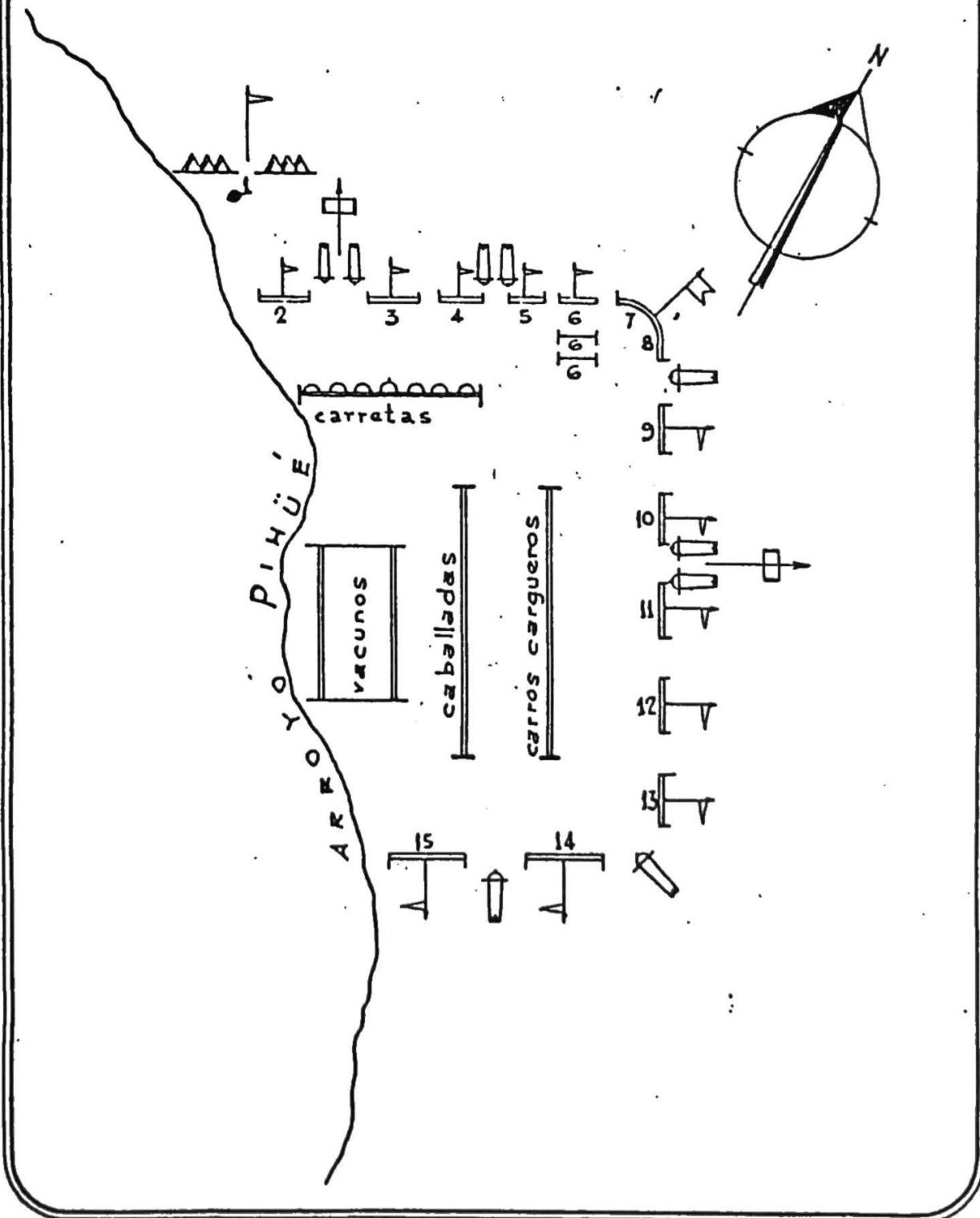
Febrero 17: Llegamos a Carhué, donde tomamos rastros de las haciendas y familias de Cañumil.

V.E. Attmo, amigo y S. S.  
Wenceslao Paunero

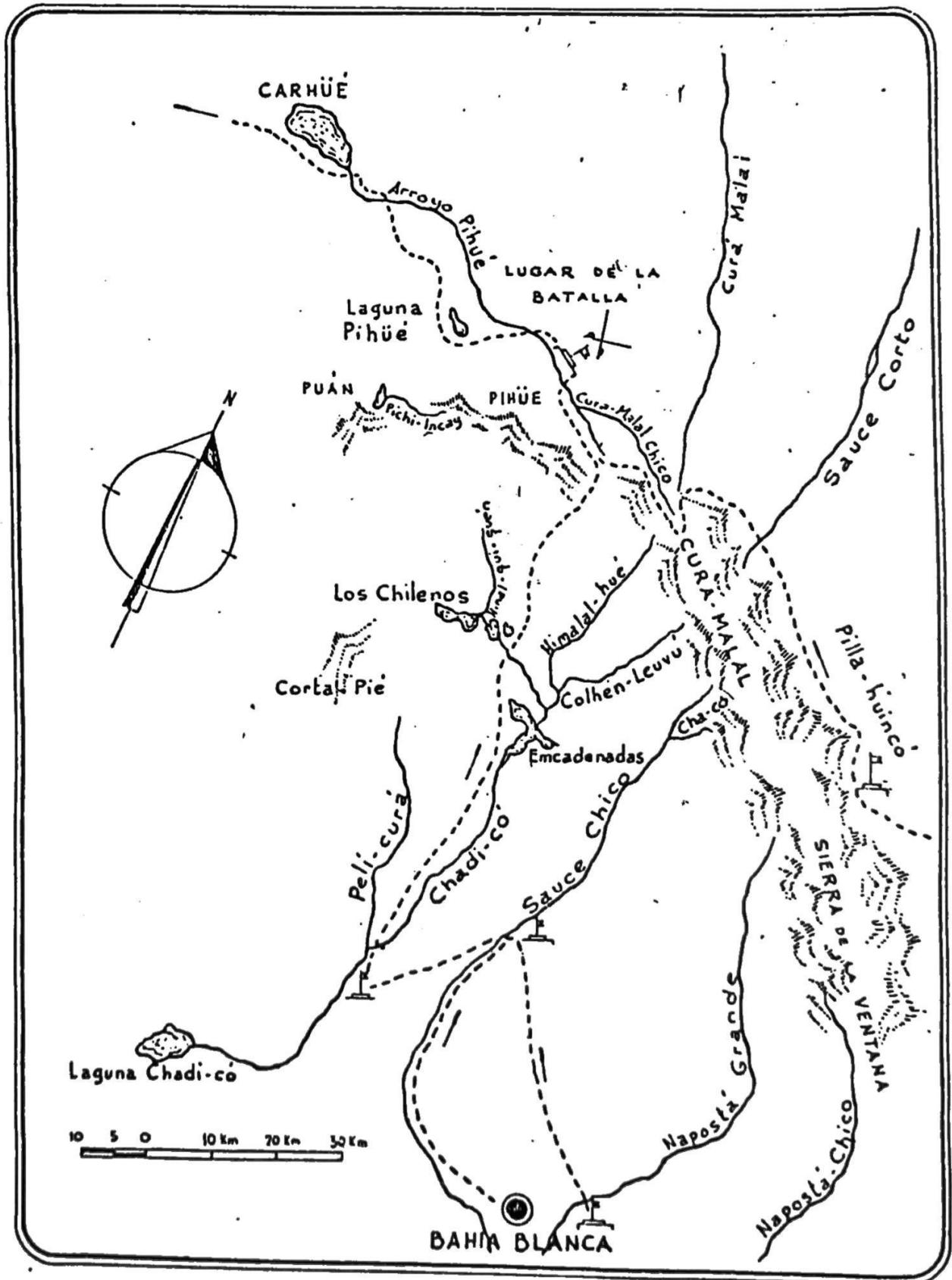
## BIBLIOGRAFIA

- Archivo de la Oficina de Historia, División 7º, Estado Mayor del Ejército
- Archivo General de la Nación
- Biblioteca Nacional (diarios de la época)
- Archivo de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires (Legislación)
- Archivo de Geodesia de la provincia de Buenos Aires (Cartografía)
- Oficina de lugares y Monumentos Históricos
- Diario de la marcha del ejército, llevado por Joaquín de Vedia
- Archivo y Biblioteca Mitre
- Monferrán, Ernesto Eugenio, "El Ejército de Operaciones del Sud y la Batalla del Pihué", Imprenta del Congreso de la Nación, Buenos Aires, 1962.
- Terrero, Guillermo Alfredo, "Caciques y Capitanejos en la Historia Argentina", Editorial Plus Ultra, Buenos Aires 1974
- Hux, Meinrado, "El indio en la llanura del Plata" (Guía Bibliográfica) Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Escuelas, Archivo Histórico Ricardo Levene, La Plata, Tomo único
- "Una excursión apostólica del Padre Salvaire a Salinas Grandes según su esbozo de diaio completado por el Padre Meinrado Hux", Ediciones Culturales Argentinas, Secretaría de Estado, Ministerio de Cultura y Educación
- Clarez, Jorge, "Un investigador y explorador suizo en Sudamérica", Editorial Pucurá S.A., Buenos Aires - Santiago de Chile, 1977
- García Enciso, Isafas José, "Tolderías, Fuertes y Fortines", Editorial Emece, Buenos Aires, 1979.

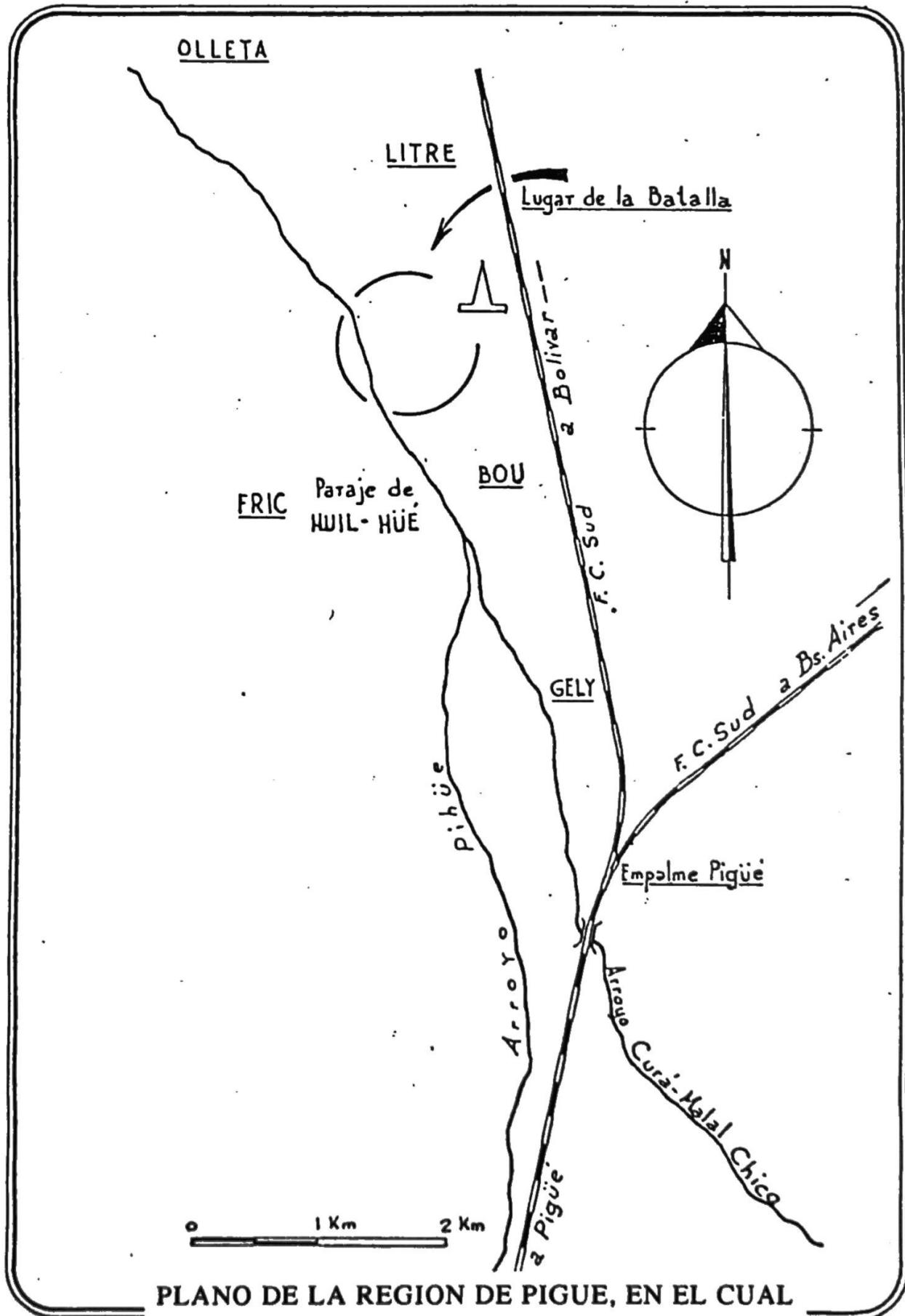
CAMPAMENTO EN LAS COSTAS DEL PIHÜÉ



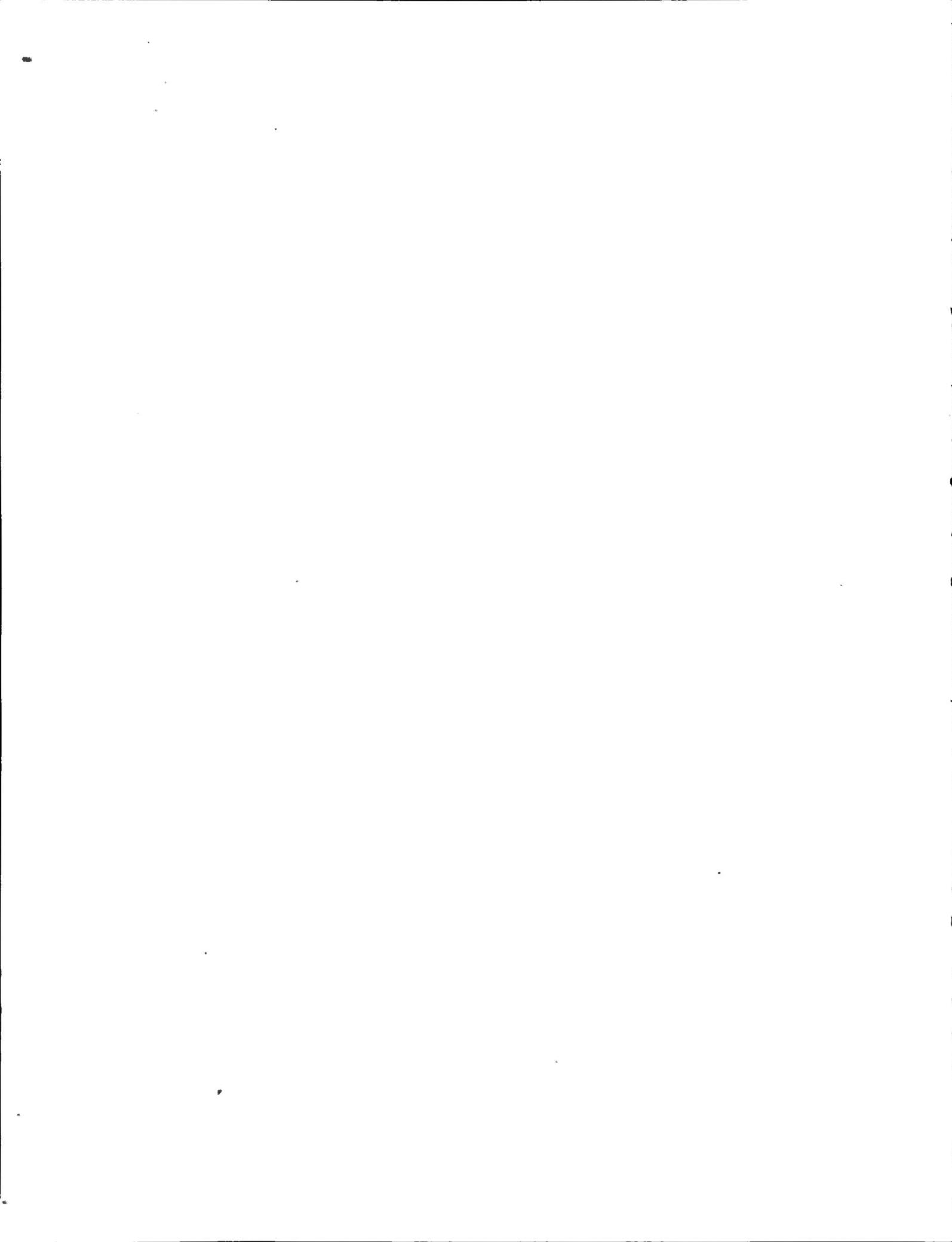
POSICION DE LAS FUERZAS DEL ESTADO DE BUENOS AIRES EN QUE  
ESPERARON EL ATAQUE EN LOS DIAS 15 Y 16 DE FEBRERO DE 1858



PLANO DEMOSTRATIVO DE LA REUNION DEL EJERCITO EN LAS  
NACIENTES DEL ARROYO Y MARCHA A SALINAS GRANDES



PLANO DE LA REGION DE PIGUE, EN EL CUAL  
SE INDICA EL LUGAR DE LA BATALLA



## LOS ORIGENES AGROPECUARIOS EN LA REGION CENTRO BONAERENSE

Pablo Ormazabal

### Cuando se "Domesticaron las Tierras del Cairú"

Si nos alejamos del actual asentamiento de la ciudad de Olavarría, y contemplamos las sierras que lo rodean, muchas preguntas surgen de este extenso "valle fértil" que lo caracteriza.

Varias respuestas nos brindan los antiguos mapas o documentos de éste "Valle del Cairú", que atrajo tantas parcialidades de aborígenes como de inmigrantes, que de sus encuentros y luchas forjaron un futuro de trabajo en este suelo, extrayendo sus frutos en forma de cueros, carnes y granos. Tal vez fue el trigo el cereal que transformó desde sus orígenes la modalidad del trabajo de esta tierra.

Estos nuevos campos que sorprendieron a Don Alvaro Barros lo impulsaron a decir estas palabras en 1875..."nuestros campos de pastoreo se han empobrecido y los hombres de nuestro país, con raras excepciones, se han empobrecido a la par de ellos..."(1). Esta descripción hasta la frontera de la realidad de la época se suma a otras rescatadas, de los propios nativos que decían..."Si los pulperos no nos compransen los cueros ajenos, los indios no rabariamos cueros...". Esto genera una necesidad tenaz de solucionar el problema de la "frontera" ya que se advertía la pobre producción de los "campos que hace 50 años servían al pastoreo y podían contener 2.000 cabezas vivas como antes. Hoy el pastoreo (está degradado) pudiendo contener apenas 500 cabezas..."(2). Conceptos que nos orientan a un conflicto permanente de la época, por el tráfico del cuero y del mismo se decía; "...Es creencia general entre nosotros que los cueros van a Chile, a vender grandes cantidades de las haciendas que nos roban...el camino es muy largo y muy penoso...Más fácil y agradable es para él hacer dos invasiones a nuestras fronteras para ganar 500 duros vendiendo en nuestras fronteras 200 cueros, que ir a Chile a vender por mayor valor el ganado en pie, empleando cuatro veces más tiempo en este viaje... (considerando que) la calidad de los pastos y de las aguas en aquellos campos salitrosos, debilitan completamente a los animales...(3) hasta que han invernado

y recobrar sus fuerzas perdidas..." Las siguientes palabras de Don Alvaro Barros sintetizan las conflictivas relaciones entre nativos y colonos, de las mismas observava, que ... "Matar a los bárbaros es enseñar la barbarie... es necesario respetar la vida para enseñar a respetarla..."(4).

El mismo Barros dice más adelante que en el "Salto de piedra, en éste sitio fundé el pueblo de Olavarría en 1866 sin ningún auxilio del gobierno... Para dar incremento a aquella población era necesario fomentar la agricultura y una pequeña donación de tierra no era aliciente bastante para llevar pobladores con capital a aquellas alturas...(por todo esto) era necesario disponer de recursos para proporcionar útiles de labranza y semillas a los pobladores pobres que se encontraban y esto no me era posible..."(5) (Más adelante)... "Hice el primer ensayo en una semantera de trigo. Sembrando en tierra virgen mal preparada y mal cosechado el trigo, dió el resultado que se verá enseguida por la carta del dueño del molino del Azul a quien le remití... creo que hay pocos terrenos tan buenos como ese para semantera...(dijo) José Bares (dueño del molino de Azul)..."

Todo esto significó el origen del trabajo agrícola en nuestra zona, de los primeros pobladores y de aquellos indios derrotados, por el "aluvión" de colonos y soldados "al mando del capitán de guardias nacionales D. Lucio Florinda (Sumándose a ) "este vecino ya del pueblo y uno de sus más imperiosos agricultores, previendo que el gobierno mandase a retirar esa pequeña fuerza, dejándoles a merced de los indios cuyas tolderías empiezan en su ejido, trató proporcionarcelos ocupándolos como peones en los trabajos de agricultura... Lo que hizo Florinda, hicieron también los demás pobladores y los indios encontraron allí un trabajo seguro y productivo fueron pronto interesados en la conservación de Olavarría...(la misma)... ofrecía ya ventajas a los indios... esos mismos indios tan despreciados por inútiles, tan maltratados por dañinos, vinieron a custodiar ese puesto avanzado de la civilización...(6).

La entonces "pampa verde" de Olavarría se encontraba rodeada de una mágica leyenda. La misma se refería a la voz tehuelche que identifica a su principal arroyo como "chapa-aiken" o de su derivado "tapalquén", cuyo significado compuesto deriva del: barro, paraderos, campamento o hábitat.

El mismo "deja oír el Tapalqué, el continuo lamento que produce el chocar de su correntada con las piedras de su cauce... por ahí el Coronel Alvaro Barros... viendo a Catriel desnudo le dijo: "¿Comó te atreves a bañarte con este frío? tienes que romper el hielo del arroyo para hacer tu gusto. Catriel tomando una actitud despectiva exclamó: Indio todo cara...". Esta anécdota fue rescatada por los primeros pobladores (7) de este cacique salinero, en este paraje "mágico" que significó la puerta del "camino de los indios a salinas" cuyo duro trajinar se coronaba con un completo baño corporal, costumbre frecuente entre

los indios del sur.

Este "hábitat del barro" desde sus primeros años, atrajo a los Rusos-Alemanes para estructurar su "Colonia Madre". La misma se ubicó en Colonia Hinojo, y en 1880 sus familias se distribuían de la siguiente manera:

- Argentinos: 138
- Russo-Alemanes 110
- Otras nacionalidades: 111
- Indios del Cacique Chipitraz: 33 (8)

Esta confluencia entre nativos y colonos fué la constante en el desarrollo agrícola de Olavarría. También se asombró con los rindes alcanzados en la producción de cereal. Olavarría se caracterizó..."(por) sus campos, son lo mejor que tiene la provincia para la agricultura..."(9).

El área que ocupó la colonia es de 24 leguas cuadradas, divididas en 1251 chacras, de 28 cuadras cuadradas (47 hectáreas aprox.) Todo este fenómeno se incrementó en forma notable con la pronta llegada del ferrocarril. Esta transformación atrajo una gran cantidad de jóvenes agricultores italianos. El arado, la siembra del trigo, la cosecha, son pequeñas partes de esta nueva realidad.

Otro ejemplo de esta rápida agricultura fue la construcción de un elevador de granos en la Estación de Hinojo allá por 1898. "Tecnología única en la provincia de Buenos Aires" (la misma fue) un "Ensayo que no habiendo dado el resultado apetecido terminó siendo desmontado, continuándose con la carga del cereal embolsado..." (11). Hecho que significó..."que el productor negociara parte de su cosecha inmediatamente levantada...". Este fenómeno agrícola también fué una expresión regional, ya que..." en 1868, algunos atrevidos ingleses empezaron a sembrar trigo en las orillas del Sauce Grande, poblaron estancias con ovejas mestizas e introdujeron las primeras segadoras mecánicas". (región actual correspondiente a la zona de Sierra de la Ventana).

También se temía por el..."fuego a las sementeras en el momento que ya maduras fueran fácil presa de las llamas..."(13)

Entre éxitos y dificultades los puertos como el..."puerto de Ing. White (B.Blanca) llegará a tener el record mundial en el rápido despacho en 7 horas, de un viaje cargado completamente por cereal..."(14).

Pero esta agricultura fué siempre acompañada por períodos ganaderos, un ejemplo fué en..."1876. Ms. Robinson Grant importa el primer Toro Aberdeen Angus al país, para su estancia Santa Catalina en el Azul..."(15)

Un productor de la época escribía..."Hasta hoy la siega se hace con hoces, se lleva el trigo en cueros a la era, a donde se emparva; es trillado con yeguas y se aventa al aire libre..."(16). Uno de los frecuentes flagelos fué el período

extenso de heladas para el mismo con..."una soga de cien varas de largo, cuyos extremos iban atados a la cincha de dos caballos y al ir tirando sacudía la escarcha de las espigas...". Con este conjunto de prácticas agrícolas se fué gestando en la región los orígenes de nuestra agricultura, como síntesis del encuentro del indígena con los colonos, en este extenso valle fértil del "Cairú".

Luego de esta etapa inicial se consolidó un importante desarrollo agrícola en la región. Indudablemente fortalecido en la década 1880-1890 por la extensión de la red ferroviaria vinculada a la instalación de los centros de colonización. En esta década se observa su posterior desplazamiento por el incremento del área utilizada por el ovino. Esta preminencia lanar que se acentúa en los últimos años con un ejemplo como Laprida que es sorprendida al fin del siglo pasado en plena etapa lanar.(17). Esta región centro bonaerense acompaña al resto de la provincia en este fenómeno agrícola notablemente acentuado. Los múltiples factores fueron comprendidos entre 1) La demanda incesante del mercado europeo, y 2) Las crecientes necesidades alimentarias mundiales.

Otro factor que fortalece el desarrollo agrícola en el final de la etapa, es el comienzo de la tecnología de la nueva industria frigorífica. Esta posibilidad de exportar carne fresca, exigía pastos tiernos resultantes del trabajo de los arrendatarios italiano agricultores(18). Recordemos que en esos años se pagaron precios record por el ganado comprado por los saladeros. La propuesta tecnológica agrícola estaba sumamente actualizada en la época, es un ejemplo la trayectoria de Clement Cabanettes en el entonces pueblo de Olavarría, en el cual el mismo "desarrolló su actividad comercial en la venta de equipos modernos de trilladoras Creusot du Breuil...entre los años 1884 "...Cabanettes fué el fundador de la colonia de franceses de Pigué.

Los valores obtenidos por la venta de tierras nos demuestran los estados en el desarrollo de la época.

#### Valor por hectárea en 1888 (19)

Chascomús .....	112,08
Lobos .....	100
Azul .....	45,66
Tapalqué .....	31,08
Dolores .....	32,05
Juarez .....	19,49
25 de Mayo .....	23
Tandil .....	15
Bahía Blanca .....	14,05
Olavarria .....	14,24

Según la misma fuente.

Número de hectáreas cultivadas por la agricultura (en 1888)

<b>Distrito</b>	<b>Maíz</b>	<b>Trigo</b>
Arrecifes	12.492	-----
Las Flores	12.819	714
Baradero	33.944	-----
Chivilcoy	39.425	30.784
Cnel. Suarez	3.870	18.870
Azul	1.727	4.686
Olavarria	15.565	31.927
Tandil	4.906	11.474
25 de Mayo	13.579	8.391

Los resultados de Olavarria nos indican como el trigo fué el motor del desarrollo agrícola de esta zona marginal, o recién ganada al desierto.

## Citas Bibliograficas

- (1) BARROS Alvaro, **Indios, Frontera y Seguridad**. Hachette. Buenos Aires, Aires, 1975. Pág. 148.
- (2) *Ibid.* Pág. 160.
- (3) *Ibid.* Pág. 206.
- (4) BARROS Alvaro, **Frontera y Territorios federales de las pampas del Sur**. Hachette. Buenos Aires, 1975. Pág. 179.
- (5) *Ibid.* Pág. 186.
- (6) *Ibid.* Pág. 195.
- (7) MOYA Aristóbulo. **La derrota del parejero**. Azzi, Olavarría. 1944.
- (8) SALVADORES Antonino, **Olavarría y sus colonias**. Publicación del Archivo Histórico de la Pcia. de Buenos Aires. XI. 1937.p
- (9) *Ibid.* Pág. 53.
- (10) COLEMAN Arturo. **Mi Vida de Ferroviario Inglés en la Argentina**. Bahía Blanca. Pansini 1949. Pág. 47.
- (11) *Ibid.* Pág. 68.
- (12) *Ibid.* Pág. 423.
- (13) *Ibid.* Pág. 551.
- (14) *Ibid.* Pág. 660.
- (15) *Ibid.* Pág. 675.
- (16) THOMAS John Coslett. "Los recuerdos de John Coslett Thomas" En **CAMWY**. Publicación del Museo Regional de Gaiman, Julio 1982. **El Regional**, Rawson (Chubut). Pág.10.
- (17) ERBITI Maria Rita, "Desarrollo Agrario en Laprida". En periódico **EL POPULAR** Olavarría, 1988.
- (18) BARBA Fernando E. "Desarrollo Agrícola-pecuario en la Provincia de Buenos Aires. La Plata. 1981 Pág. 292.
- (19) LATZINA. **L'AGRICULTURE ET L'ELEVAGE**. Paris. 1889.

## BREVE INFORME SOBRE LAS LOGIAS MASONICAS EN OLAVARRIA

Carlos Julio Paladino

### A modo de introducción

Alejada está nuestra intención de introducirnos en el complicado tema de la masonería. La sola compresión de que definirla "indicando de una manera precisa su objeto real y fundamental es imposible, por las muchas variantes que se manifiestan en el decurso de su historia..."; nos pone en claro respecto de nuestra incapacidad para el tratamiento<sup>1</sup>.

Lo que sí es archiconocido, es el carácter de "secreto" que deben guardar todas las acciones de sus Logias, y la "absoluta obediencia" de sus miembros a las órdenes emanadas de los superiores masónicos.

El propósito de este trabajo tan sólo llega a tratar de plasmar en brevísimas líneas, que el ideal masónico daba satisfacción a su pretensión de "universalidad", ya que, como veremos, se había arraigado sólidamente aún hasta en pequeños pueblos, como era el de Olavarría allá por los finales del siglo pasado. Se manifestaba a través del accionar de hombres que representaban diversos estamentos de la sociedad y de la intelectualidad.

En los Talleres o Logias, se adoctrinaban respecto de su ideal, que anhelaban se constituyera en un estilo de vida que, transmitida a la sociedad que representaban, se aplicara básicamente, sobre los fundamentos de libertad, tolerancia religiosa y filantropía.

### Antecedentes inmediatos

La muy numerosa colectividad de los italianos residentes en Olavarría, funda en el año 1883 la Sociedad Filantrópica de Socorros Mutuos, a la que inmediatamente se le da el nombre de Menotti Garibaldi, Hijo del conocido héroe italiano.

Originada de esta manera esta Sociedad Mutual -que fue la primera en el incipiente pueblo-, se abocan como una inmediata necesidad, a la creación de su propio hospital. Las obras se licitan y son concedidas a la Logia Obreros del Sud, masónica. El 21 de Julio de 1889, se inauguraba la obra en terrenos donados

## por la Municipalidad y por Michele Mazzucchi .1

De lo antedicho se deduce que en ese año de 1889, operaría en Olavarría esa Logia Masónica, cosa que corroboran algunos comprobantes de fecha enero y febrero de 1890, hallados en nuestra investigación. Lo mismo nos hablan de compras en negocios de la localidad, de elementos que en este caso revisten carácter de ceremonial: cintas, velas, etc. Asimismo se observa, que uno de ellos dice del pago por atención de "Servicio fúnebre de primera a cuatro caballos". Podemos pensar que se está refiriendo al servicio prestado a uno de sus miembros. Otro, nos informa respecto de una donación con destino a daños producidos por un incendio de la Boca.

## Contratiempos - Nueva Logia - Algo sobre su funcionamiento

Esta logia masónica acusa algunos contratiempos, que terminarán con la separación de algunos de sus miembros. En junio de 1891, éstos se dirigen a la autoridad superior adjuntando el acta preparatoria "para levantar nuevas columnas en el Gran Edificio de la Masonería Regular". Esto significa sencillamente, constituir una nueva Logia o Taller. El 7 de julio reciben respuesta a una consulta efectuada el día 23 de junio, donde les manifiestan que "los fondos de una Logia pertenecen de derecho a los hermanos que permanecen fieles a la Autoridad Regular sean o no mayoría" Tres días después, "El Superior Consejo y Gran Orden en su tendida ordinaria de fecha 10 del cte. se sirvió conceder a esa Logia, Carta Constitutiva bajo el título distintivo de "Obreros de Olavarría..."

No bien constituida esta nueva Logia Olavarriense, acusaría un serio problema de orden interno. Uno de sus miembros, en posesión de los fondos de la institución, vuelve al Taller Obreros del Sud (rebelde) al cual perteneciera, entregándolos allí. Posteriormente y con las reservas del caso, el H.º Juan de la Fuente, gr.32, presentaba "entre columnas al H.º" en infracción, el cual dijo que estaba dispuesto a devolver los fondos sustraídos, pedir perdón y solicitar nueva afiliación.

Ante el arrepentimiento, "el H.º V.º lo hace cubrir el templo y pone a votación del taller si se lo debía perdonar, resultando la votación por el sí. El hermano cuestionado pedía perdón entre columnas, añadiendo "que en caso de no cumplir con lo prometido estaría conforme que todos los H.º M.º esp.º por el Univ.º lo miraran con desprecio". La circunstancia hace que se lo perdone... pero inmediatamente establece juicio contra el her.º Hosp.º de la Logia. en consecuencia, el taller solicita al Gran Sec.º del Or.º Rep.º Arg.º su expulsión del orden masónico.

Estas logias masónicas (dos en nuestro estudio) sin duda alguna tienen una activa participación en la comunidad, por lo menos en algunos de sus aspectos.

Así vemos que, con motivo de las fiestas Colombinas, el día 3 de octubre de 1892 se dispone que para esa oportunidad se salga "en corporación con estandarte comprometiéndose el Her.º Ven.º, ponerse de acuerdo con el Ve.º de la Logia Obreros del Sud".

Para esos días, más precisamente el día 24 de octubre, se reciben en donación dos banderas: masónica y argentina.

Algunos cambios pronunciaría Obreros de Olavarría no bien entrado el nuevo año. El 6 de marzo se discute en sesión "sobre la traslación del taller en otro lugar más adecuado y más a propósito para nuestra comodidad". De inmediato toma forma esta idea y tres días después se acuerda "ad unanimidad nombrar una comisión que fue compuesta por los H.º H.º Mazuchi, P. Ferrante y Savino para averiguar el lugar que va a ocupar el Templo, se acordó alquilar la casa del H.º S. Coiro y que se arreglará a la más brevedad".

Cuando los arreglos estuvieron terminados y adecuados para la circunstancia; el día 2 de mayo piden a la autoridad superior la nueva habilitación. El día 12, se les responde que se "acordó nombrar al Pod. Her. Rosario Grande grado 33, para efectuar la consagración del Templo y dar posesión a los nuevos dignos D.D.º y O.Of.º de ese Aug.º Tall.º". Así es como el día 15 de mayo de 1893, con la autoridad del citado Her.º se procede a la consagración del nuevo Templo donde pasaran a operar los miembros de Obreros de Olavarría.

Pasando casi un año, el 19 de abril, el rito en vigencia para esta Logia sufriría modificaciones, ya que se declaraba caduca la Constitución de la Confederación del Rito adoptado por la Hon. Conv. de 1887, y se declaraba "en vigencia en la Masonería Argentina la Constitución y Reglamentos Generales del Rito Escocés Antiguo y Aceptado promulgada en 1859, con las modificaciones establecidas en el Congreso de Luisiana en 1879".

No sabemos ni suponemos los motivos; pero lo cierto es que el Or.º de Buenos Aires, el 5 de agosto de 1898, comunica que "el Poder Legislativo de la Orden, ha sancionado la Ley de Intervención a esa Aug.º Logia y en cumplimiento de la misma ha sido nombrado Interventor el Her.º Luis Panizza, quien oportunamente se trasladará a ese Valle, a cumplir su cometido". El 26 de agosto y bajo la presidencia del interventor se realizan nuevas elecciones que comunicadas inmediatamente a la autoridad de Buenos Aires.

Sabido es que miembros pertenecientes a cofradías de este tipo y estilo, por motivos que le son propios, se mancomunan en situaciones difíciles.

En nuestro estudio vemos que un presidiario recién salido de la cárcel de Sierra Chica solicita ayuda a la Logia, aduciendo que no bien llegado a nuestro país (era italiano) había tenido la desgracia de ir preso durante nueve años y en el momento de salir, su condición de masón en Italia lo hacía recurrir a sus

hermanos pidiendo auxilio. Esto ocurría en noviembre de ese año.

### Difícil convivencia

Habíamos dicho que suponemos de la existencia de dos logias masónicas que operarían simultáneamente en Olavarría, en los finales del Siglo XIX. En el mes de febrero de 1900, Obreros de Olavarría recibía una comunicación que expresaba "Habiendo solicitado incorporación a la Obediencia, la Logia "Obreros del Sud", que hace nueve años funciona independientemente en el Valle de Olavarría, y siendo necesario conocer las condiciones y hábitos y costumbres de los h.º. h.º. peticionantes a fin de evitar... para que podáis enviar informes dentro del plazo de veinte días de la fecha".

Por lo que deducimos, los informes remitidos conteniendo opinión sobre sus pares de Obreros del Sud, no deben haber sido muy alentadores y propiciatorios, ya que la superioridad el 10 de abril respondía diciendo que la "Logia Obreros de Olavarría", ha prestado buenos servicios a la humanidad, pero no puede impedir los auspicios a la logia "Obreros del Sud"; no obstante los argumentos de existir dos logias en un pequeño pueblo. Aconseja un acuerdo entre las dos lo que considera de "fácil realización". Este evidente distanciamiento en el orden masónico olavarriense, no sería de fácil solución no obstante la recomendación. Los motivos son ignorados para nosotros.

Tal vez no sirva para la conjectura... pero demos algunos indicios que sí pueden intentar suponer algún motivo de discordia entre ambas. El Diario "El Popular" publica en mayo de 1901, una nota que toma del colega "El Infierno" que dice: "El pueblo de Olavarría, tan famoso en los anales del clericalismo <sup>2</sup> está de enhorabuena, pues en la semana última ha recibido la visita del obispo Alberti... El hecho de que la Municipalidad encuentre fondos para banquetear al obispo y no la encuentre para atender a los enfermos pobres, es un fenómeno que podría explicar el señor Ojeda, que es el que invitó al vecindario a que saliera a recibir al Obispo Alberti, con gran escándalo de los liberales del pueblo, por ser el señor Ojeda venerable de la Logia "Obreros de Olavarría", y estar por lo tanto excomulgado... El párroco de Olavarría sabe, como sabe todo el pueblo, que Ojeda va por la noche al "taller", y sin embargo lo reciben poco menos que bajo palio cada vez que se lo ve entrar en la iglesia, olvidándose de las repetidas excomuniones que en todo tiempo ha lanzado el Catolicismo contra la Masonería... Los masones de Olavarría lo aceptan como "venerable", sabiendo que Ojeda está entregado de cuerpo y alma al parroquidermo, y que la masonería no transige con los "cuervos". Y en tanto...". Como dijimos, tal vez tenga que ver con la difícil convivencia.

Recién a fines de 1903, el problema iba a tener solución, tal vez más por disposiciones emanadas del organismo rector, que por propio convencimiento.

Nos atrevemos en la opinión dado que "Este Gobierno en la conformidad de ese Resp. Taller y en la buena disposición de la Log.º. Obreros del Sud. a fin de que cese de una buena vez el distanciamiento de los H.H. en ese importante Vall.º. formando una sola Logia fuerte y progresista". De este modo, los miembros de "Obreros del Sud" irían ingresando en "Obreros de Olavarría". ¿Con la disolución de uno de los Talleres, en beneficio y fortalecimiento de la otra se terminarían los problemas? Así debió ser... pero...

### El "Libre Pensamiento" en Olavarría

En nuestro estudio aparecen otros elementos de considerable interés, que nos hacen entender que operaban en esta localidad otras instituciones o congregaciones, que sin ser de idéntica filiación, perseguían iguales fines: libertad de cultos, enseñanza no religiosa, separación de la iglesia del estado, libertad de pensamientos, etc.

La Liga Nacional del Libre Pensamiento tenía estructurado a través de su Comité Provincial, diversos comités en los partidos de la Provincia de Buenos Aires, que respondían a distintos órganos periodísticos. Funcionaban dos en el partido de Olavarría: uno en Sierras Bayas (imaginamos algo más que un caserío), y el otro en la ciudad de Olavarría. Ambos respondían al órgano de difusión "Boletín Masónico de Olavarría".

El Sr. Ramón Tresarrién, a cargo del último de los aludidos, solicita en agosto de 1908 a "Obreros de Olavarría", se le facilite hacer sus reuniones -del Comité local "Libre Pensamiento"- en su "amplio local", ya que "los ideales que sustenta, que persigue él mismo así como sus demás congéneres son casi idénticos a los fines o ideales que buscan, procuran o anhelan las Logias Masónicas del orbe entero". No creemos equivocarnos si aceptamos que, el "Libre Pensamiento" tenía entonces sus bases de sustentamiento en la sociedad olavarriense.

### Crisis de Convivencia - Una nueva logia

Ese mismo año (1908) afligiría sobremanera a la Logia. Asumirían situaciones que serían trascendentales para su destino.

El 15 de diciembre, extendían a sus pares distribuidos en distintos puntos del territorio, un manifiesto comunicando que "se declaraba libre e independiente de ese Sup. Cons.º. y Ser.º. Gr.º. Or.º. Argentino, enviándonos con esta, nuestro abrazo fraternal de neutralidad y despedida". Rubricaban con su aval todos los miembros de la institución. Estamos en consecuencia, en el ocaso de esta Logia masónica llamada "Obreros de Olavarría".

Pero, ¿cuáles fueron los motivos de esta decisión?... Es muy difícil saber como se fueron desarrollando los argumentos discordantes; aunque algunas

pruebas hemos mostrado. Lo cierto es que, el punto descollante para la intolerancia habrá llegado cuando algunos de los miembros vieron con total desagrado el ascenso a grados de privilegio dentro de la logia, a algunos de sus hermanos, "aparte de otras razones de bulto, carecen hasta de los rudimentos de una preparación intelectual capaz de proceder en conciencia y dejar en cualquier terreno bien parados los fines de la institución"<sup>3</sup>.

Suponemos que esta situación de desvinculación con Obediencia alguna persistió durante casi un año, dado que en setiembre del otro año (1909) se acordaba que el Her.º Francisco Gicca 30º debía dirigirse al Valle de Olavarría, para que conviniera "ad referendum la forma de incorporación a la Obediencia y que en dicho Valle han constituido una Logia irregular". El carácter de irregular lo daba el no pertenecer a ninguna de las Obediencia de la Masonería.

Luego de la evaluación que debe haber efectuado el citado jerarca, en octubre y, regulada en la Obediencia pertinente, quedaba creada la Logia "Primitivos Obreros de Olavarría", con herm. radiados de "Obreros de Olavarría". Una vez constituida procedería a regularizar a los herm. procedentes de la ex-Logia "Obreros del Sud", como así también a los her. que en carácter de irregular actuaban con el título de "Logia Independiente Obreros de Olavarría". Y así comprobamos imprevistamente que las logias o talleres actuantes para esa época en Olavarría no eran dos (que fuimos viendo en el transcurso del trabajo), sino tres. Aunque claro, la tercera en total situación de irregularidad<sup>4</sup>.

Siguiendo con la evolución de la historia, apreciamos que el 27 de diciembre de 1909, se nombraba a nuestro ya conocido Francisco Gicca "para presidir la solemne ceremonia de la Consagración e instalación previo al cumplimiento...". También dictaba devolver la Carta Constitutiva de "Obreros de Olavarría" que retendría en su poder. A partir del mes de enero de 1910, se reconocería en lo sucesivo el "Rito Confederado", con sede en la capital de la República.

### Algo sobre la universalidad masónica

Si bien hemos advertido sobre nuestra total incapacidad para meternos en el tema de la masonería, nos es imposible desconocer la difusión que desde todos los tiempos han tenido sus principios e ideales. Esto es hablar de la universalidad de sus fines.

Debe entenderse también como objetivo de ese sentir ecuménico, las obras de ayuda o filantrópicas que se efectúan a necesitados que residen más allá de su radio de acción. Comprobamos en nuestro estudio el socorro prestado por ejemplo a damnificados de las inundaciones ocurridas en París, Francia, por el

año 1910. Existen otros casos de similar contexto solidario.

Podemos entender esa universalidad en otro orden de cosas, como la comunicación recibida y emanada el 7 de mayo de ese mismo año de la Masonería del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, dando a conocer la muerte del Rey Eduardo VII, ex Gran Mestre de la Masonería Inglesa. En actitud de adhesión al duelo, se mantendrían enlutados los estandartes, tc.

Pero tal vez la real dimensión del concepto de universalidad y su trascendencia, pueda tener su comprensión definitiva en casos como el que nos ilustra al respecto, y en oportunidad del Centenario de la Revolución de Mayo, es decir, aludiendo al 25 de mayo de 1810. Decía: "La gloria argentina es gloria de la masonería que contó en su seno a los más esforzados guerreros de América como San Martín, Belgrano y Bolívar; a estadistas eminentes como Rivadavia, Mitre y Sarmiento, con cuyo esfuerzo se realizó la independencia primero y se consolidaron, después las instituciones liberales, democráticas y republicanas de nuestro país".

Debemos entender de algún modo también, su influencia de los acontecimientos producidos en Francia en 1789, con las repercusiones posteriores conocidas y absolutamente innecesarias de comentar<sup>5</sup>.

Hagamos hincapié en este caso, sobre los idénticos ideales sustentados<sup>6</sup>.

#### **"Primitivos Obreros de Olavarría" de nuevo en conflicto.**

Nuestro trabajo de investigación, pierde el hilván de los aconteceres de modo cronológico, durante más de una década. Ignoramos que puede haber ocurrido con la institución que nos ocupa durante todo ese tiempo.

Recién en 1921, tomamos conocimientos de algunos acontecimientos protagonizados por la Logia, pero para nada satisfactorios, sino por el contrario, para advertirnos sobre el momento crítico que se aproximaba en el orden institucional.

Alguno de estos avisos los intuimos en ocasión de que, concordando con opiniones de otras colegas decía: "la Masonería actual debiera ir suprimiendo muchas de sus prácticas antiguas, quitando así a la institución, esa liturgia que no tiene razón de existir"... más delante agregaba que "la creación del Orfelinato es una de las obras filantrópicas que responde con más exactitud a los ideales que persigue nuestra institución, que son de ayuda al menesteroso"<sup>7</sup>...siguiendo con sus apreciaciones mas adelante expresaba que "la Masonería no es ya una entidad polística... caso contrario nuestros Templos se verían convertidos en Comités polísticos en vez de ser Templos en donde se rinde culto a la filantropía, a la justicia y al derecho". También juzgaba acertada, la creación de la Caja de Previsión Masónica.

Si convenimos en tomar le antedicho como un antecedente válido de

desavenencias, tal vez comprendamos con cierta facilidad el momento más crítico por la que creemos le tocó pasar a la entidad. El 10 de octubre de 1923, el Taller se dirigía al Consejo del Interior de la autoridad superior, a efectos de plantearles su total disconformidad ante una suspensión otorgada al Her.º José M. Dale. Este miembro -decían- había sido objeto de infundadas acusaciones, y habiendo la logia pedido las explicaciones pertinentes, no había sido tenida en cuenta, ni siquiera contestando su requisitoria.

En apariencia, la logia olavarriense había sido objeto de una serie de desconsideraciones, desde el momento en que el citado hermano, llevando mandato del taller, había votado en elecciones generales la fórmula que a resultas perdió. Indudablemente, estas desinteligencias entre ambas partes, causaron situación límite a la tolerancia, ya que el 8 de enero de 1924, la Masonería Argentina anoticiaba a "Primitivos Obreros de Olavarría" su radiación de la Obediencia y la anulación de su carta constitutiva. Obra de esta determinación fué la comunicación de la Logia anunciando su separación de la Masonería Argentina del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, enviada el 10 de noviembre. En junio del otro año, comunicaba esta desvinculación a otros talleres.

### ¿Crisis en la Masonería Argentina?

El carácter de interrogante que damos al título, esta dado por la falta de los conocimientos precisos que hubiéramos necesitado para tal aserto. Pero algunos datos encontrados en nuestro estudio, nos indican sobradamente las dificultades institucionales padecidas por ese organismo.

A principios del año 1925, varias son las Logias que se desvinculan de la Masonería Argentina del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, aduciendo entre otras muchas cosas, la voracidad en la recaudación de dineros como así también el elitismo que se pretendía entre sus adictos. Algunas de las logias disconformes, estaban constituidas desde 1856.

Se produce entonces la disgregación de las logias y/o talleres de una considerable parte del espectro masónico del país, hasta que se organiza una Comisión Provisoria para alentar los primeros trabajos tendientes a programar el Congreso Masónico. A esos efectos el llamado estaba destinado a los distintos Orientes del País, a saber: Masones Independientes, Masones Libres, Logias, Orientes extranjeros, Cangallo 1242, Alsina 2028. Se buscaba bajo todo punto de vista, lograr una definitiva concepción masónica; una unión de la masonería operante en suelo argentino. A este Congreso, adhería también "Primitivos Obreros de Olavarría".

Imaginamos lo difícil de la tarea de reagrupamiento dentro de un nuevo orden de cosas teniendo en cuenta la envergadura del cometido, hasta la concreción y organización en el año 1927 de la nueva institución rectora

denominada "Gran Logia Nacional Argentina", bajo el control de la cual funcionaría en adelante "Primitivos Obreros de Olavarría".

### A modo de conclusión

No pudimos continuar con el tratamiento del tema en más. Los elementos de estudio no nos permitieron hacerlo.

Pero con lo dicho creemos haber puesto de manifiesto que, allá por los finales del siglo pasado y comienzos del actual -no ha sido otro el propósito- tenían su espacio en la incipiente sociedad olavarriense -o tal vez debamos decir comunidad olavarriense- instituciones que normalmente y por su especial modo de funcionamiento no son las que comunmente trascienden por su carácter de primigenias; cosa que de ningún modo les hace perder su importancia y trascendencia.

Por esos tiempos, la filosofía que estos hombres sustentaban estaba arraigada en ciertos sectores -principalmente intelectuales- con mucha más fuerza de lo que hoy podemos suponer, circunstancia ésa que debe hacer al investigador histórico, propenso a la comprensión.

Institución dogmática, adoctrinadora, filantrópica, que propugna un estilo de conducción en la vida. No sólo por lo aquí planteado, nos instruimos de su predicamento e inserción en la organización institucional olavarriense, que tal vez más que por su directo accionar (dado su condición de reserva total) se manifestara a través del de sus propios adictos. Tampoco sabemos si además de las aquí mencionadas, funcionaron otros Talleres y/o Logias que pregonaran el ideal del "Libre Pensamiento".

Concluimos en la certeza de que el espacio ocupado en una porción de la vida comunal -en este caso de Olavarría- las hace acreedoras al reconocimiento y consideración de los investigadores de la historia.

## NOTAS

- 1) - "Extranjeros en Olavarría" -Archivo Histórico Municipal a cargo de Aurora Alonso de Rocha- pág. 11 y 12.
- 2) - Debe referirse al episodio protagonizado por el Cura Castro Rodríguez, que en 1888, asesinara en la iglesia local a su esposa e hija.
- 3) - Tal vez los ascendidos pertenecieran a la Logia "Obreros del Sud".
- 4) - La "Logia Independiente Obreros de Olavarría" no estaba en nuestros antecedentes. Puede que sea el fruto de las desaveniencias entre las otras.
- 5) - Cit. por Mons. CARO José María -"El misterio de la masonería"- Edit. Nuevo Orden -noviembre 1978 - pág. 156 y 157.
- 6) - Libertad, Igualdad, Fraternidad, ideales sobre los cuales se gestó la Revolución Francesa y que son a su vez, propios de la Masonería.
- 7) - Orfelinato Masónico creado en la Capital.

## EL CAMBIO POLITICO Y SOCIAL EN OLAVARRIA 1940-1943

Prof. Juan Waldemar Wally

### Introducción

Este trabajo forma parte de otro más amplio que llega hasta 1948. Los dos puntos extremos son la inauguración de grandes obras públicas en Olavarría a comienzos de 1940 y la asunción de la Intendencia Municipal por el primer intendente peronista don Santiago Cañizo. En el presente informe finalizamos en octubre de 1943 con la visita a Azul del Presidente de la Nación General Pedro Pablo Ramírez y la asunción del Coronel Juan Domingo Perón al frente del Departamento de Trabajo, reflejado en el diario "El Popular" de Olavarría, que por primera vez recoge su nombre.

El contenido de este trabajo es un informe de investigación que se ocupa de aspectos políticos y sociales, en Olavarría, del gran cambio que se está experimentando a nivel nacional y provincial. La mayoría de los temas investigados se están dando en forma más o menos simultánea en el resto del país, pero hay algunos que son propios del lugar. Entre los de índole general cabe señalar:

- El grado sostenido de la obra pública y privada, que es continuación del gran desarrollo de la década anterior.
- El fraude político del régimen conservador.
- La inestabilidad política a partir de la intervención a la provincia de Buenos Aires en 1940, reflejada en los cambios frecuentes de Interventores provinciales y Comisionados municipales.
- Los conflictos relacionados con el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.
- La constitución de la Unión Democrática en Olavarría en 1942.
- La creciente presencia del catolicismo en la vida social.
- El grado creciente de combatividad y organización sindical.
- La represión contra políticos y sindicalistas de "izquierda" antes y después del 4 de junio de 1943.

Los aspectos propios de Olavarría son:

- Las características peculiares de los caudillos conservadores Amadeo y Anto-

**nio Grimaldi y su predominio hasta 1943.**

- El acceso de prominentes dirigentes radicales al gobierno municipal en 1940 y 1943, con comisionados municipales y los conflictos con el conservadurismo.
- El prolongado conflicto de la empresa "Loma Negra" con sus obreros en 1942-1943.
- La inserción de Alfredo Fortabat en la comunidad olavarriense y su obra filantrópica, muy especialmente a partir del mencionado conflicto.

## **I. El cambio político y social en la provincia de Buenos Aires.**

El gobierno del Dr. Manuel Fresco (1936-1940) fue fruto del fraude electoral, por otra parte característico de toda su gestión, pero también todo un prototipo del clima de ideas reinante en el mundo respecto a la necesidad de fortalecer el estado para solucionar los graves problemas económicos-sociales. En la Argentina tanto el gobierno del General Agustín P. Justo a nivel nacional, como el de Fresco en la provincia impulsaban la creación de múltiples organismos gubernativos (por ejemplo la proliferación de juntas reguladoras en la Nación). Esta concepción intervencionista era expresada así por el Dr. Fresco en su mensaje a la Legislatura de 1937: "Viejos conceptos liberales que han entrado en crisis ante la complejidad creciente de la vida social contemporánea, pugnan por sobrevivir, y sirven de argumento para organizar la resistencia encubierta o expresa contra la intervención cada día más vasta, cada día más urgente del Estado en las diversas manifestaciones de la actividad social"(1). Las ideas del nacionalismo-conservador encarnado primero por Uriburu y luego por Fresco se nutría de las ideas que habían crecido en Europa después de la primera gran guerra, aunque también en lo económico-social de la experiencia del gobierno de Roosevelt en los Estados Unidos. En lo político centraba sus ideas Fresco en la crítica a la ley Saenz Peña y el sufragio universal y secreto, que engendra gobiernos demagógicos e ineptos. Así explicitaba su pensamiento Fresco en 1937: "No hay cláusula alguna en la ley fundamental de la Nación que exija el voto secreto, como tampoco hay disposición constitucional que imponga la universalidad del sufragio hasta el extremo de conceder el ejercicio de este derecho a los analfabetos, a los delincuentes y a todos los afectados por cualquier clase de tara moral o política. La Constitución quiere una democracia orgánica, responsable y digna"(2). Y en su discurso de inauguración de obras públicas en el Teatro Municipal de Olavarría, en febrero de 1940, decía: "¿Tendrá la suerte el Dr. Grimaldi, presidente local del partido Demócrata Nacional, de que el pueblo le otorgue el triunfo que él se merece y que merece también el partido político que él representa?. Si así no fuera (...) hay una falla; y está en el pueblo, por la perniciosa cultura que le han inculcado los adversarios políticos, o la falla

está en el sistema electoral vigente. Y estoy por esto último".(3). El nacionalismo-conservador propugnaba reformas al sistema constitucional y a las leyes electorales, de modo de introducir formas de voto calificado; al no encontrar consenso este tipo de iniciativas se apeló al llamado "fraude patriótico", en el cual coincidían nacionalistas-conservadores como Fresco, liberales-conservadores como el Dr. Rodolfo Moreno, radicales anti-personalistas como el Gral. Justo y el Dr. Roberto Ortiz y socialistas independientes como Federico Pinedo, con una gama de recursos fraudulentos que la memoria de nuestros mayores ha transmitido a través de un rico anecdotario, pero que consistía fundamentalmente en impedir que la mayoría electoral del radicalismo se manifestara en las urnas. Este proceso tuvo su máxima expresión en la Provincia de Buenos Aires y muy especialmente durante el gobierno de Fresco; no en todas las comunas, pues en varias había mayoría conservadora, siendo su principal baluarte Avellaneda con su caudillo Alberto Barceló. Pero no hay dudas que aspectos sumamente destacables en el gobierno de Fresco fueron: un impulso excepcional a la obra pública en general, posibilitando gran demanda de trabajo; construcción de escuelas, hospitales y viviendas populares; el impulso de la legislación social destinada a trabajadores urbanos y rurales, programas de reforma agraria y colonización, creación de comedores escolares y fomento de la educación física para la niñez y juventud, creación de hogares de menores, sin olvidarnos del desarrollo industrial del Gran Buenos Aires que tuvo un gran impulso con su gobierno; todo es sintetizado por el historiador norteamericano Richard Walter del siguiente modo: "(...) en muchos sentidos Fresco sirvió de modelo (y de antecedente) a un hombre que habría de conquistar la presidencia recurriendo a buena parte de sus ideas y técnicas: Juan D. Perón"(4). Es oportuna la cita de Walter para agregar otra información sobre la relación Fresco-Perón: Manuel Fresco una vez alejado de la gobernación rompe con su partido el Demócrata Nacional y adhiere al nacionalismo que tuvo gran influencia en la Revolución del 4 de Junio de 1943, que derrocó al conservadurismo del poder, y adhiere posteriormente a la candidatura presidencial del Coronel Perón. A los pocos días de la inauguración del Teatro de Olavarría, el 25 de febrero de 1940, tuvieron lugar las elecciones para gobernador y vice-gobernador de la provincia de Buenos Aires, donde se impuso la fórmula Barceló-Míguez a costa de un nuevo fraude; todo eso confirmó, en el presidente Dr. Ortiz su decisión de intervenir la provincia, lo que no hizo hasta después de las elecciones legislativas del 3 de marzo y se impuso el radicalismo (esta vez sin fraude), pero la suerte de Fresco ya estaba echada y el 7 de marzo decretó la intervención federal. Se hace cargo del gobierno provincial transitoriamente el General Luis Casinelli, asumiendo a los pocos días como interventor el Dr. Octavio Amadeo, de tendencia liberal,

políticamente independiente, identificado con los propósitos de saneamiento electoral del Dr. Ortiz. Ante el acentuado déficit presupuestario el Dr. Amadeo inició una enérgica política de reducción de gastos, entre otras medidas puede señalarse la suspensión del otorgamiento de nuevas jubilaciones y pensiones, la disminución del sueldo de la administración pública en un porcentaje que variaba del 4 al 12%. Además hubo supresión de cargos; cesantías, eliminación de suministros de nafta, neumáticos y lubricación para los automotores de la administración pública, incluso el del Interventor. Como dato de interés cabe señalar que el Dr. Amadeo, historiador y ensayista destacado, dio instrucciones en octubre de 1940 para que los comisionados municipales organizaran archivos históricos. El Dr. Amadeo renunció el 1º de febrero de 1941 en desacuerdo con la política electoral del Presidente Castillo.(5). Fue designado entonces el Contralmirante Eleazar Videla quien, al igual que su antecesor, dedicó sus afanes a la restricción de gastos y aspectos de reordenamiento administrativo. Como muestra del intervencionismo estatal vigente cabe mencionar la reorganización de la Comisión de Control de Abastecimiento, ya desde 1939 había precios máximos para artículos de primera necesidad (6). El Contralmirante Videla renunció al igual que su antecesor en desacuerdo con la política electoral vigente y es reemplazado por el Dr. Dimas González Gowland, quien solo permanece un poco más de un mes en el cargo (13 de setiembre al 21 de octubre de 1941); puede señalarse en ese breve período la disposición que limitaba la realización de actos en lugares públicos o locales cerrados; también la aceptación de la renuncias de estilo de gran cantidad de comisionados municipales, entre otros la del olavarriense Dr. Carlos A. Lecot. En lo que respecta a Olavarría el Dr. González Gowland firma en el último día de su gestión un decreto de gran trascendencia para nuestro partido, autorizando a la Dirección de Vialidad llamar a licitación para la construcción del camino de Olavarría a la zona industrial (7); es un dato curioso señalar que quien gestionó la firma del decreto fue el corresponsal de "El Popular" en La Plata Sr. Pedro Muñoz (8). El 21 de octubre se hizo cargo de la intervención el Coronel Enrique Rottjer, quien convocó a elecciones provinciales para el 7 de diciembre, que significó el retorno a las prácticas electorales fraudulentas de la provincia.

Estas elecciones llevan a la gobernación al Dr. Rodolfo Moreno quien asume el 7 de enero de 1942 y nombra como Ministro de Gobierno a Vicente Solano Lima. Habsa sido legislador nacional y candidato a gobernador y al surgir la candidatura se desempeñaba como Embajador en Japón. La imagen del Dr. Moreno era la de un conservador-liberal, simpatizante de los aliados en la guerra y partidario de purificar los procesos electorales, si bien es cierto que al igual que el presidente Ortiz se benefició políticamente del fraude habitual en la época. Su figura además aparecía como independiente de los dos líderes

conservadores bonaerenses: Alberto Barceló y Antonio Santamarina, ambos senadores nacionales. La acción de gobierno del Dr. Moreno en un año y dos meses hasta su renuncia mostró a un hombre público dinámico e imaginativo, con múltiples iniciativas y realizaciones: 237 leyes fueron el legado de la legislatura provincial en el período de Moreno. Se avecinaban las elecciones presidenciales y el presidente Castillo y en general el conservadurismo del interior apoyaban las aspiraciones del salteño Robustiano Patrón Costas; el conservadurismo bonaerense impulsaba al Dr. Rodolfo Moreno. En la clásica puja de la "internas" partidarias pudo más la tozudez de Castillo y llegó a un acuerdo con Barceló y Santamarina; al sentirse abandonado por su partido el Dr. Moreno renunció a la gobernación y lo reemplazó el vicegobernador Edgardo Míguez, ligado políticamente a Barceló (9).

Producido el derrocamiento del Dr. Ramón S. Castillo por el movimiento militar del 4 de junio de 1943, el radicalismo reacciona en todo el país en sentido favorable a tal decisión. Concretamente, en la provincia de Buenos Aires, los llamados "revisionistas" (Ricardo Balbín, Alejandro Leloir, Salvador Cetrá y otros) apoyan el golpe de estado (10). El propio gobernador Edgardo Míguez, como síntoma de lo que podríamos denominar "conciencia culpable" del régimen conservador, reconoce al gobierno militar y hace votos para que cumpla "los patrióticos propósitos expresados públicamente" (11). El 17 de junio asume como interventor en la provincia el General Armando Verdaguer quien en discurso pronunciado el 16 de agosto (12), hace referencia a la infiltración comunista en la clase obrera, tema que preocupaba profundamente al régimen militar, y también al propósito de impulsar la enseñanza religiosa en las escuelas. También denuncia la corrupción policial y dice que la institución ha sido instrumentada por el régimen conservador para el fraude electoral. En función de sanear la policía provincial se decretan en ella 151 cesantías. En la obra de gobierno del General Verdaguer, que renuncia el 22 de diciembre de 1943, merece señalarse el Plan de Obras Públicas para el quinquenio 1943-1947, con el propósito de proseguir el plan del Dr. Manuel Fresco, revisar el del Dr. Rodolfo Moreno, construir accesos a poblaciones, vincular la red provincial a la nacional, conservar los caminos de tierra (13). Rebajó los precios de alquileres, congelándolos hasta el 31-12-45, y creando la Cámara de Alquileres. Se acordó el beneficio del salario familiar para el personal de la administración pública que no percibiese más de 350 pesos de sueldo. Se fijaron precios máximos para artículos de primera necesidad. Ubicado en la línea "nacionalista" del gobierno militar, pronunció un discurso en la ciudad de Azul, al acompañar al Presidente Gral. Pedro P. Ramírez a la inauguración de la exposición anual de la Sociedad Rural de esa ciudad, el día 10 de octubre. Allí el General Verdaguer criticó acerbamente a los partidos políticos tradicionales,

motivando una rectificación por parte del Gral Ramírez. Párrafos de ambos discursos serán analizados en el capítulo siguiente.

## II. Aspectos políticos olavarrienses en los años cuarenta.

El 20 de febrero de 1940, el Gobernador Dr. Manuel Fresco y el Intendente Municipal Dr. Amadeo Grimaldi inauguraban desde el Teatro Municipal un conjunto excepcional de obras públicas que comprendía al mismo teatro, el Matadero modelo, horno icinerador de basuras, talleres municipales y corralón de limpieza, obras de mejoramiento y monumento al Cristo Yacente en el Cementerio; obras de ampliación y pabellón para tuberculosos y capilla en el hospital, local de la delegación municipal de Hinojo; puente sobre el arroyo Tapalqué (puente de "La Agraria") y otras obras, construidas la mayoría de ellas con un empréstito de 1.300.000 pesos de la Provincia de Buenos Aires. Estas obras públicas marcaron un momento histórico, pues en medida similar se dieron en toda la provincia, respondiendo a una concepción vigente en la época, dentro de la llamada economía "Keynesiana" que aplicó Franklin Delano Roosevelt en los Estados Unidos: que la gran crisis de los años treinta debía remontarse sobre la base de un gran impulso a la obra pública desde el gobierno. Así lo manifestaba el Dr. Amadeo Grimaldi -Intendente de Olavarría- en su discurso de inauguración del Teatro Municipal: "Una tarde del mes de octubre de 1936 Olavarría se vistió de gala para recibir la visita del primer mandatario de la Provincia (...) y ya se trasuntaba en sus actos de gobierno, el impulso que daría a las obras públicas con innegable beneficios colectivo y trabajo para el obrero, amenazado por el fantasma de la desocupación" (14).

### El Dr. Carlos Alejo Lecot como Comisionado Municipal

Amadeo Grimaldi, intendente municipal desde 1936 a 1940, continuó desempeñándose como intendente interino al ser intervenida la provincia el 7 de marzo de 1940, y lo hizo hasta el 16 de julio que asumió el Dr. Carlos A. Lecot. Este era nativo de Dolores, médico de profesión y se había radicado en Olavarría en 1917. Era docente en la Escuela Normal local donde dictaba Historia y Geografía. Había sido consejero escolar en la década del 20 por el Conservadorismo, pero en el momento de su designación era considerado políticamente independiente. Amigo del Interventor de la Provincia Dr. Octavio Amadeo, tal vez pesó esa circunstancia en la designación, más allá de los indudables méritos personales del Dr. Lecot (15). Los ciudadanos que convoca a puestos claves marca una apertura hacia el radicalismo pues de esa tendencia eran el Secretario Dr. Ricardo Vifiales y el Director del Hospital Dr. Manuel Otero. Este último era un destacado dirigente radical: presidente del Concejo Deliberante siendo intendente don Amparo Castro y activo participante en el

conato revolucionario de la chacra de Amondarain en 1933, que motivó la detención de cincuenta y dos olavarrienses (16). La presencia de don Juan Errecart, caudillo radical, el día de la toma de posesión de Lecot, confirma el aserto de la intención aperturista hacia el radicalismo del Dr. Lecot. Por otra parte la reorganización del Hospital que impulsó el Dr. Otero llevó a las jefaturas de salas a reconocidos militantes radicales como los Dres. Rómulo Italiani y Juan Carlos Figueroa. Es de destacar que esta apertura hacia el radicalismo -también se retiraron retratos del Dr. Manuel Fresco y el busto del General Uriburu del Palacio Municipal- estuvo balanceada por la confirmación en sus cargos de varios funcionarios municipales ligados al conservadurismo, y también por la actitud del nuevo comisionado hacia el Dr. Amadeo Grimaldi durante su acto de asunción en el Palacio Municipal; las palabras alusivas del nuevo comisionado fueron elogiosas hacia la anterior gestión e incluso pidió un aplauso para el mandatario saliente. Las páginas del diario local "El Popular" (afín al radicalismo) de esos días reflejan una opinión crítica a los elogios de Lecot a Grimaldi, haciendo referencia en un editorial (17), a la libre explotación de juegos prohibidos, al fraude electoral, al empleo de personal municipal con fines electorales, a la falta de control municipal de las obras públicas y otros aspectos que a juicio del editorialista (el Director era don Julio Pagano) no eran para nada merecedores de aplauso, máxime que el sentido de la intervención a la provincia y a las comunas era precisamente terminar con ese estado de cosas. A su vez el comité local de la Unión Cívica Radical, a los pocos días, critica la política que en relación con el personal municipal había implementado el Dr. Lecot, confirmando en sus cargos a funcionarios y empleados presuntamente implicados en irregularidades electorales (18). El Dr. Manuel Otero al hacerse cargo de la Dirección del Hospital renuncia como miembro de la mesa directiva del comité radical local, a la cual pertenecían además Marcos Lestelle, Adolfo Presa, Manuel Rosales, Alejandro Aramburu y José Iturrealde, entre otros. El comité local del Partido Demócrata Nacional (Conservador) polemiza con el comité radical y especialmente critica la intención de elevar al Interventor Provincial la nómina del personal municipal involucrada con el fraude electoral; afirmaban los conservadores que los radicales creían que se iban a beneficiar con la designación de Lecot (19). Mientras tanto "La democracia" -diario local conservador- sintetizaba así la obra de Grimaldi: "El Dr. Amadeo Grimaldi ha realizado al frente de la comuna de Olavarría una obra fecunda, honesta y progresista. Ha legado a la ciudad grandes obras públicas" (20).

La apertura de Lecot hacia el radicalismo, con las designaciones de Viñuales y Otero en los dos puestos claves por debajo del Comisionado, entra en crisis con la renuncia del segundo el 30 de agosto, poco más de un mes de haber asumido. Es evidente que el Dr. Lecot va inclinando su simpatía hacia la

situación nacional controlada por el conservadurismo y lo demostrará palmariamente al designar más adelante como Secretario a Miguel de Urteaga, funcionario de carrera muy ligado a los Grimaldi. La renuncia de Otero al Hospital y su reemplazo por el Dr. Jaime León Trilla (de simpatías conservadoras) se dió en un contexto conflictivo, que fueron un factor desgastante para la imagen del Dr. Lecot, quien aparecía con actitudes ambiguas y de falta de respaldo al Dr. Otero en sus planes de reestructuración hospitalaria que él mismo había apoyado originariamente. Casi simultáneamente con el conflicto en el Hospital, se produjo un episodio en la Escuela Normal local que es reflejo de los hechos cada vez más graves de la guerra que ensombrecía el panorama mundial: el 28 de agosto es expulsado un alumno de tercer año, de nacionalidad alemana y que manifestaba en discusiones con sus compañeros una ardiente adhesión a su país de origen. Tres alumnos de segundo año se presentaron al Director don Carlos Videla Rivero para manifestar su disconformidad con las actitudes del anteriormente mencionado. El Director elevó un informe a la superioridad y esto dió lugar a un sumario elaborado por un Inspector donde el resultado es la expulsión del estudiante alemán, la suspensión por una semana de los tres denunciantes y la suspensión por dos meses del Dr. Carlos A. Lecot como profesor de la Escuela, por un incidente con el Inspector sumariante (21). El Dr. Lecot era un apasionado aliadófilo, y crítico del régimen nacionalista hitleriano imperante en Alemania, y estas opiniones las solía expresar en sus clases de Historia. De acuerdo al testimonio directo de uno de los actores de lo sucedido, uno de los tres alumnos denunciantes, el episodio fue magnificado, atribuyéndose al alumno alemán actitudes antiargentinas que nunca tuvieron lugar (22). Lo que sí, el episodio es demostrativo, en nuestra patria chica, de un clima de enfrentamientos que se iban generando a nivel nacional entre partidarios de uno y otro bando en guerra, especialmente a partir de la invasión a Francia por parte de Alemania. La organización en nuestro medio de la Unión Democrática Argentina, con presencia gravitante de radicales, pero también con socialistas y de otros partidos y del Comité de Defensa de la Democracia impulsada por el Partido Comunista forman parte del mismo clima (23). Al margen de esos incidentes que de un modo u otro afectaron la imagen política del Dr. Lecot, es indudable que Olavarría pasaba por un momento realmente excepcional de su desarrollo. El Comisionado Municipal brindó decidido apoyo a dos iniciativas de gran importancia como fueron el traslado a Olavarría del Regimiento 2 de Caballería, que se concretó en diciembre de 1940 y la pavimentación del camino que unía Olavarría con la zona industrial. En ambos casos hubo comisiones vecinales que trabajaron con gran eficacia para poder lograr realizaciones de trascendencia. La Olavarría de los años 1940/1941 se distingue por el sostenido ritmo de la obra pública y privada y por el

dynamismo de sus instituciones. Es de recordar que a las inauguraciones de obras de Fresco y Grimaldi en febrero de 1940, se sucedieron diversos acontecimientos: la inauguración de nuevas instalaciones de la Sociedad Rural en Avenida Ituzaingó Sur; también las instalaciones de la Cooperativa de Panificación en terreno donado por la Municipalidad (la finalidad era abaratar el costo del pan), integraban la comisión directiva, entre otros, socialistas como Salvador Marcovechia, Guillermo Pellicioni Triacca e Ignacio Zubiría. En julio de 1940 se da a conocer el proyecto del nuevo edificio del Banco Nación en Belgrano y Vicente López, que será inaugurado con la presencia del Presidente de la Nación Dr. Ramón S. Castillo en 1941. El 5 de octubre de 1940 el Club Atlético Estudiantes inaugura su nueva sede social; el 18 de noviembre se bendice e inaugura la capilla del Hospital "Coronel Olavarría" y se coloca la piedra fundamental del Asilo de Anciano. El 29 de marzo de 1941 se organiza la primera comisión directiva del Auto Moto Club Olavarría.

En cuanto a la obra pública municipal durante el gobierno del Dr. Carlos A. Lecot, en general continuó con el ritmo impuesto por las administraciones anteriores, destacándose especialmente la pavimentación de la Avenida del Valle y la remodelación y embellecimiento de la Avenida Pringles, que en aquel entonces tenía una hermosa rambla central y una no menor hermosa arboleda. El 10 de noviembre de 1940 es designado José Arena (h) encargado de la organización del Archivo Histórico Municipal. El entonces Interventor Provincial Dr. Dimas González Gowland inicia una reorganización de diversas comunas bonaerenses, entre otras renuncias de comisionados, acepta la del Dr. Carlos A. Lecot el 16 de octubre de 1941 y designa en su reemplazo al Dr. Antonio Grimaldi, quien se hace cargo cuatro días después.

### **La vuelta de los Grimaldi**

La presencia del Dr. Lecot como comisionado significó una especie de intervalo en el poderío político de los hermanos Grimaldi, que se inició al ser electo senador provincial el 25 de marzo de 1928, con el radicalismo en el gobierno nacional, provincial y municipal, elecciones en las que el Conservadurismo se impuso ajustada pero limpiamente en Olavarría (24). La hegemonía de los Grimaldi comienza a desarrollarse tras el golpe militar encabezado por el General José Félix Uriburu en 1930 y se afianza muy especialmente tras la renuncia del Intendente José Manuel Ferrecio en 1934 para hacerse cargo de la Subsecretaría de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. En Olavarría se interpretó en esa época (25) que el cargo provincial de Ferrecio era un "puente de plata" tendido por los Grimaldi para alejar a un correligionario político de creciente prestigio. A partir de ese momento y hasta la asunción de Lecot el 16 de julio de 1940 su poderío fue indiscutido;

alternativamente y muy a menudo en forma simultánea, Amadeo y Antonio Grimaldi fueron legisladores provinciales, intendente o comisionado, presidente del Concejo Deliberante, Director del Hopital, al tiempo que mantenían el control partidario. Caba agregar que si bien es legítimo hablar del poder de "los Grimaldi", como popularmente se dice en Olavarría, había entre ellos un orden de jerarquía, porque sin duda el líder era Amadeo; Antonio, si bien llegó a cargos similares que su hermano, estaba en cierto modo a "su nombre", en lo cual coinciden varios testimonios. Ambos Grimaldi eran médicos muy queridos en su profesión, y su clientela política se nutría entre los estratos más humildes de la sociedad olavarriense, donde llegaban con "favores" tales como la atención gratuita en el consultorio o incluso entregar dinero a los necesitados (26). El porcentaje electoral del conservadurismo, si bien no le alcanzaba para ganar en elecciones sin fraude, era elevado, tal como lo demostró las únicas elecciones limpias en muchos años, las del 3 de marzo de 1940, donde en el orden local, para concejales y consejeros escolares, la U.C. Radical alcanzó 3.810 votos (55,20%), el Partido Demócrata Nacional 2.861 votos (41,60%) y el Partido Socialista 225 votos (el 3,20%). También era elevado en porcentaje el número de militantes o simpatizantes conservadores entre los profesionales, aunque también menor que el de los radicales; de una nómina de 72 profesionales radicados en Olavarría en 1941 (27), y de acuerdo a un calificado testimonio (28), 30 eran radicales, 22 conservadores, 3 comunistas, 1 socialista y 16 sin actividad conocida, con lo que la proporción entre radicales y conservadores era del 41,69% y 30,50% respectivamente.

El 20 de octubre de 1941 asume Antonio Grimaldi como comisionado municipal, trás el eclipse temporario de la gestión Lecot, y designa a su hermano Amadeo Director del Hospital; a fines de mes se realiza en Olavarría el Consejo Agrario Argentino, verdadera jornada Histórica tanto por lo que significaba Olavarría con su potencial agropecuario y la riqueza de su movimiento cooperativista, como por la presencia de personalidades de diversos ámbitos de la vida nacional, entre ellos el Presidente de la Nación Dr. Ramón S. Castillo, su Ministro de Agricultura Dr. Daniel Amadeo y Videla, el Interventor de la Provincia de Buenos Aires Coronel Enrique Rottjer, los Gobernadores de Santa Fé y Córdoba y el presidente del Banco Nación (29). A comienzos de diciembre renuncia Antonio Grimaldi a su cargo de Comisionado y asume el Secretario Miguel de Urteaga, la causa era la candidatura del mencionado a diputado provincial. El 7 de diciembre tienen lugar las elecciones provinciales, fraudulentas de acuerdo con las tradiciones de la época y es consagrado Gobernador el Dr. Rodolfo Moreno; Amadeo Grimaldi es senador provincial, lo mismo que el radical Juan Rípoli. En cambio queda frustrada la elección de Antonio como diputado y vuelve al cargo de Comisionado, con el fiel Miguel de

Urteaga como Secretario. El 1º de marzo de 1942 se llevan a cabo las elecciones de legisladores nacionales, con el consabido muestrario de traposondas electorales, y al mes Antonio Grimaldi es proclamado candidato a Intendente por el Partido Demócrata Nacional; nuevamente renuncia al cargo de Comisionado y otra vez asume de Urteaga, a quien le toca presidir uno de los actos más crudamente fraudulentos de nuestra patria chica, con actos de violencia policial y con un variado anecdotario de la picaresca polística que los memoriosos de la época y la crónica periodística reflejan (30). Los comicios para cargos municipales se llevan a cabo el 26 de abril de 1942 y los otros candidatos eran Fermín Cajén por la Unión Cívica Radical, Guillermo Pellicioni Triacca por el Partido Socialista y Francisco J.B. Chueca por la Unión Popular (Partido Comunista, prohibido de actuar legalmente como tal). Hubo negociaciones entre socialistas y comunistas para llevar una lista común que fracasaron y una fracción radical liderada por el Dr. Manuel Otero era partidario de la abstención; esta posición era correlativa a la del radicalismo en todo el país, donde recurrentemente ante el fraude electoral conservador, se abría a la polémica sobre la conveniencia de presentarse a elecciones, y una vez pasados los comicios si se debían incorporar los candidatos electos. En este caso en Olavarría, donde fue elegido Intendente por el período 1942/1946 Antonio Grimaldi, los concejales radicales decidieron no asumir sus bancas en repudio por el fraude electoral; los tres primeros candidatos a concejales radicales eran: Fermín Cajén, Manuel Smirnoff y Alejandro Aramburu. Antonio Grimaldi se desempeñó como Intendente hasta los sucesos del 4 de junio de 1943 y durante poco más de un año retomó la obra dinámica y progresista de su hermano Amadeo. Un expediente iniciado en mayo de 1942 por el comisionado Miguel de Urteaga ante el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Dr. Rodolfo Moreno ejemplifica desde el punto de vista político este período de la historia olavarriense. Allí de Urteaga pide al Gobernador: "Quiera ordenar se tomen las medidas que correspondan" ante la publicación en "El Popular" y "La Democracia" de la nota dirigida por el Sr. Luis Dirazar al Presidente de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos, presentando un proyecto de resolución por el cual se declaraba cesante al contador de la Sociedad Miguel de Urteaga, que se fundamentaba en el hecho que el mencionado como comisionado había presidido elecciones fraudulentas en Olavarría. El Sr. Dirazar había sido candidato a concejal por el Radicalismo en la última de esas elecciones; no hay constancia en el expediente de ninguna alternativa que merezca mencionarse, salvo el dictamen del Asesor Letrado de la Policía de la Provincia, en el sentido que el recurrente (el Sr. Dirazar) debe apelar a otras vías para hacer valer sus derechos (31).

El 26 de febrero de 1943, y como correlato de los intentos a nivel nacional,

se dan los primeros pasos en Olavarría para organizar la Unión Democrática, que tenfa por fin enfrentar en las próximas elecciones al candidato oficialista. Este frente tenfa una orientación pro-aliada en la guerra que se estaba desarrollando e intentaba nuclear a radicales, socialista, comunistas, demócratas progresistas y agrupaciones universitarias y sindicales. En Olavarría se organiza concretamente un Comité pro-Unidad Democrática donde figuran entre otros dirigentes locales: Marcos Lestelle (dirigente asimismo de la Unión Ferroviaria), Oscar Lara (a partir de 1945 caudillo peronista), Victorio Piermattei, Ireneo, Luis y Alfredo Dirazar, todos ellos por el radicalismo; por el socialismo Luis H. Olivera; por el comunismo Francisco Chueca e Inocencio Ferro (32). Tres meses después se constituye la Junta Ejecutiva del comité que preside Remigio Colombara, vice-presidente es Francisco Chueca y Secretario General Oscar Lara (33).

### La Revolución del 43 en Olavarría

Los sucesos militares que culminaron en el derrocamiento del Presidente Dr. Ramón S. Castillo tuvieron eco inmediato en el diario "El Popular" de Olavarría, que reproduce en primera plana la proclama revolucionaria y editorialmente justifica el alzamiento (34). Recordemos que este diario había estado en franca oposición al régimen conservador; en ediciones posteriores recuerda que el Presidente General Pedro Pablo Ramírez "es un buen amigo de Olavarría" (35), donde se había hecho presente con motivo del establecimiento del Regimiento C-2 en Olavarría, en dos oportunidades y había establecido relaciones amistosas con el Director de "El Popular" don Julio Pagano. En consonancia con la actitud de reconocimiento que el Gobernador Edgardo Miguez -quien permaneció varios días en su cargo- tuvo hacia el régimen militar, un destacado dirigente conservador olavarriense, don Aristóbulo Moya, expresaba: "el gobierno tiene buenas intenciones; a su frente se encuentra un distinguido amigo de Olavarría" (36). La Unión Cívica Radical de Olavarría a su turno también aplaude la intervención a la Provincia de Buenos Aires, el 17 de Junio había asumido el General (R) Armando Verdaguer. Ante el decreto de éste decretando la caducidad de Intendentes, Concejos Deliberantes y Consejos Escolares de la Provincia, el Secretario Municipal una vez más reemplaza al Intendente Antonio Grimaldi, señalando así el final definitivo de la familia desde el punto de vista político. Algunos años después, en 1946, los Grimaldi aconsejaron a sus seguidores votar al Gral Perón para presidente (37). Finalmente, un mes y medio después del derrocamiento de Castillo, el 21 de julio, se comunica oficialmente la designación del Dr. Alfonso Hourcade como Comisionado. Hourcade, médico de profesión, había residido varios años en Olavarría, aunque los últimos años se había trasladado a la Capital Federal; de

destacada militancia radical a nivel local, propietario rural de envergadura y dirigente ruralista a nivel nacional. Designa Secretario al Dr. Alejandro Aramburu, joven y promisorio dirigente de la juventud radical olavarriense y destacado dirigente cooperativista. El 26 de Julio llega Hourcade por ferrocarril a Olavarría y en la estación se le tributa una calurosa recepción popular, lo mismo que al llegar al Palacio Municipal. Lo acompaña desde Buenos Aires el Dr. Manuel Otero, radical, y lo aguardan en Olavarría, entre otros, los destacados dirigentes radicales Juan Escart y Juan Ripoli. Hay vivas a la Revolución, a la libertad y al Dr. Hourcade. Todo ésto es demostrativo de la popularidad de la Revolución en Olavarría en sus primeros tiempos y de la gran aproximación del Radicalismo que asume algunos roles gubernativos importantes, como es el caso del Dr. Santiago del Castillo, ex-gobernador radical de Córdoba, designado Interventor en la Corporación de Transportes. O el caso concreto de Olavarría, con las designaciones de Hourcade como Comisionado, Aramburu como Secretario, a lo cual cabe agregar la de otros dos destacados dirigentes radicales en cargos claves: Adolfo Presa como Sub-Secretario y el Dr. Rómulo Italiani como Director del Hospital. Hourcade designa además una comisión asesora de vecinos, donde figuran dos destacados dirigentes radicales: Fermín Cajén (ex-candidato a Intendente en 1942) y Manuel Otero; también Juan Minvielle, simpatizante del radicalismo y uno de los mayores propietarios agropecuarios del Partido de Olavarría. Los otros dos eran Guillermo Pellicioni Triacca, dirigente socialista y cooperativista, y Pablo Fassina, Dirigente de la Sociedad Rural y el Banco de la Edificadora, de tendencia conservadora. Por lo que puede advertirse la primera gestión de la Revolución del 4 de junio en Olavarría tuvo un marcado tinte radical y contó con el importante apoyo de sectores del poder político y económico olavarriense; tuvo también un claro acento crítico y de enfrentamiento con el conservadurismo que había dominado el escenario hasta los acontecimientos de junio (38). Respecto a la tendencia radical del gobierno comunal, un militante de esa tendencia designado Inspector General por Hourcade manifestó que no creía que hubiera un acuerdo político de carácter general, y que por el contrario en algún momento de la gestión fueron vistos por los demás radicales como "colaboracionistas" (39). En apoyo de este aserto, tal vez podría mencionarse que en algunas comunas bonaerenses se designó como Comisionados a políticos vinculados al régimen derrocado, lo que provocó conflictos en esos partidos, tal el caso de Lobos, González Chávez y Juárez. El Hospital Municipal de Olavarría, al igual que en 1940 siendo Lecot Comisionado, fue escenario del enfrentamiento radical-conservador: renuncian sucesivamente el Dr. Daniel Márquez Zavaleta, el ex-Intendente Dr. Antonio Grimaldi (que se solidarizó con el anterior, cuya renuncia es transformada en exoneración por el procedimiento seguido en el trámite de la renuncia; también

es exonerado el ex-Director (de simpatías conservadora" Dr. Jaime León Trilla y renuncia el Dr. José de Vega (también conservador) quien se solidariza con Márquez Zavaleta y critica la arbitrariedad del gobierno municipal. Como muestra que hasta octubre inclusive se extendía el apoyo radical a la Revolución, aquí en Olavarría, es oportuno exemplificar con la carta enviada por Juan Errecart, caudillo radical, al Comisionado Alfonso Hourcade donde elogia la Revolución del 4 de junio y pide se eliminen de las paradas de la ciudad leyendas a favor de la fórmula Fresco-Amoedo en 1936 (40). Una de las primeras medidas de Hourcade es declarar en comisión al personal municipal y se inicia un proceso de sucesivas cesantías, que afectan especialmente a los que estaban ligados al régimen conservador. En los dos primeros meses se destaca la preocupación del nuevo comisionado por el mejoramiento de los caminos vecinales, en muy mal estado, y la búsqueda de colaboración comunitaria a través de comisiones y otras modalidades, para la solución de problemas. Así lo destaca "El Popular" en nota editorial, (41), y coincide en esto con el colaborador de Hourcade, que se desempeñara como Inspector General y que anteriormente mencionara (42). Para finalizar esta parte de la investigación, haré referencia a un episodio de la política nacional que tuvo como uno de sus vértices a la ciudad de Azul, donde concurrió el Presidente de la República General Ramírez, el 10 de octubre, para inaugurar la exposición de la Sociedad Rural local. Recordemos que entre junio y octubre se desarrolla una sorda lucha entre los sectores nacionalista y neutralista de las Fuerzas Armadas (con clara influencia del G.O.U. y muy especialmente de los dos oficiales más destacados del grupo: el Coronel Juan D. Perón y el T. Coronel Enrique González) y el sector Liberal y aliadófilo. El General Ramírez oscilaba entre uno y otro sector. El episodio de la renuncia del Canciller Vice-Almirante Segundo Storni, a consecuencia de un intercambio epistolar con el Secretario de Estado norteamericano Cordell Hull, forma parte de la lucha interna. El Gral. Ramírez soportaba fuertes presiones para terminar con el poder que desde el Ministerio de Guerra ejercían su titular General Edelmiro J. Farrel y especialmente el Jefe de la Secretaría de Ministerio Coronel Juan D. Perón. Es de destacar que en la comitiva del Presidente en el viaje a Azul viajaban cuatro activos integrantes del G.O.U., Los Tenientes Coronel Aristóbulo Mittelbach y Domingo Mercante, el Mayor Heraclio Ferrazano y el Capitán Francisco Filippi, yerno del Presidente, todos ellos a cargo de puestos claves en la Presidencia de la Nación. El general Ramírez es recibido en Azul por una gran concurrencia y en el acto oficial se produce una diferencia conceptual importante entre los discursos del Interventor de la Provincia Gral. Armando Verdaguer y del Presidente de la República. El General Verdaguer -identificado con el sector nacionalista, hizo referencia a que "la moral cívica se había alejado de los partidos políticos para buscar amparo entre las bayoneta, los cañones,

las naves y las alas de la patria" (43). Agregando que el gobierno de la revolución no esperaba ni quería el apoyo de los actuales partidos. Al tomar la palabra el General Ramírez, contradijo a Verduguer, manifestando que quería atenuar algún concepto que podría ser mal interpretado, que el gobierno no teme a los partidos políticos, pues en ellos existen hombres que han servido al país "el gobierno anhela, desea, los partidos políticos" (44). De acuerdo a versiones (45) el tren que volvía de Azul a Buenos Aires fue abordado en Chascomús por un grupo de oficiales que realizó un planteo al General Ramírez, que dio por resultado la designación del General Farrel como vicepresidente de la República con retención del Ministerio de Guerra el día 11 de octubre y la renuncia de los ministros "liberales": Jorge Santamarina (Hacienda), Gral Elbio Anaya (Justicia e Instrucción Pública) y Contralmirante Ismael Galindez (Obras Públicas), que son reemplazados respectivamente por Cesar Ameghino (ex-ministro de Fresco) el nacionalista católico Gustavo Martínez Zuviría -"Hugo Wast"- ex-Interventor en Catamarca durante la presidencia de Castillo, y el Capitán de Navío Ricardo Vago. El 21 de octubre es designado el General Luis Cesar Perlinger- nacionalista-ministro de Interior y el General Alberto Gilbert, de la misma tendencia, en Relaciones Exteriores, culminando así el triunfo en lo político-militar del G.O.U. y especialmente del binomio Farrel-Perón sobre los liberales aliadófilos. El ascenso de Perón culmina con su designación como Presidente del Departamento de Trabajo el 27 de octubre de 1943, con retención de su cargo en el Ministerio de Guerra. El diario "El Popular" por primera vez recoge su apellido, ya que no su nombre completo, y lo informa del siguiente modo: "Tomó hoy posesión de su cargo el presidente del Departamento de Trabajo Coronel Perón, quien ejercerá sus funciones con retención de las que desempeña en la secretaría del Ministerio de Guerra" (46).

### **Los trabajadores en los años cuarenta**

Según recuerda un destacado dirigente gremial de origen socialista, en la década del 30: "El movimiento obrero se desenvuelve en forma muy precaria, no sólo por la falta de una consciencia de clase, sino también por la falta absoluta de recursos con que contaban las escasas organizaciones sindicales existentes, reducidas a los gremios ferroviarios: La Fraternidad y La Unión Ferroviaria y a la Sociedad de Empleados de comercio. Las dos primeras sujetas a un régimen centralizado de administración y dirección" (47). Si nos remitimos a 1943, según una lista publicada por el anuario "La Democracia" (48), la lista de gremios existentes en Olavarría era la siguiente: Sociedad de Músicos, Sociedad de Obreros Panaderos, Sociedad de Mozos, Sindicato Obrero de la Construcción con seccionales de Ladrilleros, Albañiles y también los mineros que en ese entonces estaban nucleados por este gremio: seccionales de Loma Negra, Calera

**Avellaneda y La Providencia, Sociedad de Artes Gráficas, Sociedad de Obreros Harineros, Sociedad Empleados de Comercio, Sindicato de Obreros Sastres y anexos, Sociedad de Obreros Estibadores, además estaban La Fraternidad y la Unión Ferroviaria.**

Entre 1942 y 1943 acontecen hechos sociales y gremiales, con evidente connotación política, que marcan con claridad la transición de una a otra época en Olavarría. El 1º de mayo de 1942 se celebra en Olavarría el Día del Trabajo con un acto público organizado por la Unión Obrera local; pocos días atrás (el 26 de abril) había tenido lugar las fraudulentas elecciones comunales y se estaba desarrollando en Loma Negra un conflicto gremial por el despido de una treintena de obreros, conflicto que se extendía por más de un año. El argumento de la empresa era que la situación bélica mundial provocaba falta de combustible, y ello resentía la producción y por lo tanto obligaba a prescindir de personal. Pero es sugestivo verificar que entre los cesantes había un marcado predominio de obreros con experiencia sindical, muchos de ellos señalados como de tendencia política de izquierda (49). El conflicto estaba motorizado por el Sindicato Obrero de la Construcción, adherido a nivel nacional a la Federación Obrera de la Construcción (F.O.N.C.), pero en Loma Negra no existía organización gremial, a lo cual se oponía la empresa. El 1º de mayo de 1942, en el acto del Día del Trabajo, hicieron uso de la palabra Ramón de los Reyes, quien es detenido por la policía mientras hablaba, Juan B. Chueca del Partido Comunista local, Alcides Díaz joven militante comunista. Pedro Tadioli (dirigente nacional del F.O.N.C.; comunista) Tadioli hace referencia en forma crítica al conflicto de Loma Negra, que estaba en la órbita de ese gremio. También hablan Francisco Moscardi, dirigente socialista local, Paulino González Alberdi, dirigente comunista nacional y cerrando la lista de oradores el Secretario General de la Unión Obrera local Alfredo di Sábato, militante socialista. El tema político estuvo presente en la propuesta de unir a radicales, socialistas, comunistas, en una Unión Popular, especie de Frente Popular que se impulsaba para las próximas elecciones presidenciales (50). Es de destacar la importancia político-gremial de este acto en Olavarría, que por un lado marcaba una creciente combatividad y organización del gremialismo local y por la otra los intentos de estructurar un frente político impulsado desde el socialismo y el comunismo. También la activa presencia de la F.O.N.C. segundo gremio en importancia del país por la cantidad de afiliados (el primero era la Unión Ferroviaria), motorizado por el Partido Comunista y con activo protagonismo en varios conflictos gremiales de la época. El 31 de enero de 1943 el conflicto gremial de Loma Negra llega a su estado de máxima tensión cuando una asamblea general de obreros de Loma Negra declararon la huelga (51). Días después se suspende el paro para negociar, por un plazo de quince días, el mismo día son

detenidos por la policía los dirigentes comunistas Inocencio Ferro y José Migliavacca (52). El Gerente Contador de Loma Negra Benjamín Banks niega que haya trabas a los obreros para la agremiación y hace referencia a elementos ajenos al personal obrero que están incitando al conflicto (53). La empresa sostiene una negociación con el personal, pero no reconoce como interlocutor al Sindicato Obrero de la Construcción. Se negocia en la constitución de Junta de Obreros de once titulares y once suplentes, para lo cual la empresa pone como condición que los miembros integrantes sean argentinos, casados, tener 25 años mínimos de edad, tener residencia en la Villa Fortabat (contigua a la fábrica), antigüedad de cinco años de trabajo en la empresa. Ante la oposición de los obreros finalmente se convino en que podía haber una minoría de extranjeros, se mantenía la edad mínima de 25 años, se reducía la antigüedad a 4 años, pero no hubo acuerdo en cuanto al estado civil de los integrantes (54). Finalmente se decide como fecha de paro general el 11 de marzo de 1943. Este paro tuvo acatamiento parcial; hubo invitación a participar del paro incluso a los gremios empresarios, y como nota destacable es de señalar que los obreros de la Compañía Argentina de Cemento Portland de Sierras Bayas no adhirieron al paro (no estaban organizados gremialmente y por casi un cuarto de siglo no hay información de conflictos). En relación con el problema de Loma Negra hubo en Olavarría reuniones de vecinos, reflejo de la preocupación que había suscitado un paro tan prolongado. La primera reunión se llevó a cabo en el Club Social el 10 de marzo de 1943 y fue realizada a invitación del Sr. Alfredo Fortabat un día antes del anunciado para general. Allí el Sr. Fortabat informó a los presentes sobre el conflicto en la fábrica manifestando: "Este movimiento nace en los elementos disolventes, que tratan de destruir la base de nuestra casa que es orden, disciplina y respeto. Buscan sembrar el odio hacia el patrón y se llega en su audacia hasta la imposición de no saludar al patrón. En todos los casos proceden con amenazas, con insultos. Hace pocos días se llegó a decir: o nosotros venceremos o la vida del Sr. Fortabat está en peligro. Yo estoy dispuesto a luchar hasta el último soplo" (55). Hizo referencia el Sr. Fortabat a que se ha visto obligado a prescindir de obreros por la grave situación de la falta de combustibles (consecuencia de la guerra mundial) pero que en su fábrica se pagaban sueldos superiores al resto del país y que se daban vacaciones sin que ninguna ley obligara. Le pidió al Senador Dr. Amadeo Grimaldi, presente en la reunión, que transmitiese la inquietud a las altas esferas públicas. A continuación habló el Sr. Gerardo Fernández, en nombre del Centro Comercial e Industrial, quien manifestó que el Centro se había negado a adherir al paro. El resto de los discursos fueron de evidente adhesión a la posición de la empresa frente al conflicto, incluyendo en uno de los casos un pedido de aplauso al Sr. Fortabat. Se registró la presencia de dirigentes conservadores y radicales, del

segundo jefe del Regimiento local Mayor Rodolfo Larcher y en general representantes de los más altos estratos dirigentes olavarrienses. El 14 de marzo, tres días después del paro (no adhirió el comercio ni un núcleo importante de obreros como el de la Cía. Argentina de Cemento Portland de Sierra Bayas), se realiza en la Biblioteca "Armando Collinet" una reunión convocada ahora por la Cooperativa de Consumo "La Despensa", con amplia invitación a diversas entidades olavarrienses, para tratar de contribuir a solucionar el conflicto que continuaba después del paro (56). En general el espíritu -a diferencia de la reunión anterior- es de equidistancia ante el conflicto y espíritu de contribuir a lograr un acuerdo satisfactorio entre las partes, ofreciendo a tal fin la mediación de las diversas entidades a través de una comisión representativa. En reunión efectuada el 22 de marzo se da a conocer la aceptación de los obreros a la propuesta de mediación, no habiéndose recibido respuesta de la Compañía Loma Negra, la que sí se concreta al día siguiente, en sentido afirmativo, con la firma de los señores Alejandro Hudson y Benjamín Banks en nombre del Sr. Fortabat que se encontraba ausente de Olavarría. El día 27 se reanuda la Asamblea (57), concurriendo personalmente Fortabat, quien refuta apreciaciones del Sr. Gaudencio Bottarini de la Cooperativa Municipal de Electricidad, manifestadas en la primera reunión de la Biblioteca "Collinet", también comunica Fortabat su aceptación de la mediación. En esa misma reunión se pasó a considerar un proyecto de Gerardo Fernández en nombre del Centro Comercial e Industrial, para la creación de una nueva entidad que se denominaría "Asociación Amigos de Olavarría", idea que obtuvo concenso general. Fortabat anunció allí que ponía a disposición de la entidad 50.000 pesos para construir un pabellón en el Hospital "Coronel Olavarría"; 1.500 pesos para premio al arquitecto que proyecte una capilla en Loma Negra y 2.500 pesos para el proyectista de un gran hotel de turismo. Gesto de Fortabat que fue aplaudido por el público presente.

Viviendo al conflicto gremial, es de destacar que la posición del Sindicato Obrero de la Construcción, cuyo Secretario General era Antonio Rossi, de activa militancia, era de decidido apoyo a los obreros de Loma Negra y de crítica a la empresa. En un comunicado posterior al paro niega el carácter político del conflicto y exige "reponer a los treinta y seis camaradas despedidos" y afirma que "el tiempo de los negreros ha pasado a la historia" (58). Acusa a Fortabat de tratar las soluciones. Finalmente se constituye en Loma Negra la Junta de Reclamos (de los obreros) con la intervención de un representante del Departamento Provincial de Trabajo. Como síntoma de la represión policial anti-comunista, en el acto del 1º de mayo de 1943 en la plaza "Alvaro Barros", la policía no permite hablar a Valentín Rodríguez del Gremio de Estibadores y Antonio Rossi del Sindicato de la Construcción. Producida la Revolución del

4 de junio, y dentro del contexto de dura represión policial de la actividad comunista por parte del gobierno militar, el día 15 de ese mes se producen catorce detenciones en Olavarría (60), varios de los detenidos eran activistas en el conflicto de Loma Negra: Roque Mercure, Luis Burgart, Hector Achinelli, Mariano Vilches, Tránsito Zurita entre otros. También es detenido el "eterno" líder comunista olavarriense Dr. Francisco Chueca, el dirigente del Sindicato de la Construcción Antonio Rossi y un joven comunista, Alcides Díaz, que hoy día sigue en plena militancia, y que estuvo detenido en Neuquén junto a Chueca hasta el 27/2/44.(61). Los dirigentes del gremio en Loma Negra Emilio Orfanelli y Juan Camilletti son citados a la comisaría local, pero dejados en libertad. Algunos de los detenidos son golpeados brutalmente en la Comisaría local, tal el caso de Luis Burgart y Angel Tuler (62). Uno de los entrevistados para realizar este trabajo, Emilio Orfanelli, nos manifestó que él era sindicalista puro con simpatías de izquierda, que no era afiliado comunista y que se exageraba la instrumentación comunista del conflicto (63). Para cerrar este trabajo, cabe señalar que tras más de un año y medio de conflicto, Loma Negra decide reincorporar a ocho de los obreros despedidos y se compromete a no ocupar personal nuevo hasta no reincorporar los restantes.(64).

## CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) -FRESCO, Manuel; como se habla y se gobierna en la Provincia de Buenos Aires -Taller de impresiones oficiales- La Plata, 1937. Pág. 84.
- 2) -FRESCO, Manuel; Op. Cit. Pág. 28.
- 3) -"EL POPULAR", diario de Olavarría, 22/2/40, Pág. 3.
- 4) -WALTER, Richard, La provincia de Buenos Aires en la política argentina 1912-1943; Emecé; 1987-Pág.199.
- 5) -BARBA, Fernando y DEMARIA MASSEY DE FERRE, María Elena; La Provincia de Buenos Aires 1910-1987, Págs. 61/61.
- 6) -BARBA Y DEMARIA MASSEY DE FERRE, op. cit. Págs. 62 y 63.
- 7) -"EL POPULAR" -Número extraordinario- Olavarría, 85 años de su historia; 21/10/41.
- 8) -"EL POPULAR" -Op.Cit. 21/10/41.
- 9) -WALTER, Richard; op.cit. Pág. 247.
- 10) -"EL POPULAR" - 8/6/43- Pág.3.
- 11) -"EL POPULAR" -10/6/43-Pág.1.
- 12) -"EL POPULAR" -17/8/43- Pág.1.
- 13) -BARBA Y DEMARIA MASSEY DE FERRE; op.cit. Pág.68.
- 14) -"EL POPULAR" -22/2/40- Pág.3.
- 15) -Entrevista al Dr. Rodolfo Padín.
- 16) -"EL POPULAR" -Número extraordinario, Olavarría 85 años de su historia; 13/1/33.
- 17) -"EL POPULAR" -18/7/40- Pág. 5.
- 18) -"EL POPULAR" -26/7/40- Pág. 1.
- 19) -"EL POPULAR" -27/7/40- Pág. 5.
- 20) -"LA DEMOCRACIA" -Diario olavarriense- 20/2/40; Pág. 1.
- 21) -"EL POPULAR" -28/8/40- Pág. 3.
- 22) -Entrevista con el Dr. Dante Laguardia.
- 23) -"EL POPULAR" -2/9/40- Pág. 3.
- 24) -"EL POPULAR" -Número extraordinario, Olavarría 85 años de su historia; 3/4/28.
- 25) -Entrevista con el Dr. Rodolfo Padín.
- 26) -Entrevistas con el Dr. Rodolfo Padín, Alcides Diaz, Ricardo Lizaso, Miguel Amarante, Dr. Carlos Ormazabal.
- 27) -"LA DEMOCRACIA" -Anuario 1941- Págs. 43/52.
- 28) -Entrevista con el Dr. Rodolfo Padín.
- 29) -"LA DEMOCRACIA" -Anuario 1941- Pág. 3.
- 30) -"EL POPULAR" -28/4/42- Pág. 1.
- 31) -EXPEDIENTE 0-62-1942 -Ministerio de Gobierno de la Provincia de Bue-

- nos Aires- fs.3 y 4.
- 32) - "EL POPULAR -27/2/43- Pág. 1.
  - 33) - "EL POPULAR -23/5/43- Pág. 1.
  - 34) - "EL POPULAR -5/6/43- Pág. 3.
  - 35) - "EL POPULAR -9/6/43- Pág. 3.
  - 36) - "EL POPULAR -1/7/43- Pág. 3.
  - 37) - Entrevistas con Francisco Suarez, Octavio Fisner Oliva y Dr. Rodolfo Padrón.
  - 38) - Entrevista con el Dr. Dante Laguardia.
  - 39) - Entrevista con Ricardo Lizaso.
  - 40) - "EL POPULAR -3/10/43- Pág. 3.
  - 41) - "EL POPULAR -2/10/43- Pág. 3.
  - 42) - ENTREVISTA con Ricardo Lizaso.
  - 43) - "EL POPULAR -12/10/43- Pág. 1.
  - 44) - "EL POPULAR -12/10/43- Pág. 1.
  - 45) - POTASH, Robert; El ejército y la política en la Argentina 1928-1945; Sudamericana; Bs. As. 1980; Págs. 321/22.
  - 46) - "EL POPULAR -28/10/43- Pág. 1.
  - 47) - "EL POPULAR, Artículo de Salvador Marcovechio; 17/7/90- Pág. 10.
  - 48) - "LA DEMOCRACIA", Anuario 1943- Págs. 138/140.
  - 49) - Entrevista conjunta con Emilio Orfanelli y Pedro Mujica.
  - 50) - "EL POPULAR -3/5/42- Pág. 1.
  - 51) - "EL POPULAR -2/2/43- Pág. 3.
  - 52) - "EL POPULAR -24/2/43- Pág. 1.
  - 53) - "EL POPULAR -25/2/43- Pág. 1.
  - 54) - "EL POPULAR -27/2/43- Pág. 1.
  - 55) - "LA DEMOCRACIA"; Anuario 1943; Págs. 44/46.
  - 56) - "LA DEMOCRACIA"; Anuario 1943; Págs. 51/53.
  - 57) - "LA DEMOCRACIA"; Anuario 1943; Pág. 53.
  - 58) - "EL POPULAR -12/3/43- Pág. 6.
  - 59) - "EL POPULAR -11/4/43- Pág. 3.
  - 60) - "EL POPULAR -16/6/43- Pág. 3.
  - 61) - Entrevista con Alcides Diaz.
  - 62) - Entrevista conjunta con Emilio Orfanelli y Pedro Mujica.
  - 63) - Entrevista con Emilio Orfanelli.
  - 64) - "EL POPULAR -7/10/43- Pág. 3.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

- POTASH, Robert; *El ejército y la política en la Argentina; 1928-1945*; Sudamericana; Buenos Aires, 1980.
- POTASH, Robert; "Perón y el G.O.U."; Sudamericana; Bs. As. 1984.
- DIAZ ARAUJO, Enrique; *La conspiración del 43- El G.O.U. una experiencia militarista en la Argentina*; La Bastilla; Buenos Aires; 1971.
- LUNA, Felix; *El 45*; Jorge Alvarez, Bs. As. 1969.
- RAMOS, Jorge Abelardo; *Revolución y Contrarevolución en la Argentina*; Plus Ultra; Bs. As.; 1972.
- HERNANDEZ, Pablo; *Conversaciones con José María Rosa*; Colihue; Hachette- Bs. As. 1978.
- CAFIERO, Antonio; *Desde que grité ¡Viva Perón!* Pehuén; Bs. As.; 1983.
- PERON, Juan Domingo; *Tres revoluciones militares*; Síntesis; Bs. As.; 1974.
- WALTER, Richard J.; *La provincia de Buenos Aires en la política argentina; 1912-1943*; Emecé; Bs. As. 1987.
- FRESCO, Manuel; *Como se habla y se gobierna en la primera provincia argentina*; Taller de impresiones oficiales; La Plata; 1937.
- BARBA, Fernando y DEMARIA MASSEY DE FERRE, María Elena; *La provincia de Buenos Aires 1910-1987*; La Plata; Ministerio de Economía; 1987.
- TORRES, José Luis; *La década infame; 1930-1940*; Freeland; Bs. As. 1973.
- TORRES, José Luis; "Los perduellis"; Freeland; Bs. As. 1973.
- AMADEO, Marfo; *Ayer, hoy, mañana*; Cure; Bs. As.; 1956.
- TORRE, Juan Carlos; *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*; Sudamericana; Inst. Torcuato di Tella; 1990.
- DE IMAZ, José Luis; *Promediando los 40*; Sudamericana; Bs. As.; 1977.
- "TODO ES HISTORIA"; Revista de historia; nº 30; 100; 105; 119; 128; 131 y 148.
- NEIBUG, Federico; *La clase obrera en el parafso; Estructuración y desestructuración de las relaciones de clase en un sistema de fábrica con villa obrera*; Tesis de maestría; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Buenos Aires; 1988.
- ROSENDÓ, Ricardo H.; *Un caso de dominación y el sindicalismo peronista*; Tesis para obtener la Licenciatura en Antropología Social; Universidad de Buenos Aires; 1989.
- "LA DEMOCRACIA" - Anuarios 1941 y 1943.
- "EL POPULAR" -Número extraordinario- Olavarría, 85 años de su historia.
- "EL POPULAR" -Diarios del archivo.
- ENTREVISTA A VECINOS OLAVARRIENSES QUE TUVIERON PARTICIPACION DIRIGENTE EN EL PERIODO 1940/43 O SON "MEMO-

**RIOSOS" DE LA EPOCA.**

Miguel Amarante (Dirigente de la Alianza Liberadora Nacionalista)

Dr. Rodolfo Padín (Dirigente del Partido Demócrata Nacional)

Luis H. Olivera (Dirigente del Partido Socialista)

Alcides Diaz (Dirigente del Partido Comunista)

Adolfo Veyrand (Dirigente gremial en A.O.M.A. Sierra Bayas- Dirigente política peronista)

Alfredo Fernandez (Dirigente gremial en A.O.M.A. Sierra Bayas- Dirigente peronista)

Dr. Carlos Ormazabal (Dirigente de Acción Católica)

Octavio Fisner Oliva (periodista) (Militante del Conservadorismo)

Dr. Dante Laguardia (Abogado-Militante peronista)

Ricardo Germán Lizaso (Dirigente cooperativista. Militante radical)

Alberto M. Pando (periodista y docente - De simpatías nacionalistas)

Irma Maldonado (Docente y dirigente política peronista)

Francisco Suarea (Dirigente gremial de Gastronómicos - Militante peronista)

Humberto Vicente Morales (militante peronista)

JOSE BETACCHINI (dirigente socialista)

Carlos Emilio Orfanelli (dirigente gremial de Loma Negra)

Pedro Mujica (trabajador de Loma Negra - Militante radical)

**Se terminó de imprimir en  
Buenos Aires en Octubre 1992**

